EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Miércoles 30 de Enero de 1918 Núm. 382

## EL SUEÑO DE MURIEL

Eramos una media docena de amigos en casa del novelista ruso Theodowski. Después de la comida, fumábamos y charlábamos sabrosamente. Todos contaban tal cual anécdotas o aventuras de viaje, de caza y de guerra. Theodowski, con su talento de narrador y su dulce voz eslava, nos había hecho estremecer más de una vez, relatándonos con abundancia de vívidos detalles, la fuga de cierto médico, compatriota suyo, que pasó siete años sumido en los calabozos moscovitas. De tal manera impresionantes eran las trágicas peripecias de aquel drama, que le habíamos escuchado en religioso silencio, y recuerdo, casi palabra por palabra, la manera cómo terminó su narración:

"Y ved hasta qué punto fue idéntico el final a lo que mi amigo había entrevisto en su sueño. El terror y los sufrimientos que había pasado le hicieron perder la razón. Se creía perseguido por envenenadores y rehusaba probar el alimento que su esposa y sus hijos le preparaban. Y como tenía hambre, disputaba a sus perros los mendrugos con que los animales se sustentaban. Una mañana, su familia le halló sobre su mesa de operaciones, con el abdómen abierto; se había suicidado, con el deseo de hacer él mismo su autopsia, tal como la había soñado mientras estaba en la cárcel".

Mirábamos desfilar el ganado que iba hacia las pasturas

Todos los invitados del novelista habían contado alguna historieta, menos el doctor Reppe, un norteamericano recién-llegado de su país. Theodowski, que era íntimo amigo suyo, pidióle que relatase la aventura más extraña de que tuviera conocimiento. Y el médico, dejando caer lentamente la ceniza de su cigarro, dijo:

—Después de lo que he tenido el gusto de escuchar, mi relato resultará insípido, pero ya que se habla de sueños... tal vez tenga una historia...

—Contad, contad, dijimos todos.

Y así fue como el doctor Reppe relató la aventura.

Tambien hay un sueño en mi historia.

Cuando tenía yo veinte años, la vida de vaquero me atraía de tal modo, que, decidido a abandonar la carrera de medicina, fuímos al el dorado californiano, dondo mis tíos poseían un rancho. No hay quien no haya oído hablar de la existencia enérgica, intensa y ruda que esos "cowboys" llevan en las inmensas praderas occidentales. Un vaquero es como un centauro, que jamás se separa de su caballo. Inútil insistir en esos detalles que de sobra conocéis. En el rancho habitaba Muriel, hija adoptiva de uno de mis tíos, linda muchacha con quien yo hacía frecuentes paseos.

Una mañana, desde lo alto de una roca sobre la cual mirábamos desfilar el ganado que iba hacia las pasturas, Muriel, un poco pálida, me dijo:

—Frank, anoche he tenido una pesadilla inquietante: soñé que te perseguía un toro furioso y que, cosa sorprendente, estabas a pie, sin caballo, en medio de la pradera. El resto del sueño es tan absurdo que prefiero no decir más.... Pero te ruego que no seas imprudente. Varias veces te he visto desmontar entre el ganado. Esto es muy peligroso. Un hombre a caballo domina a estos animales, pero a pie atrae su furor. Además, los sueños se realizan a veces.....

Yo no pude menos que echarme a reir de los temores de la joven, con lo cual ella se puso furiosa, diciéndome:

—¡Lo que más cólera me da es que no creas en nada!

—Dime ¿cómo terminaba el sueño?

—Es hora de ir a comer, contestó bruscamente. Partamos.

Aquella tarde, mi tío me envió a un rancho un tanto alejado del nuestro, a pedir provisiones que hacían falta. Me alejé solo, pues Muriel, que me hubiera acompañado según costumbre, estaba todavía resentida por lo ocurrido por la mañana.

Eran las tres y hacía un calor tropical. Para no seguir la carretera que conducía al rancho y que estaba polvorienta y sucia, elegí la pradera, más fresca. Pero apenas llevaría un cuarto de hora de camino, cuando la tempestad estalló en lo alto, furiosamente.

Espoleé mi caballo, con la esperanza de hallar un refugio a corta distancia, pero, a pesar de mis esfuerzos, pronto comenzaron a caer gruesas gotas de lluvia. El aguacero se inició formidable, y ya casi me había resignado a soportarlo íntegro sobre las espaldas, cuando distinguí una especie de corral techado, hacia el cual me apresuré a dirigirme a galope. Salté de la silla, empujé la puerta y entré. Pero apenas acababa de encender un cigarrillo cuando retumbó un rayo que hizo estremecer todo el recinto. Comprendiendo mi imprudencia, salí de nuevo para atar mi caballo, que había quedado bajo el portal de entrada. Y, como me lo temía, hallé, que el animal, espantado, había huído a todo correr por la pradera, al caer el rayo en las cercanías.

¿Qué hacer? Las distancias eran iguales en ambos sentidos. En el dilema de regresar a la casa de mi tío por otro caballo, o caminar a pie hasta el rancho a donde me dirigía, elegí esto último, y apenas hubo cesado la tormenta, me puse en marcha.

Llevaría ya diez minutos de camino cuando ví venir a lo lejos, en aterrorizada y terrible desbandada más de un millar de reses, a la que la tempestad había, sin duda, llenado de espanto. Venían hacia mí, a galope, ciegas, con los cuernos en alto, en apretada masa....

Busqué por todas partes un refugio, pero en torno no había más que la llanura inmensa y plana. Ni un árbol, ni un matorral, ni una depresión propicia. Bajo las patas de aquel rebaño enloquecido, temblaba la tierra....

Cada vez estaban más cerca. Apenas si un centenar de metros me separaba de la formidable masa.

Sus mugidos llegaban con claridad a mis oídos, y el soplo formidable de sus narices hinchadas parecía formar una niebla por encima de sus cabezotas, móviles y amenazadoras, en las que casi podía distinguir los ojos inyectados de sangre.

Comprendí que estaba perdido. La fuga era imposible. Perecería yo bajo las pezuñas de las bestias que me destrozarían sin verme y a las cuales no sabía yo cómo dominar. Creo que cerré los ojos y elevé al Cielo una plegaria, como quien se dispone a morir.

En aquel instante, a mis espalda, resonó el galope de un caballo, al mismo tiempo que una voz (dulce voz. de sobra conocida) lanzaba al aire cierto grito peculiar con el cual se guía al ganado en las praderas. Además, en lo alto, silbó un látigo enorme que fue a restallar por encima de los toros espantados...

Era Muriel, que habiendo visto regresar mi caballo en carrera desenfrenada, y recordando su sueño, se había apresurado a acudir en mi auxilio, suponiendo que estaría yo a merced de la fiera que ella entrevió mientras dormía.

A la vista de la joven, verdadera amazona de aquellas llanuras, y obedeciendo a la voz y al látigo, el rebaño varió de rumbo y púsose en marcha hacia la derecha, librándome así de una muerte segura.

—¿Creerás en los sueños en lo sucesivo, señor escéptico? díjome Muriel apenas llegó a mi lado, montada en su yegua.

Alcé los ojos, agradecido y emocionado. Y en los de ella, aparte la luz de deliciosa malicia que brillaba intensamente, me pareció ver una flama, flamá simbólica, que hizo palpitar precipitadamente mi corazón.

Regresamos hacia el rancho, mientras yo relataba mi aventura; y aproveché la ocasión para decir a mi compañera:

—¡Pero ésta es la hora en que todavía no me cuentas cómo terminaba tu sueño! ¿Acaso concluía en la forma que tú acabas de darle realmente?

—Sí y no, me respondió un poco seria.

—¿Cómo? ¿Qué quieres decir? insistí intrigado.

—Pues...mira; en los sueños, todo pasa más rápidamente que en la vida real... Las cosas se precipitan y se desarrollan velozmente.

—Sigo no entendiendo, exclamé impaciente. Mientras no me expliques con toda claridad y me relates el argumento íntegro de tu sueño, con final y todo, no podré comprender nada de lo que me dices.

—Pues bien, declaró poniéndose encendida como una amapola, mi sueño terminaba en la iglesia....

—¿En la iglesia? ¿Acaso me moría yo, y había misa de cuerpo presente?

—¡No, no y no!... Al contrario... Estabas vivo... ¡y mucho!

—¿Y tú, qué hacías ahí?

—¿Yo?... Yo tenía un vestido blanco, blanco, y una corona de azahar, y un velo largo, largo, largo... y blanquísimo, y transparente...

—¿De modo que era tu boda?

—¡Naturalmente!

—¿Y se puede saber quién era el feliz mortal que te llevaba al altar?

—¿Quién había de ser, simplón?

Dijo y puso su yegua al galope... Pero, saltando a la grupa, antes de que tuviera tiempo de alejarse, rodeéla con mis brazos y la dije:

—¿Conque las cosas no van tan de prisa en la vida real como en los sueños, eh?... Pues, sepa usted que yo soy de distinta opinión... Y que como en estas praderas no hay coronas de azahar, habrá que ir a buscarlas a la ciudad... Y de paso, visitaremos a cierto cura mi conocido, que me ha de ayudar a realizar tu sueño completamente... Vengan acá esas riendas...

Así me casé, señores, concluyó el doctor Reppe. A poco salí del rancho, en compañía de mi esposa, que quiso que continuase mi interrumpida carrera. Y esa es la novela de mi matrimonio.

Theodowski fue el primero en levantarse a felicitar calurosamente al narrador, a quien todos nosotros tendimos la mano.

—Ignoraba yo que fuéseis casado, querido doctor, dijo el ruso.

—Soy viudo, contestó tristemente el norteamericano.

—Eh? exclamamos todos, dolorosamente sorprendidos.

—Sí, señores. Hace dos años, mi esposa quiso volver a ver las praderas occidentales. Y una tarde, una vaca furiosa le atravesó su corazón con una cornada mortal.

L. D'ARTERUCE.

## Las mujeres inglesas en Francia

Estas son fotografías oficiales tomadas en el frente occidental y que dan idea del importante trabajo que realizan las mujeres británicas, secundando en su tarea al ejército expedicionario.

Forman lo que se llama el "Women's auxiliary army corps" (Cuerpo Femenino Auxiliar del Ejército) que se divide en distintas secciones y una de las que gozan de mayor popularidad es, a no dudarlo, la de conductoras de vehículos.

Según se ve en este grabado llevan un uniforme ad-hoc y se ocupan en lavar ellas mismas los automóviles puestos a su cargo.

Jardineras del Cuerpo Femenino Auxiliar del Ejército, arreglando las tumbas de los héroes británicos

## Diplomacia Japonesa en Chile

### EL NUEVO MINISTRO SEÑOR TATSUKE ARRIBARA PRONTO A SANTIAGO

### SU PERSONALIDAD.— PARTIDA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS, SEÑOR KAMETARO JIJIMA

### SUS IMPRESIONES DEL PAIS DESPUES DE CUATRO AÑOS DE ESTADA EN ÉL

### BREVE ENTREVISTA CON EL DISTINGUIDO DIPLOMATICO

El 2 de Febrero próximo debe arribar a Valparaíso, en viaje a Santiago, el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón en Chile, señor Tatsuke, que viene a continuar la labor del Ministro señor Eki Hioki y de su sucesor, el Encargado de Negocios señor Kametaro Jijima.

El señor Tatsuke goza de alto prestigio en las esferas diplomáticas y sociales de su patria y de los países en que le ha tocado actuar en su representación.

Señor Kametaro Jijima

Se inició como secretario de la Legación japonesa en París, cargo que desempeñó con acierto durante diez años. Fué más tarde secretario de la Embajada en Petrograd y por último, Encargado de Negocios de la misma.

Posteriormente ha servido con sumo talento importantes cargos diplomáticos dentro de su propio país, hasta el día en que se lo designó para la Legación en Santiag.

En cuanto al señor Kametaro Jijima, actual Encargado de Negocios entre nosotros, se aleja por algún tiempo de la diplomacia.

—Es preciso, nos decía ayer, en una conversación que con él sostuvimos, que vuelva al Japón a ver a los míos. Mi madre me reclama con urgencia después de cinco años que me retienen estos países del lado acá del Pacífico.

En efecto, el señor Kametaro Jijima, primero Cónsul General del Japón en los Estados Unidos, durante un año, desde hace cuatro, permanece en Chile. Su estada ha sido provechosa para ambos países. Como Encargado de Negocios ha sabido continuar la inteligente labor de estrechamiento comercial que iniciara el inteligente y sagaz Ministro señor Eki Hioki.

—¿Piensa usted volver? hemos preguntado al señor Jijima.

—Ya lo creo. Me llevo de Chile gratísima impresión, nos responde. La hospitalidad de todos sus hijos; la gentileza de sus autoridades, de su clase dirigente, de su sociedad son hechos que comprometen la gratitud y que cautivan al extranjero que puede apreciarlas de cerca. Volveré con el tiempo, por lo menos de paso.

(El distinguido diplomático deja en Chile, los restos de un hijito suyo fallecido en Viña del Mar).

El tiempo que dure mi ausencia, sobre todo el tiempo en que permanezca en Japón, lo dedicaré con entusiasmo en pro de Chile; le haré propaganda industrial y comercial. Confío en que cada día se estrechen más los lazos que unen a esta tierra próbida con la nación japonesa.

Y la conversación rueda lenta hacia tópicos de interés nacional.

—Las actuales líneas de vapores japonesas—nos dice—aumentarán en breve sus unidades en forma de satisfacer cumplidamente el intercambio comercial con Chile.

Son ya innumerables los productos manufacturados en mi patria que encuentran fácil salida en los mercados chilenos, como reemplazantes, con ventaja, de los similares europeos, que no pueden venir por la guerra. Espero que sean muchos más todavía estos productos.

Para el caso—a mi juicio—fué de grandísima utilidad la exposición japonesa celebrada años atrás. Recorriéndola pudo el público ver el grado de progreso industrial que hemos conseguido y apreciar de cerca la bondad de nuestros artículos.

—De Chile al Japón, ¿qué productos llevan de preferencia los vapores japoneses?

—Salitre, cobre, etc.,; en general, minerales..

#### Industrias de fácil implantación

De paso, recordamos antiguas iniciativas ejercitadas por industriales pesqueros japoneses para implantar entre nosotros, en grande, la industria de la pescaduría.

El señor Kametaro Jijima nos dice que se ha preocupado de estudiar el problema que, en realidad, necesita de estudio profundo; pues, si es cierto que Chile tiene costas por demás extensas, bañadas por un mar rico en peces de gran variedad, no lo es menos que su pueblo sólo acepta pescado de primera, muy difícil de pescar. Esto fué lo que obligó a los pescadores que alcanzaron a venir a nosotros a regresar. Luego, con la guerra, la actividad se redobló en el Japón y hubo trabajo y dinero en abundancia para todos.

—Pero, ¿no se renovarán aquellas iniciativas?—insinuamos.

—Sí, seguramente. Pero como les decía, antes es preciso estudiar el terreno. A mi juicio, el negocio está en preparar conservas de pescado. La sardina, por ejemplo, abunda; sería fácil embalarla en latas y exportarla aún a Europa. Esto, sin embargo, no puede hacerse mientras no se tenga el aceite de oliva necesario, a bajo precio. ¿Es Chile terreno para olivares? Me parece que sí...

Otra industria de fácil implantación y que convendría a los capitalistas de mi patria, es la cerámica. Tienen ustedes la materia prima y de muy buena calidad.

Actualmente el señor Miyoshi, japonés, tiene instalada en Santiago una pequeña fábrica de porcelana que le ha dado buenos resultados y que yo creo la semilla de un gran establecimiento de cerámica. También sé de una pequeña fábrica de loza, de otros japoneses.

Hasta aquí la breve entrevista con el señor Kametaro Jijima

El señor Jijima parte de Santiago entre el 5 y 7 de Febrero, apenas arribe a ésta el nuevo Ministro señor Tatsuke.

## Una orden del sabio Rey Salomón

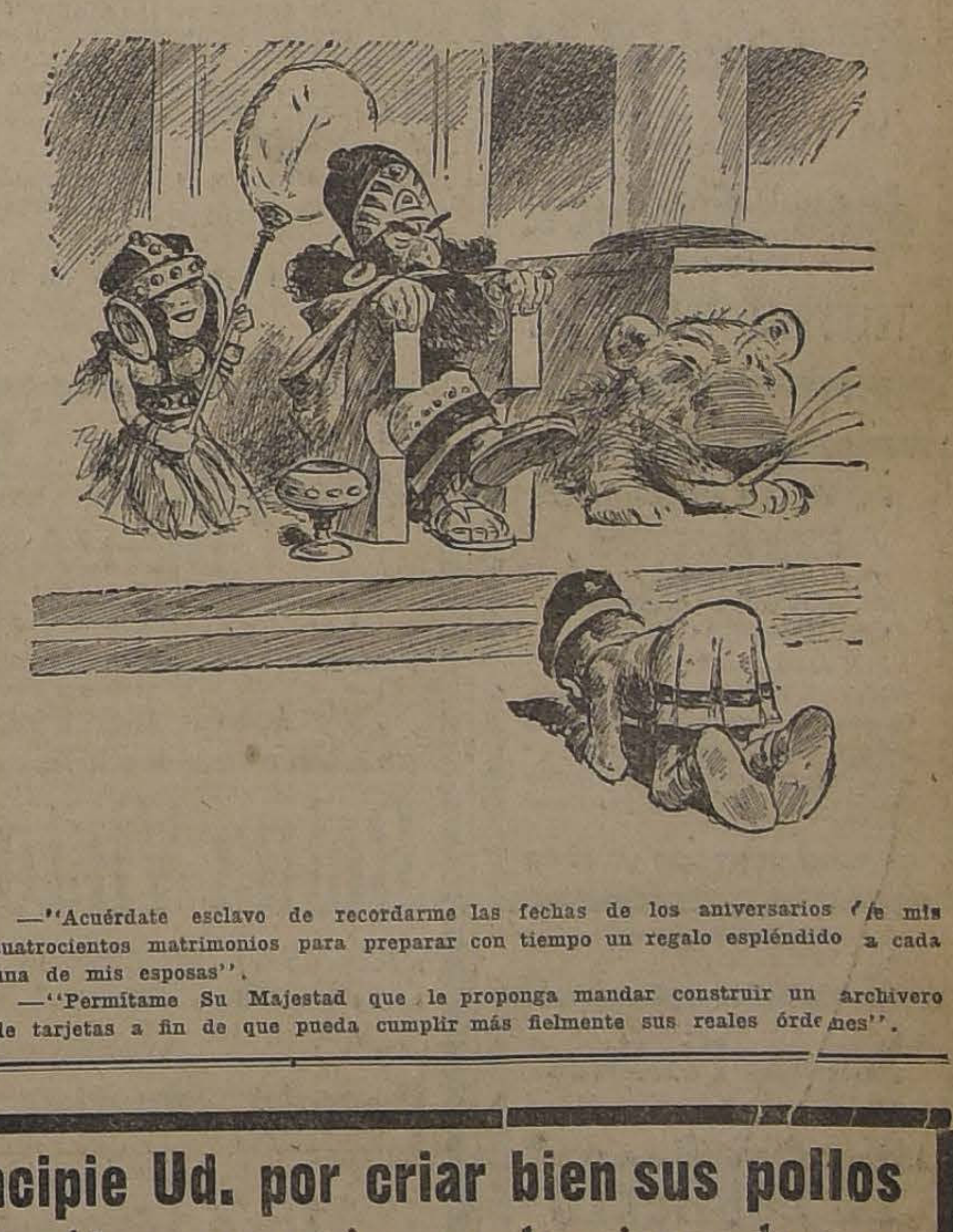

—"Acuérdate esclavo de recordarme las fechas de los aniversarios de mis cuatrocientos matrimonios para preparar con tiempo un regalo espléndido a cada una de mis esposas".

—"Permítame Su Majestad que le proponga mandar construir un archivero de tarjetas a fin de que pueda cumplir más fielmente sus reales órdenes".

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Sistema concéntrico y antiguo
Profesores de Estado
Internos y externos
31-a

CURSOS DE VACACIONES
del Instituto San Martin
SAN MARTIN 67
Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.
Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidades.
30-a

OY DIA EL
VIÑO SANTA ELENA
en condiciones de poder decir
NO HAY MEJOR EN CHILE
Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a
ALFREDO BLANCHARD
DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL

OFICINAS
desde $ 50 hasta $ 350 mensuales y una casa-habitación de $ 200 arriendo desde el 1.o de Febrero
Alfredo Ferrán
Galeria Alessandri N.o 16
Teléfono 274--Casilla 1043

Viña Carmen
PRECIOS CORRIENTES

| | |
|---|---|
| Pinot Reserva 1914........... | $ 24.00 |
| Cabernet Reserva 1909...... | 35.00 |
| Margaux 1908.................. | 45.00 |
| Blanco Reservado............ | 32.00 |
| Gran Vino Rhin 1904........ | 50.00 |

Ordenes a sus Agentes:
A MELOSSI y Cía.
Galeria Alessandri 28. Teléfono 641

Enero 30
Santa Martina

CAMBIO
Bancario 13 13/16 Comer. 13 7/8
Equivalentes del Cambio.
1 £ vale $ 17.37.56 1 Dólar.. 3.70
1 Franco 0.64.30 1 Peseta 0.91.53
1 Nac. Arg........................ 1.65 1/2
ORO 58.50 %.

BOTICA
Compro en Santiago, Quillota o sus alrededores. Que sea antigua y acreditada, o entro en sociedad.
Pago al contado.
Dirigirse a LINARES...
H. ANDREO A.,
Farmacéutico.
0787-15-b

PAIGE De 6 Cilindros
El AUTOMOVIL más hermoso en América. Este es el Automóvil que a Ud. le conviene por su excelente construcción, precio y buena calidad.
"PAIGE"
ÚNICOS IMPORTADORES:
WESSEL DUVAL & Co.
EXHIBICION: Huérfanos 944
GARAGE: Catedral 1229
31-a

Principie Ud. por criar bien sus pollos para obtener ganancias con la crianza de aves
Considere que la buena alimentación es la base todo éxito para el Avicultor.
Prescinda de los granos comunes (maíz, trigo) que no contienen todas las substancias que requieren las aves encerradas en un corral y que, por esta circunstancia, dan resultados negativos que ocasionan pérdida de tiempo y dinero.
USE LOS ALIMENTOS CIENTIFICOS
MASH FOOD Y SCRATCHING FOOD
especialmente preparados por la Granja Avícola Columbia PARA POLLITOS, PARA POLLOS EN DESARROLLO, PARA AVES DE REPRODUCCION, PARA AVES DE ENGORDA, PARA GALLINAS DE POSTURA, PARA PATOS.
El Alimentillo MASH FOOD y el Alimento en granos SCRATCHING FOOD son compuestos de distintas clases de granos de cereales, semillas, pastos y otras materias y substancias vegetales ricas en hidrocarburos y materia animal fosfatada.
Todas estas materias están mezcladas en proporción adecuada para que las aves se desarrollen bien robustas y vigorosas y se mantengan en perfecta salud. Esto hace que las gallinas pongan muchos huevos en toda época del año.
Las aves alimentadas con MASH FOOD y SCRATCHING FOOD aumentan su valor ante los ojos admiradores del buen desarrollo, robustez y salud de las aves.
PIDA FOLLETOS GRATIS y PRECIOS.—DESPACHAMOS PEDIDOS DE PROVINCIAS
Cía. SUECO-CHILENA - Holmgren Hnos. y Cía. [illegible]
36-a

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

# BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

## La Central

### POMPAS FUNEBRES

**EMPRESA NACIONAL**

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

**NO OS DEJEIS ESPECULAR**

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 600.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

**MERCED Esq. SAN ANTONIO**

**Teléfono 595**

Atiende personalmente el gerente

**Carlos Valenzuela Silva**

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

---

## Empresa Forlivesi

**Nadie puede competir**

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

**20%**

menos que cualquiera otra Empresa

**Carrozas Modernas**
**Servicios Esmerados**

**Calle Merced 812-814**

(Casi frente al Teatro Santiago)

**Juan Forlivesi**

Propietario.

TELEFONO INGLES 377

---

**POMPAS FUNEBRES**

**EMPRESA ZENTENO**

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

**CARLOS ZENTENO LOYOLA**

---

**Pompas Fúnebres**

## "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**

**Sin Competencia**

**TALLERES PROPIOS**

Servicios

Rápidos a Provincia

---

**POMPAS FÚNEBRES**

## LA SANTIAGO

**SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653**
**Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105**

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

**RICARDO GAMBOA VIVAR**

---

POMPAS FUNEBRES

## *LA NACIONAL*

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

---

# Sociedades Anónimas

FERROCARRIL

## Puerto y Balneario de Quintero

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, Oficina 27.

Santiago, 20 de Enero de 1918.

EL VICE-PRESIDENTE.

2250-30-a

---

## Compañía de Seguros "La República"

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Miércoles 30 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía, calle Bandera N.o 240.

Santiago, 25 de Enero de 1918.

LUIS KAPPES G.,
Director-Gerente.

2274-30-a

---

## Compañía de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Enero 19 de 1918.

EL SECRETARIO.

2241-31-a

---

## Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

**DIVIDENDOS . .**

El dividendo ordinario y el extraordinario acordados, de 4 sh. y 2 sh. respectivamente, por acción, se pagarán al cambio de 12 d. ($ 6 m|c.) desde esta fecha, por el Banco de Chile, en ésta y en Santiago.

Valparaíso, Enero 26 de 1918.

EL GERENTE.

2-b

---

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor Palena, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.

Vapor Limarí, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 18 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la **United Fruit Co.**, que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

---

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

**(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)**

**Línea del Plata-Mediterráneo**

El espléndido y rápido vapor

## Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

**Pereda, Martínez y Cía.**, Cochrane 853, Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

**José Monserrat**, BANDERA 188, CASILLA 2170

---

## Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 9 por ciento, o sea de $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 24 del presente.

Santiago, Enero 24 de 1918.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE
Gerente.

991-31-a

---

## Suscríbase Ud. a "La Nación"

---

# Banco de Chile

Desde el Viernes 25 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

999-3-b

---

## Sociedad Comercial de Agricultores

**Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916**

Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodegaje y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.

La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.

Se darán facilidades especiales a los accionistas.

**BODEGAS**

Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA

Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO

Desvío Vicuña Mackenna — ESTACION ÑUÑOA.

OFICINA PROVISORIA: **HUERFANOS 1116** :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: CORRESPONDENCIA: **CASILLA 2178**

MANUEL HEDERRA CONCHA,
Gerente.

---

# Calzado

EN LIQUIDACION

## Sólo por 15 Dias

Aproveche Ud. esta ocasión única,

**GRAN DEPOSITO DE CALZADO**

**Portal Fernández Concha 946**

Esquina Pasaje Matte

## CASA VALIÑO

31-a

---

## Corra Ud. inmediatamente

*y asegure su Automóvil "contra accidente" en*

## *"La Anglo-Chilena"*

*AGENCIA GENERAL EN SANTIAGO:*

***Empresa Zig-Zag***

***TEATINOS 666***

1068-4-b

---

# PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

## "Mirador de San Roque"

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b

---

# PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en oro y de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en billetes destinados a obras de regadío, en conformidad a la ley 2953 de 9 de Diciembre de 1914.

Los Bonos en billetes ganan un interés de 8 por ciento anual y tienen 1 por ciento de amortización acumulativa; y los en oro ganan 5 por ciento de interés y tienen 1 por ciento de amortización y comenzarán á devengar intereses desde el 1.o de Octubre último.

Están además exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Estos Bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda.

Se aceptan propuestas por partidas hasta de quinientos pesos ($ 500) para los Bonos en billetes y de mil pesos ($ 1,000) para los en oro

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 3 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el total o parte de las propuestas que se presenten

En las propuestas en oro el valor respectivo podrá ser pagado en moneda de oro, en Letras o en billetes con el recargo que, semanalmente, fija el Ministerio de Hacienda para el cobro de los derechos de Aduanas. Se tomará como base el recargo vigente el día de la apertura de las propuestas

EL DIRECTOR DEL TESORO.

2260-30-a

---

# *AVISOS DE REMATE*

## Remate del Menaje de Casa

**CALLE DE LAS ROSAS 2031.— DE ORDEN DE SU DUEÑO, POR AUSENTARSE DEL PAIS.**

**Mañana Jueves 31, a la 1.30 P. M.**

**— HAY: —**

**SALON:** Piano vertical "Apollo", amoblado de salón de nogal tallado Luis XV, mesa tallada Luis XV, espejo marco dorado, cortinajes de seda y punto, cuadros al óleo y acuarelas, jardineras de porcelana y bronce, estatuas de bronce, pedestales color y bronce, figuras y adornos de salón, lámparas eléctricas y alfombra de una pieza, etc., etc.

**COMEDOR:** Amoblado de comedor tallado estilo Renacimiento, con espejos biselados y mármoles plomos, mesa de comedor sillas altas talladas asiento de cuero, servicio de porcelana, loza, cuchillería de plaqué, cristalería, gran centro de plaqué de cristal, cuadros al óleo frutas, reloj de colgar, lámpara eléctrica y alfombra de una pieza, etc., etc.

**DORMITORIO:** Tres amoblados estilo inglés color claro, roperos con espejos, peinadores con mármol y espejos, cómodas y veladores con mármol, catres esmaltados, con sommiers, colchones de lana, divanes tapizados en felpa, servicio de lavatorios delanteros, cuadros al óleo y oleografías, alfombra de una pieza, lámparas eléctricas, etc., etc.

**HALL Y VARIOS:** Cocina a gas Limozín, mesones de cocina, batería de cocina, plantas en tinas, mesones mostrarios y muchos otros artículos.

**A la vista desde hoy Miércoles, de 2 a 6 P. M.**

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

1073-30-A

---

## Remate de Motores y Maquinarias

Por orden de la FUNDICION GRAJALES de los Señores E. Loch y Cía., y en cumplimiento de los Reglamentos del Establecimiento

**2548 - Grajales - 2548**

**Mañana Jueves 31, desde las 10 A. M.**

— HAY —

Un motor Clayton de dos cilindros y 12 H-P., otro igual de 8 H-P., un motor Ransomes de 6 H-P., otro motor a bencina marca "OLDE" de 3 H-P., dos bombas Duplex de 3½" de salida, tijera para cortar vigas I y U, portátil y a mano, una revolvedora de pan para ocho quintales, una prensa hidráulica para baldosas, una bomba de aire para neumáticos con electro motor Siemens y Schuckert, dos punzones Duplex portátiles, un punzón a golpe, una grúa para 500 kilos, movida a mano, gran cocina para hotel, una máquina trilladora Robey de 40 pulgadas.

TODO A LA VISTA.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

1067-30-a

## LA NACIÓN

SANTIAGO, 30 DE ENERO DE 1918

# EL DEBER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Con el fracaso, por falta de quorum, de la sesión que debía celebrar ayer la Cámara de Diputados, se hacen todavía más débiles las esperanzas de que esta rama del Congreso pueda cumplir antes de las elecciones generales con el deber de despachar la ley de presupuestos para el año cuyo primer mes termina ya. Ha podido imponerse el país durante una semana de las recriminaciones que la prensa coalicionista y sus aliados del momento hacían a la Alianza Liberal por este retardo, que se produce precisamente en la Cámara en que la Coalición se precia de contar con una mayoría tan fuerte como disciplinada y homogénea.

Seguramente, continuará hoy esa campaña malévola encaminada a eludir responsabilidades que el criterio público ha establecido ya en forma inapelable. Ajustado, por iniciativa de la Alianza, un convenio entre las dos tendencias para fijar la cuota que cada una de ellas debería presentar diariamente para dar número, los diputados aliancistas han cumplido escrupulosamente con sus compromisos en tres sesiones y, sin embargo, los resultados han sido los mismos!

La razón es muy humana. la mayoría de los diputados tiene que atender los trabajos de su reelección y dirigir importantísimas campañas políticas en las provincias. Además de esto, los numerosos agricultores que tienen asiento en la Cámara necesitan dedicar la casi totalidad de su tiempo a las faenas de recolección de las cosechas. Pero si es práctica esa razón personal, no lo es menos su absoluta incompatibilidad con el correcto cumplimiento de los deberes inherentes al ejercicio de la representación parlamentaria. Los motivos de exclusiva conveniencia personal o de orden partidarista tendrán toda la fuerza que se quiera, pero nunca podrán servir de excusa para el olvido de la obligación primordial de todo legislador. Y la jefatura de los partidos de Coalición, si efectivamente cuenta entre sus congresales con las influencias suficientes, está obligada a presentar diariamente un número de diputados que guarde proporción con su representación en la Cámara. De una vez por todas hay que convenir en algo que la prensa coalicionista se niega a reconocer porque le perjudica. Aquí no hay el deber exclusivo de la Alianza ni el deber único de la Coalición para dar número: se trata de una obligación indivisible del Congreso, y si una de las tendencias, precisamente la más poderosa, no coopera en la medida de sus fuerzas, la responsabilidad recae definitivamente sobre ella.

Establecido ya, sin lugar a dudas, que los diputados aliancistas han hecho honor a sus compromisos de formar quorum en todo momento, debe también precisarse:

1.o Que la actual perturbación no se habría producido si la Coalición no hubiese promovido, sin causa alguna, la última crisis ministerial, en los momentos en que reinaba la tranquilidad política suficiente para que el Gobierno pudiese trabajar y atender al rápido despacho de la ley de presupuestos;

2.o Que la Coalición carece hasta el momento actual de las fuerzas necesarias para cooperar a la aprobación de esta misma ley, sin la cual la situación de los servidores públicos y la marcha de la máquina administrativa sufre perturbaciones que cada día que transcurre se hacen más insoportables.

Todavía, la mayoría coalicionista de la Cámara de Diputados habría podido dar una prueba eficaz de sus deseos de facilitar el Gobierno, despachando el proyecto presentado por el senador liberal señor Valdés Valdés, y aprobado ya por la mayoría liberal del Senado, en virtud de la cual, junto con aprobarse en general los presupuestos de cada año, no habría inconvenientes para proceder al pago de las partidas de gastos fijos de la República, aún cuando la ley general del ramo no estuviese totalmente despachada. Un proyecto tan sencillo habría podido ser aprobado hace mucho tiempo ya si la Coalición hubiese abrigado los sentimientos que sus diarios proclaman con tanto entusiasmo.

No hay derecho, entonces, para formular inculpaciones tan enérgicas como las que esos diarios han lanzado a los congresales que militan en las filas de la Alianza Liberal. La fuente de todas las perturbaciones y todos los daños que sufre este país, es siempre la misma: está en el propósito de los partidos de Coalición de usufructuar a toda costa del poder para influir en las elecciones y, en sus constantes maquinaciones para derribar a todos los Gabinetes que, al garantizar la correcta emisión del sufragio, frustraban la realización de todos sus planes. Paso a paso, por medio de toda clase de recursos, nos han traído a esta situación: tienen, entonces, esos círculos la obligación patriótica de remediar sus lamentables efectos antes de que se hagan irremediables.

Hoy por hoy, los partidos deben hacer un esfuerzo supremo para que la ley de presupuestos pueda ser promulgada en los primeros días de Febrero. El país reclama siquiera esta atención de sus intereses por parte de los legisladores, y una Cámara que termina su mandato debe despedirse honrosamente de sus funciones. No es posible que continúe el triste espectáculo que estamos dando.

## ALCANTARILLADOS

A mediados del año 1917, el Ejecutivo presentó al Congreso un proyecto de ley con el fin de obtener los fondos necesarios para dar término a las obras de alcantarillado de algunas ciudades, y ejecutar totalmente estas obras en otros puntos de la República.

Gracias a la disposición de la ley número 2106 de 5 de Marzo de 1908, que autorizó al Presidente de la República para que, de acuerdo con la ley de 12 de Febrero de 1906, contratara en licitación pública y a precio alzado, los alcantarillados de las ciudades que tuviesen una población de más de diez mil habitantes, se contrataron estas obras en Antofagasta, Taltal, Serena, Curicó, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia. Pero, desgraciadamente, los fondos destinados a este objeto se hicieron luego escasos, y no sólo no pudo seguirse adelante en el propósito muy laudable de higienizar todos los centros medianamente poblados, sino que ni siquiera se alcanzaron a terminar todas las obras a que se había dado principio.

Hoy, que ha llegado a la cartera de Industria y Obras Públicas un ciudadano patriota y que por su profesión, puede estar especialmente capacitado para apreciar la necesidad de estas obras, y la urgencia de impulsarlas vigorosamente, hemos querido llamar de nuevo la atención hacia ellas.

No hace muchos días comentábamos en estas mismas columnas el caso ocurrido a los pasajeros procedentes de Chile que viajaban en el vapor "Méjico", de la Royal Mail, que al llegar a Panamá fueron examinados de preferencia por los encargados del servicio de cuarentena, encontrándose entre ellos un tracomatoso que había sido admitido a bordo mediante un certificado de sanidad otorgado por un médico chileno.

Si a este hecho bochornoso agregamos la circunstancia de que casi todos nuestros puertos son insalubres, tendremos que encontrar justificada la vigilancia que se ejerce sobre los pasajeros que van de Chile, y la presunción de infección que, para las autoridades sanitarias de Estados Unidos, lleva sobre sí el pasajero procedente de nuestras costas.

Es indispensable, entonces, que, ya que criterios políticos han sido suficientes para tenernos hasta hoy sin Código Sanitario, se proceda con la mayor rapidez a higienizar por lo menos, nuestros puertos.

En la Convención Sanitaria de Washington, celebrada en Octubre de 1905, nuestro país subscribió un acuerdo en orden a las condiciones de higiene y salubridad en que deben mantenerse los puertos abiertos a la navegación, para dar absolutas seguridades a los barcos que a ellos arriben.

Este acuerdo fué sancionado como ley de la República en Agosto del año 1911, y en cumplimiento de ella, se iniciaron por administración trabajos de alcantarillado en Arica, Antofagasta y Tocopilla. Una cláusula de la ley de presupuestos del año 1916, exigió que estos trabajos, que habían comenzado por administración, siguiesen por propuestas públicas. Abiertas por dos veces consecutivas y con diferentes bases, no se presentaron proponentes para Arica ni para Tocopilla, y desde entonces están interrumpidos los trabajos e inconclusas estas obras a cuya realización estamos obligados por un compromiso de carácter internacional.

Hermosa labor sería, la del actual señor Ministro de Industria, si pudiese obtener siquiera los fondos necesarios para dar término a las obras de alcantarillado de estos puertos, ya que el proyecto del Gobierno, que abarca numerosas otras poblaciones, puede no tener acogida inmediata por el crecido gasto que comporta.

FUNDOS
EN VENTA
Y EN ARRIENDO
en la zona central y sur, con bases muy razonables, tiene la
Ofic. FLORES MILLAN
Chillan-Casilla 138
830 16-a

Del Dr. don Fernando Alvarez

# LA HIGIENE EN LA ARGENTINA

En la vida moderna de los pueblos la higiene tiene hoy tal importancia y los problemas que le toca resolver son tan vitales, que ya no solo interesa a los médicos sino también a los estadistas que no pueden ignorar en sus funciones de gobierno los medios de satisfacer las exigencias que el derecho a la salud da a los desheredados de la fortuna y no puede hoy legislarse sobre ninguna industria sino se tienen conocimientos precisos y claros sobre las mejores condiciones en que debe desarrollarse el trabajo.

Es axiomático que pueblo que cuida su higiene es pueblo que marcha por senda segura hacia el mejoramiento de su raza, fundamento de toda fuerte nacionalidad y esto tan lo han entendido los gobiernos que los Congresos científicos internacionales que no ha muchos años eran más bien certámenes, hoy sus conclusiones son tomadas en cuenta y sus indicaciones se llevan a la práctica y el pueblo que antes muy poca importancia daba a sus condiciones de vida hoy ya conoce los beneficios y exige que se le dé lo que tiene derecho de exigir— la salud propia que es su capital del presente y la salud de sus hijos que tiene obligación moral de proteger y que representan su capital del mañana.

En la República Argentina los higienistas hemos trabajado con tanto empeño, desentendiéndonos de toda política, dejando a un lado todas las pequeñas cuestiones subalternas que después de una lucha obscura y tenaz de muchos años hemos conseguido organizar nuestros servicios de sanidad, hemos impuesto la necesidad de ellos y apesar de nuestro sistema federal que dificulta mucho la unidad de las medidas se puede decir que en nuestro país se hace higiene y se procede con método científico a combatir las enfermedades infecciosas que son siempre las que elevan el índice de la mortalidad general y como algo puede interesar nuestra organización voy a esbozarla ligeramente.

El Departamento Nacional de Higiene se divide en dos ramas: una ejecutiva y otra consultiva, comprendiendo siete divisiones y servicios auxiliares a cargo de la Presidencia, y un Consejo Consultivo encargado de dictaminar sobre las cuestiones sometidas a su estudio. Las divisiones comprenden:

1.a Sanidad Marítima, Visitas Sanitarias de los buques y servicios auxiliares. Tiene a su cargo la vigilancia, inspección y profilaxia de los puertos.

2.a Sanidad y profilaxia terrestre, que abarca todo lo referente a las medidas a aplicarse para combatir las enfermedades infecto-contagiosas, geografía médica, demografía nacional, inspección higiénica y desinfección de los ferrocarriles. Posee secciones especiales encargadas de combatir la viruela y paludismo, que por sí solas constituyen servicios importantes.

3.a Higiene escolar, infantil, industrial y social. En cada una de estas ramas se estudia e investiga todo lo que a la higiene del niño se refiere, ya sea en la primera y segunda infancia o en su carácter de educando o de asistente a fábricas o talleres. Igualmente está encargada de velar por la higiene y salud de los obreros, practicando la visitas de inspección higiénica a los establecimientos industriales en cumplimiento de las leyes de protección a la mujer y al niño. Al mismo tiempo estudia las enfermedades llamadas profesionales, cuyos resultados deben comunicarse al Departamento Nacional del Trabajo para que esa institución pueda proyectar las leyes o reglamentaciones especiales tendientes a salvaguardiar la salud del obrero.

Correspóndele también a esta división el estudio de las enfermedades sociales como el alcoholismo y la sífilis.

La higiene escolar es vigilada por distinguidos profesionales, contando con dos organismos independientes. Uno adscripto al Consejo Nacional de Educación, entidad autónoma que se dirige por leyes propias y que cuida de la salud de la población escolar, de la instrucción primaria; y otro, adoptado a la instrucción secundaria y dependiente del Departamento Nacional de Higiene. Este último se ocupa de la vigilancia e inspección higiénica de los establecimientos de esta enseñanza y de vigilar y cuidar la salud de los educandos a los fines profilácticos.

4.a Está encargada de la deontología médica y vigilancia del ejercicio de la medicina y demás ramas del arte de curar, entre las cuales se encuentra la de Farmacia, que se rige por la ley 4687. Interviene como tribunal de primera instancia en las regulaciones de honorarios. Se ocupa de la persecución del curanderismo y de la inspección y vigilancia de los establecimientos de asistencia, especialmente de aquellos de carácter particular como sanatorios y casas de partos, ventas de específicos e inspección regular de las farmacias de la capital. Existe también una sección encargada del reconocimiento médico de los empleados nacionales y de aquellos que soliciten acogerse a la ley de jubilaciones por imposibilidad física.

5.a Es la de los Laboratorios. El Instituto de Bacteriología está dirigido por el profesor de patología general de la Universidad de Viena y adjunto al Instituto de Sueroterapia, Dr. Rodolfo Kraus. Prepara sueros y vacunas con amplia libertad de acción para los estudios de bacteriología y parasitología.

La oficina Química, practica los análisis de los específicos y aguas minerales, sin cuyo requisito no pueden expenderse, así como todo lo relativo a la química legal, por ser el asesor de la justicia en los asuntos que requieren informes periciales, en las investigaciones de orden químico, relativas a la higiene industrial y, en una palabra, en todas las cuestiones que requieren investigaciones de esta rama de la ciencia.

El Instituto de vacuna antivariólica anexo al de bacteriología, prepara la vacuna animal que se distribuye en todo el país a razón de un millón de placas al año.

6.a Tiene a su cargo los servicios de desinfección y saneamiento y cuenta con un parque sanitario en el cual están depositados todos los elementos y agentes necesarios, como barracas-hospitales, aparatos de esterilización de agua, estufas de desinfección, pulverizadores, aparatos raticidas y desinfectantes en general.

Cuenta con un cuerpo de guardas sanitarios, capataces y peones instruídos en las prácticas de la profilaxia, para lo cual existe una escuela donde se les da la enseñanza necesaria. Los guarda sanitarios especialmente, siguen un curso de un año que les permite adquirir una preparación teórico práctica que los habilita para ser los colaboradores indispensables en toda campaña sanitaria.

Anexo está establecido un servicio de Asistencia Pública y Administración Sanitaria en los Territorios Naconales del Chaco, Formosa, Misiones, Pampa Central, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, encargada de los servicios médicos de urgencia y la profilaxis de las enfermedades infecto - contagiosas, asesora a las autoridades del territorio en todo lo relativo a la higiene y salubridad pública. Cuenta con un personal médico y auxiliar adecuado, con un pequeño hospital y medios de locomoción útiles y demás elementos.

Este servicio era reclamado por los habitantes de aquellas apartadas regiones, que no cesaban de pedirlo cada vez que una enfermedad cualquiera llegaba a desarrollarse o cuando se producían accidentes que requerían la intervención facultativa.

Todos estos servicios funcionan con regularidad y para que pueda verse los resultados del trabajo metódico diré que la campaña antivariólica que he dirigido personalmente y cuyo plan esbozé aquí en Santiago el año 1911 en la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional Americana ha dado este resultado.

En ocho años la mortalidad por viruela ha bajado de 4,024 defunciones en 1911 a 259 en 1912, a 52 en 1913, a 12 en 1914, a 13 en 1915, a 16 en 1916 y a 44 en 1917, correspondiendo esta cifra al norte de la República, donde se desarrolló una epidemia local por una variolización practicada por indios curanderos de esa región. Se puede pues decir que en la Argentina ha desaparecido la viruela.

Este descenso de la mortalidad ha sido el resultado de la vacunación intensiva e igual en todo el país, donde se vacuna un millón de habitantes por año.

Y lo que es una verdad para la viruela tiene que serlo para todas las enfermedades infecciosas, ya que la ciencia tiene hoy los elementos para prevenirlas, que es el ideal y para combatirlas con éxito seguro cuando no ha logrado detenerlas al principio de su desarrollo.

FERNANDO ALVAREZ.

Director de "Caras y Caretas" y Director General del servicio de vacuna de la República Argentina.

En calle Castro

A UNA Y MEDIA CUADRA
DE LA ALAMEDA

VENDEMOS

CASA-HABITACION CON RENTA

Consta de una espléndida casa en altos con 7 dormitorios, comedor, piezas de recibo, tres baños, dependencias, hall y galerías, y casa en bajos con el mismo número de departamentos, hall y patio.

Produce: $ 9,060 anuales.

Deuda Caja Hipotecaria de $ 30,000.

PRECIO: $ 95,000

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

DELICIOSO
TEUK

# "Desde lo alto"

(Carta de Iris)

Señor don Gustavo Balmaceda.

Mi querido niño: Permítame que le diga así tan familiar y cariñosamente, porque Ud. entró en mi alma, mucho antes de venir a este mundo. No ha entrado Ud. por un libro; ¡no! aunque sea, un precioso libro de sinceridad, de vindicación y de dolor, como "**Desde lo Alto**"! No me eduqué en las monjas y uno de los primeros "**amores**" en que el corazón se engaña a sí mismo, fué su madre. Ella también fué la primera mujer a quien ví llorar un desgraciado amor. Oí sus confidencias íntimas, en fuerza de ser tan pequeña que no se me tomaba en cuenta. Y sentí ese odio a El, al malo, al cruel, que está en el fondo de todas las lágrimas femeninas. Lo he seguido a Ud. toda la vida con interés. Ningún hecho traicionero me perturbó jamás. Lo sentía sensible, débil, doliente y desarmado para la lucha de la vida. Y sabía que alguna vez nos íbamos a encontrar...

¡Si estaría, pues, preparada para que su hermosa y dolorida queja, penetrase en mi alma como en tierra conquistada!

Permítame que le haga un juicio tan sincero, como el fervor que ha gastado Ud. en confesarse y con la plena seguridad de que yo lo tenía absuelto antes de oirlo. Si Ud. se colocó: "**Desde lo alto**", yo necesito ponerme "**aún desde más alto**". Y sólo a este precio mi juicio tendrá algún valor...

En sus páginas hay una intensa palpitación de vida, un lenguaje suelto, fresco, una emotividad fina, un inmenso dolor, y un alma desgarrada que se va rompiendo en más y más jirones a medida que avanza en el camino... Soplan vientos de tormenta, que no hacen ni los personajes que actúan en el drama, sino la Vida misma, que dotó al héroe de una sensibilidad nerviosa que no habían de compartir ni sus parientes, ni sus amigos. Es Ud. más sensible que ellos y ese es el eje del drama. Y sobre todo, nació huérfano como yo... Las almas huérfanas llevamos el estigma de una soledad que ningún afecto, que ningún beso sacia jamás! Los huérfanos de la cuna son huérfanos aparte de todos los otros. Lo sé por experiencia, que es como saberlo por ciencia infusa. Las "**mamitas**" nos quisieron mucho y, ¡Dios las bendiga! pero se nos quedan atrás, en esta áspera ruta de la existencia. Vuelven ellas cuando nosotros vamos llenos de entusiasmo hacia adelante! Don Juan Antonio es bueno y quiere a su hijo; pero tiene mentalidad distinta y sobre todo se empeña en querer cambiarle la naturaleza, cuando había sólo que sostenerlo... De estos equívocos está llena la vida... Los hindúes, en su gran sabiduría, dicen que "**la familia es la cancelación de las deudas pasadas**". Ellos creen que vivimos muchas veces y que los seres con quienes dejamos cuentas pendientes, en las vidas anteriores, forman nuestra familia después, para sufrir en común y saldar el **Karma** ("Destino"). Así sólo se comprende que tengamos cerca en el lazo de sangre, a seres que nos aman; pero que no nos comprenden y que, siendo nuestro amparo, se convierten en nuestros verdugos. Doña Elvira, es una mujer práctica, que ve la vida por un lado opuesto al que Ud. le enfoca, con sus nervios exquisitos de refinado. Comprendo su pena cuando le oyó aquella expresión, que a mí también me dijo mi abuelita: "**Maldita chiquilla, que le costaste la vida a tu madre!**" Sólo que a mí se me atenuó, por lo que envolvía de pena por su hija, en el alma de la pobre señora!

Y luego viene en su vida la "**Charmense**", la **Maga**, la creatura de encanto, de contradicción, y de locura... A mí también me fascina y me embriaga! ¿Qué serían sus 20 años ante aquel abismo insondable? ¡Pobre niño! Mujeres hay que nacen para encantar, como las flores, y sólo la necedad social, que aplica a todos los seres el mismo cartabón, las lleva al altar! ¿Cómo se les puede pedir juramentos, vida ordenada, deberes cumplidos, sacrificios, si son luces fatuas que iluminan como las luciérnagas y desaparecen? Los japoneses, con más acierto que nosotros, dividen a las mujeres en **geishas** y **madres**. La mujer del momento y la mujer de la vida. La querida y la esposa necesitan condiciones tan diversas. Esther Krause es, sobre todo, una mujer de teatralidad permanente. No baja el telón ni en el sueño. No es de las creaturas que se complacen en sentir la esencia viviente de las cosas, no! ella se embriaga en sus aspectos, se representa a sí misma sus emociones, se mira vivir... Y eso dista tanto de la sana verdad, como el teatro de la vida! Las creaturas humanas, son el resumen de todo un pasado. ¿Con qué derecho les increparíamos, que lleven la sangre de sus abuelos, el tipo de su raza, el carácter de los suyos?...

Esther Krause, es don Ambrosio con faldas, en el siglo XX.

Aquel era un hombre admirable, aunque pese al recuerdo de mi abuela, que lo hacía culpable de sus infortunios conyugales! Don Ambrosio era un **poseur** plástico, un **causeur** único, chispeante, incisivo, rápido, nervioso. Peloteaba con las ideas con una destreza de eximio jugador. Tenía surtidos de anécdotas que colocaba siempre a punto. Era guapo y elegante, como un enamorado profesional. Era todo un hombre teatral. No creo que diese satisfacciones muy íntimas en el hogar.

Cada cual según su naturaleza. Unos pocos, viven en el mundo para adentro, y otros viven para afuera. Estas condiciones personales, que hacen a un hombre brillante y exquisito, llevadas al hogar, puestas en una mujer de interior, dan los resultados de la vida de Esther Krause. Lo contrario sería ilógico y estupendo. Su libro es tan sincero, está tan bien observado y es tan natural, que al encontrar a los personajes por primera vez, sabemos ya cómo se desenvolverá cada cual en el relato. Se mantienen todos en su perfecta idiosincrasia. Cuando los novelistas nos presentan tipos que se contradicen, es porque no los han observado bien. La vida es perfectamente lógica en sus conclusiones. Tales cualidades llevan a tal situación y tales defectos producen aquel otro conflicto, como que dos y dos son cuatro. Ud. se sorprende porque es joven y cree que las almas se modifican. La vida no puede mejorarnos ni empeorarnos, sino en el mismo sentido de nuestras características esenciales. Una mujer de la riqueza de temperamento de Esther Krause, sólo habría encontrado freno en un gran misticismo. La vulgar religiosidad, que enriela a una burguesa, no le habría bastado. Y el misticismo, o sea, la **super sensibilidad** del mundo invisible, del misterio eterno, el conocimiento intuitivo de sus eternas leyes y sanciones, no le da ninguna educación. Lo traemos del "**gran desconocido**", que precede a nuestra vida. Dentro de estos conceptos, le voy a parecer fatalista; pero la verdad es que tengo un relativo fatalismo, dentro de un optimismo trascendental, y que le explicaré cuando conversemos.

¡Qué delicada, qué hermosa me pareció la inconciente ternura del niño, hacia el retrato de la madre! ¡Y cómo siento haber perdido en el incendio de casa, un retrato de Elisa, que yo conservaba como reliquia!

Encuentro duros sus conceptos de los sacerdotes, pero muy naturales dentro del prestigio que un niño tiene a las cosas santas. Por verdaderos que sean los casos que Ud. refiere y por desgraciados que hayan sido, pensemos "**que una golondrina, no hace verano**". Entre la gente de iglesia, que yo mucho conozco y que no estimo demasiado, encuentro más que maldad, atraso, rutina e insignificancia... Quieren manejar a las almas de hoy, finas, sensitivas, luminosas, como se podían manejar a las antiguas, en que no despuntaba todavía la individualidad. Porque el alma humana tiene edad como nuestro cuerpo, amigo mío! Un sistema de espionaje se hace indispensable en un internado de niños duros, materiales, inconcientes... pero es degradante entre creaturas cuyas almas responden al pensamiento antes que a la palabra!

Hermosísimo su sueño febril aquella noche en el colegio! ¡Ah! ciertamente! si el Cristo volviese a la tierra, en carne mortal, encontraría que los fariseos de la Antigua Ley, son los católicos de nuestro tiempo. Todo el movimiento espiritualista de ahora, no es más que el fermento del cristianismo que tiende a purificar el fariseismo.

El Cristo actúa espiritualmente con más fuerza que en los tiempos evangélicos. Lo que me consuela de su libro, por más intensamente doloroso qué sea, es que tiene un fondo de serenidad y que se va elevando hacia una cumbre de grandeza moral... Sí! mi pobre amigo! Todo lo sucedido no pasa de ser una dolorosa experiencia, un triste pasado... Pero el **lendemain** de las penas, es muy distinto al **lendemain** de los placeres! Tiene Ud. la vida al **Debe** y nó al **Haber**. Es una acreedora que paga con tanta más opulencia, cuanto más tarda en reconocer sus créditos. La Vida, no descuenta nunca los documentos, que nuestras desgracias le han confiado...

Sobre Ud. no pesa la sombra de ninguna infamia. Abra su alma a la vida, levante su corazón, perdone, olvide... Piense que en el mal que nos hacen, hay siempre desconocimiento de lo que somos, e impotencia para proceder de distinta manera.

El mal por el mal sólo existe como anomalía... Es joven, tiene dos hijitas, dos querubines, que he visto en un retrato; sea generoso por ellas, levante su espíritu por encima de las miserias y sepa que en esta ciudad, hay un alma, por muchos títulos dispuesta a ayudarlo, a ser su amiga y a recordarle a esa creatura ideal, que era su madre y cuya ternura lo acompaña siempre **¡desde lo alto!**

Su vieja y nueva amiga

IRIS.

CÁÑAMO
(PITA) SISAL
PARA ATADORAS. Realizan a precios fuera de competencia
W. R. GRACE & Co.
1087 Huérfanos 1087

# POLITICA

### EL SEÑOR FREIRE Y LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS SON OBJETO DE UNA GRAN MANIFESTACION EN LOS ANGELES.—LOS DEMOCRATAS PROCLAMAN UNANIMEMENTE AL SEÑOR FREIRE

### HOY PARTE A COQUIMBO EL CANDIDATO A SENADOR, SEÑOR DON ALFREDO ESCOBAR Y A ILLAPEL, EL SENADOR SEÑOR DON ABRAHAM GATICA

### LA COMISION MIXTA DESPACHA EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES CON EL DEFICIT DE SEIS MILLONES

### LA SITUACION EN CASTRO

### DIVERSAS INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

## En Los Anjeles

**Entusiasta recepción de la comitiva aliancista**

Resultó imponente la recepción hecha en los Angeles a los señores Freire, Tocornal, Quezada, Guarello, Iñiguez y Rivas Vicuña.

La mayor parte del comercio perteneciente a personas liberales cerró sus puertas.

A la llegada del tren se organizó un imponente desfile precedido por una caballería de mil jinetes y más o menos seis mil peatones.

En medio de un entusiasmo delirante se ovacionó a los presidentes de los partidos liberales y a los candidatos.

La columna de desfilantes se detuvo en la plaza donde numerosas familias vivaron a los distinguidos visitantes.

El periodista don Manuel Gamboa Salas, pronunció un vibrante discurso.

Saludó a los ilustres huéspedes liberales, rindiendo un oportuno homenaje a los señores Tocornal, Guarello y Quezada.

En hermosas frases contestó el señor Guarello; aludió a los esfuerzos que desplegará la democracia en favor de la Alianza.

Después fué necesario organizar tres manifestaciones más por no haber local capaz de contener la enorme concurrencia.

En seguida se sirvió un banquete, al que asitió un crecido número de personas.

Ofreció la manifestación don Francisco Rioseco.

Contestó, a nombre de la Alianza, el candidato a senador don Fernando Freire, exhortando a trabajar hasta obtener el triunfo del liberalismo.

Lo siguieron en el uso de la palabra los señores Tocornal, Rivas Vicuña, Ruiz, Iñiguez Quezada y José Maza.

Los demócratas proclamaron en medio de grande entusiasmo las candidaturas de los señores Freire, Iñiguez y Ruiz.

Asistió a este acto el senador señor Angel Guarello.

Los jefes de la Alianza seguirán viaje hoy a Temuco por el primer tren.

## A Coquimbo

Hoy partirá a Coquimbo a bordo del vapor "Palena" el candidato a senador por aquella provincia don Alfredo Escobar.

El señor Escobar va a ponerse al frente de sus trabajos electorales.

Por el longitudinal se dirige hoy a Illapel el actual senador por Coquimbo señor Gatica.

## Senaturía de Coquimbo

**Circular a los liberales democráticos de Coquimbo**

El directorio liberal democrático aliancista ha dirigido a sus correligionarios de la provincia de Coquimbo el siguiente: manifiesto:

La lucha política que agita a los partidos en la presente campaña electoral, tiende a definir la base del futuro gobierno y es de transcedental significación para el liberalismo.

El partido liberal-democrático, debilitado por la división de sus fuerzas electorales, deberá evolucionar hacia la unificación de sus elementos en la alianza liberal, ya que sólo así podrá reorganizarse y recuperar la representación e influencia que le corresponde en el Congreso.

Es esta la tendencia que se abre camino en la opinión de los correligionarios de toda la República.

En consecuencia, creemos que nuestros amigos deben concurrir con todas sus fuerzas, convencidos de servir así los intereses superiores del partido, al triunfo de la alianza liberal en la próxima jornada electoral.

Estas consideraciones fundamentales, mueven a la dirección del partido liberal democrático aliancista a llamar la atención de nuestros correligionarios de la provincia de Coquimbo sobre las responsabilidades que afectan a nuestra colectividad en la presente campaña y a pedirles su concurso en favor de los candidatos de la Alianza en cuyas filas habrán de reu-

CORREA DE SUELA
IMPORTADA
De primera clase, acabamos de recibir un gran surtido de todas dimensiones, que ofrecemos a precios sin competencia.
RAAB, BELLET & Cía.
SANTIAGO: Estado 235 - TALCA: Comercio 840

ANODOS DE NIQUEL
De bronce y cobre, para talleres de niquelajes y todo lo con cerniente al ramo de galvanoplastia
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

PERFUMES
Aguas de Colonia
Lociones
Polvos de Arroz
Cremas especiales
REALIZA Y GARANTIZA
HUERFANOS 817

# Ferrocarriles del Estado
# PROPUESTAS

### PROPUESTAS POR ACEITES, FIERRO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 8 de Febrero próximo por aceite linaza cocido, acero redondo y cuadrado, fierro en barras de 2.a clase, redondo, brocas salomónicas, ladrillos composición; molejones esmeril, tierras amarilla, verde, sombra y azul, tiza molida, sierra circular, vidrios sencillos varias dimensiones y laurel 1"x8"x12".

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Enero de 1918.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

7-B

### PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

### PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Raulí machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

### PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma liquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id. secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

### PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxigeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

### PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

### PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por huachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

### PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918. 957-11-d

### PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda)

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

### TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

**El Jefe del Departamento de Explotación**

31-a

### PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-B

### PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxigeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

### PROPUESTAS POR PAPELES Y OTROS ARTICULOS PARA IMPRENTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499--7-b

### PROPUESTAS SONDAS KEYSTONE, BOMBAS DUPLEX, CALDEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, maderas, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, tées, llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

**Santiago, 16 de Enero de 1918.**

66-7-b

### PROPUESTAS POR PINTURAS, ACEITE, SECANTE LIQUIDO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por pinturas en pasta y en polvo, aceite linaza cocido, secante líquido, barnices, ladrillos a fuego, cemento, aisladores telegráficos, romana mostrador, cañería, coplas y codos de fierro, uniones con tuercas, una máquina sumadora, dos idem para abrochar papeles, molejones esmeril y piedra, cajas fondos, soldadura de fierro fundido, codos, curvas, tees, tapones y coplas de fierro galvanizado, alambre de bronce, llaves de bronce, llaves de cortar, idem curvas y de palanca, uniones y cañerías de fierro galvanizado, cadenas bronce para tiradores, goma en planchas pura y con género, pernos con tuercas cabeza hexágona, lamparillas filamento metálico, tornillos bronce cabeza plana, puntas de alambre, volantes "Morse", tornillos para idem, manguera goma alambre exterior, acoplamiento para idem, volmetro y galvanómetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santigo, 29 de Enero de 1918.

--75-20-B

### MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

## INDUSTRIAS INSALUBRES

Como el "Reglameno de Industrias Insalubres y Establecimientos Industriales" en vigencia desde el 9 de Octubre del año próximo pasado, dispone en su artículo 1.o:

"Que no podrán fundarse ni mantenerse los establecimientos industriales e instalaciones insalubres a que se refiere el inciso 7.o del artículo 24 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, sin permiso escrito del Alcalde".

Y en su artículo 21 dispone:

"Que todas las industrias afectadas por este Reglamento tendrán a contar desde su aprobación por la Asamblea de Contribuyentes, el plazo de un año para ubicarse en conformidad a sus disposiciones".

Y en su artículo 22:

"Que sin perjuicio de la clausura, en los casos en que proceda conforme a las disposiciones de este Reglamento, los infractores de las mismas incurrirán además en una multa de cuarenta pesos'.

Se previene a los señores industriales afectados por este Reglamento, que deben darle cumplimiento, en el plazo a que él se refiere para no incurrir en las sanciones del artículo 22.

LA INSPECCION MUNICIPAL DE HIGIENE.

3-b

CHANCACA
Marca CHIMBOTE
Ofrecen para entrega inmediata:
Hörmann & Cía. - Bandera 559
1069-3-b

VENDO
un Hotel completamente bien instalado, con muy buena clientela, situado en una población importante en la región del Sur.
Interesados deben dirigir sus cartas para más datos a
HOTEL. — CASILLA 81-D. — SANTIAGO
2286-7-i

Veraneantes !!
ANTES DE SALIR NO OLVIDE COMPRAR
LOS COLCHONES OLYMPIA
Únicos que garantizan una cama higiénica. Son los mejores, más con-
fortables y económicos
Teléfono Ingles :: 564 J. R. DAPENA :: Puente, 754
1070-1-b

Ha quedado abierta
al público la sucursal
ANTOFAGASTA
ubicada en la ciudad del mismo nombre,
CALLE PRAT N.os 342-348
ARTURO RENARD.
2273-3-b

COCHERIA ARGENTINA
José Morales 12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612

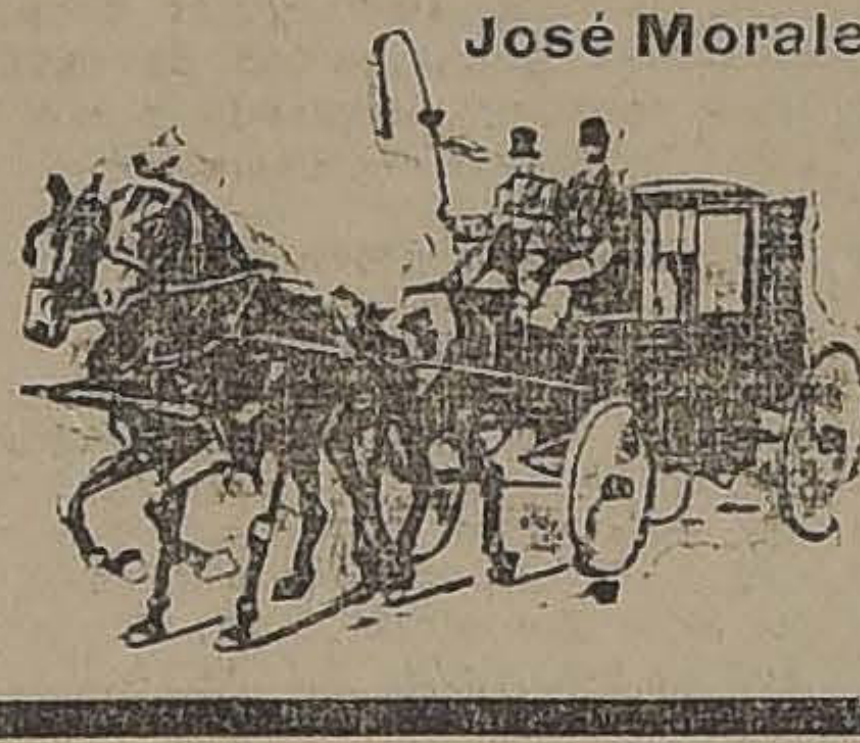

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.
Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

Avise Ud. en "LA NACION"

SASTRERIA
L'AVENC,
San Antonio 334

Dirección Genera
DE CORREOS
Se llama la atención hac
aviso publicado en el Diario
cial pidiendo propuestas pú
para la impresión de papel
servicio.
Santiago, 26 de Enero de
EL DIRECTO
2275-9-b

Metal Desplegado
PARA ESTUC
REALIZASE
CASTRO 7

GELLONA Hnos.
OFRECE:

| | |
|---|---|
| AZUCAR F. J. R.. 23 kilos neto, cajón | $ 27.00 |
| AZÚCAR granulada blanca, 46 kilos | 32.80 |
| TÉ Emperatriz, paquete grande | 2.65 |
| CAFÉ tostado de primera, kilo | 1.35 |
| COGNAC Bandera, la docena | 23.20 |
| TÉ a granel, 460 gramos | 2.20 |
| FÓSFOROS Volcan, cajón | 28.50 |
| ACEITE Bandera, lata | 22.50 |

PUENTE 686 al 692
AL LLEGAR A ROSAS
Teléfono Ingles 406 :: :: Teléfono Nacional 281

## Cía. DE SEGUROS "LA FRANCESA"
### LISTA DE ACCIONISTAS
### EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

| ACCIONISTAS | Residencia | Acciones |
|---|---|---|
| Alvarez, Carlos Roberto | Valparaíso | 50 |
| Amézaga, Vicente | Santiago | 5 |
| Bourgoin, Alberto | " | 15 |
| Biltz, Leopoldo | " | 46 |
| Boccardo, Miguel | Valparaíso | 15 |
| Boudon, Antolín | " | 15 |
| Boulcu, Luis V. | Concepción | 1 |
| Burgalat, Gastón | Santiago | 7 |
| Burgalat, Enrique | " | 5 |
| Cantet, Celestino | " | 2 |
| Castex, Hermanos y Cía. | Coquimbo | 10 |
| Chanut, Elías | Santiago | 84 |
| Codes, Juan | Valparaíso | 10 |
| Collado, Rafael | " | 5 |
| Corrales, José | " | 37 |
| Cortinas, José de la | Santiago | 20 |
| Dantiac, Pedro | Temuco | 6 |
| Dastres, Manuel | Iquique | 5 |
| Dauna, Carlos | Santiago | 39 |
| Donnadix, Luis | " | 10 |
| Doniez, Lorenzo | Valparaíso | 5 |
| Dubreuilh, Enrique | Santiago | 200 |
| Dubreuilh, P. Enrique | " | 50 |
| Dumec, Lucien | " | 4 |
| Eymeoud, Pedro | " | 7 |
| Elissegaray P., Blanca Inés | " | 5 |
| Elissegaray P., Marta Luisa | " | 5 |
| Fernández, José María | Concepción | 20 |
| Fernández S., Alfredo | Santiago | 73 |
| France Otto | " | 5 |
| Frick, M. | Concepción | 33 |
| Gana, Miguel | Santiago | 8 |
| García Paz, José | " | 10 |
| García de la Huerta, Manuel | " | 100 |
| Guardiazábal, Pablo | " | 17 |
| Gilles v. de Person, María | " | 10 |
| Goyetche, Pablo | " | 2 |
| Guers, Luis | " | 1 |
| Huidobro H., Patricio | " | 84 |
| H. v. de Marín, Zara | " | 58 |
| H. de Meyer, Serina | " | 10 |
| Hernáez, Francisco | Valparaíso | 5 |
| Ibarra, Andrés | " | 5 |
| I. v. de Frugone, Encarnación | Quillota | 2 |
| Ibarra, Ramón | Valparaíso | 22 |
| Iturriaga y Cía., Félix | Iquique | 5 |
| Irarrázaval, Arturo | Santiago | 150 |
| Jackson, Alfredo L. S. | Valparaíso | 200 |
| Labayrú, Benito | " | 5 |
| Lalaude, Juan | Santiago | 10 |
| Landeta, J. M. | Quillota | 2 |
| Larios, Guillermo | Santiago | 10 |
| Lareya, Gastón | " | 20 |
| Lary, Fabián | " | 4 |
| Latham, Alberto | " | 185 |
| Launay, Andrés | " | 15 |
| Legrip, Henry | " | 3 |
| Al frente | ...... | 1,737 |

| ACCIONISTAS | Residencia | Acciones |
|---|---|---|
| Del frente | ...... | 1,7 |
| Levy, Eduardo (Suc.) | Santiago | |
| Laugier, José | " | |
| López Pérez, Arturo | " | |
| Lueje, Alfredo | Valparaíso | |
| Lueje, Isidoro de S. | " | |
| Lueje, Víctor Manuel | Santiago | |
| Madariaga, Carolina v. de | Rengo | |
| Magnére, Augusto | Santiago | |
| Magnére, Margarita | " | |
| Magnére, Enrique | " | |
| Maillard, Carlos | Viña del Mar | |
| Marinot, Jorge F. | Santiago | |
| Marín H., Roberto | " | |
| Marín H., Carlos | " | |
| Matas, Juan | Quillota | |
| Mercader, Adolfo | Valparaíso | |
| Mettais, Eugenio | Santiago | |
| Meyer, Mauricio | " | |
| Medina, Mesa, Arturo | " | |
| Metzdorff, Enrique | " | |
| Montes, Maximino | Valparaíso | |
| Montes Lueje, Maximino | " | |
| Montes Lueje, Pilar | " | |
| Montes Ruidíaz, María | " | |
| Montes, Manuel | " | |
| Morchio, José | " | |
| Moucheny, Armando | La Serena | |
| Obrecht, Alberto | Santiago | |
| Orrego Silva, J. Nicolás | " | |
| Patri, Adolfo | " | |
| Pérez R., Francisco | Valparaíso | |
| Perramón, Salvador | Iquique | |
| Perrenoud, Jorge | Valparaíso | |
| Petit, Emilio | Santiago | |
| Peyrou, León | Valparaíso | |
| Pinedo, Serafín | Iquique | |
| Prieto, Agustín J. | Santiago | |
| Prost, José | " | |
| Puyó de Magnére, Luisa | " | |
| P. v. de Morere, M. Luisa | " | |
| Palma, Víctor | " | |
| Roldán, Alcibíades | " | |
| Sentex, Rafael | " | |
| Serrano, Ricardo | Concepción | |
| Squella de L., Fresia | Santiago | |
| Somavía y Velarde | Valparaíso | |
| Tixier, Mauricio | Santiago | |
| Tiffaine, Enrique | Taltal | |
| Toussaint, Paul | Valparaíso | |
| Ugarte, Juan B. | " | |
| Villa, Enrique | La Serena | |
| Vives, David | Valparaíso | |
| Vivent, Ropert y Cía. | Santiago | |
| TOTAL | | |

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES
### SEGUNDO SEMESTRE DE 1917

| | | | |
|---|---|---|---|
| Suc. Luis Covarrubias | a | Mauricio Meyer | 18 Acc |
| " " " | " | Serina H. de Meyer | 10 |
| " " " | " | Alfredo Fernández Squella | 29 |
| " " " | " | " " | 43 |
| Alfredo Fernández Squella | " | Mauricio Mey. | 10 |
| " " " | " | Alberto Bourgin | 15 |
| " " " | " | Eugenio Mettais | 10 |
| " " " | " | Enrique Dubreuilh P. | 6 |
| " " " | " | J. Nicolás Orrego S. | 18 |
| Celestino Dauna | " | Pablo Quiquandon | 37 |
| Pablo Quiquandon | " | Carlos Dauna | 37 |
| Maisonnave y Cía | " | Vivent, Ropert y Cía | 10 |
| Eugenio Mettais | " | Arturo Medina Meza | 50 |
| Arturo Medina Meza | " | Gastón Lareya | 20 |
| Arturo Irarrázaval | " | Arturo Medina Meza | 15 |
| Gastón Burgalat | " | Enrique Burgalat. | 6 |
| " " | " | Pedro Eyméoud | 7 |
| " " | " | José Laugier | 6 |

1.c-B.

## Hoy Setiembre

## LO INEVITABLE

por los intérpretes de "El Misterio del Millón". El tema se refiere a los jóvenes petulantes que desoyen los consejos de los padres.

**Mañana** *El triste calvario de una raza*

# · EL ESTIGMA ·

Drama que se refiere a la igualdad de alma de todos los hombres y que en sí mismo lo demuestra; sus sentidas escenas a todos han conmovido. Su tesis se condensa en el bello pensamiento: **Ante los ojos de Dios todos los hombres son iguales.**

**Viernes noche y Matinée Domingo**

## Fantasma Gris

por la artista millonaria

**Priscila Dean y Eddie Polo**

el atleta invencible. Esta vista tiene como escenario los más suntuosos palacios de New York

## Partido Liberal

Candidatos a diputados por el departamento de Santiago:

Don TOMAS RAMIREZ FRIAS
Don LADISLAO ERRAZURIZ

**Secretaría General: BANDERA N.o 271 (Club Liberal)**

3-c

nirse mañana, rompiendo las amarras que han coartado su independencia, todos los elementos verdaderamente liberales del partido.

La candidatura del prestigioso ciudadano y actual senador don Alfredo Escobar, merece por las consideraciones anteriores y por las cualidades que lo distinguen como político de honradas y sinceras convicciones, como patriota y hombre que se ha formado en la escuela del trabajo, el apoyo decidido y entusiasta no solamente de los liberales de Coquimbo sinó también de todos los elementos independientes que se interesen por el progreso y prosperidad de la provincia y que ven en el candidato aliancista un representante que es acreedor a la confianza general de los electores de aquella importante y rica región del territorio nacional.

Confiamos en que nuestros amigos, penetrados de la verdad y justicia de estas consideraciones, cooperarán con su más decidida voluntad al triunfo del candidato a senador que mejor corresponde a sus aspiraciones políticas y patrióticas. —**Emilio Bello C.**, presidente.— **Octavio Barros J.** — **Enrique Balmaceda Toro**, vicepresidentes.— **Luis de la Barra Lastarria**, tesorero. — **Arturo Ibáñez R.**, secretario — **Manuel González Ossa**, pro-secretario.

### Presupuesto de los ferrocarriles

Presidida por el señor Walker Martínez, se reunió anoche a las 9 1|2 la Comisión Mixta, para continuar el estudio del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Dicho presupuesto fué aprobado con el déficit de seis millones de pesos, dejando al arbitrio del Ejecutivo y del Congreso la forma de cubrir dicho déficit.

### Los coalicionista en Chiloé

Nuestro corresponsal en Castro nos telegrafía:

"Castro, 29 de Enero de 1917.— "La Nación".—Santiago.

Anoche arribaron a ésta los diputados señores Rafael del Canto e Ignacio García Sierpe, acompañados del mismo matonaje con que en elecciones anteriores se ha violado la ley electoral y se ha cometido los atropellos que el país conoce.

Entre la comitiva viene Carlos del Canto, el autor principal de la sangrienta tragedia de Punta de Chonos, que costó la vida al mártir liberal, el malogrado diputado señor Eyzaguirre.

La presencia de estas personas es una amenaza efectiva de que se pretenderá nuevamente repetir los mismos luctuosos hechos de la elección pasada, atropellando los legítimos derechos de la Alianza Liberal que en esta ocasión ha formado una situación segura de triunfo indiscutible y que la Coalición pretende arrebatar por medio del matonaje.

Es necesario que el país esté prevenido y que la juventud liberal se apreste para venir a Chiloé a defender la causa de la corrección y de la redención de esta provincia, pisoteada por los eternos conculcadores de la libertad electoral.—**El Corresponsal.**"

### Senaduria de Malleco

Los señores Pablo Ríos y Augusto Smitmans nos remiten el siguiente telegrama:

"Victoria, Enero 29 de 1918.— "La Nación".— Santiago .—Jira política del senador señor Bulnes por provincia de Malleco procúrale en todo momento la seguridad de un completo éxito. En Collipulli fué esperado con un espléndido banquete, con asistencia de los elementos electorales más caracterizados del departamento, que le ofrecieron incondicionalmente su adhesión.

En Victoria entusiasta recibimiento, igual al de Collipulli.

Hoy sigue a Cura Cautín el candidato Bulnes con numerosa compañía de grandes electores de toda la provincia.— **Pablo Ríos** .—**Augusto Smitmans.**

Por su parte, los señores Julio Palacios y Vicente Wilson presidente y secretario de la Asamblea Liberal de Perquenco, nos anuncian que dicha asamblea ha proclamado la candidatura senatorial del señor Guillermo Aguilar, quien llevará en su cédula dos candidatos a diputados radicales y uno liberal.

### La situación en Colchagua

Después de una brillante jira por la provincia, ha venido a Santiago el senador de Colchagua, señor don José María Valderrama y el diputado don Armando Jaramillo.

La impresión que traen ambos caballeros es altamente satisfactoria para los intereses de la Alianza Liberal en aquella provincia.

El triunfo del senador y de los señores Jaramillo, Ismael Vicuña, Errázuriz Tagle y Prado Amor, puede considerarse como indiscutible.

### DIPUTACION LIBERAL POR CAUQUENES, CONSTITUCION Y CHANCO

Al presidente de la Asamblea Liberal de Cauquenes se ha enviado por la Dirección del Partido en Santiago, la siguiente comunicación:

"Santiago, 21 de Enero de 1918. —Señor presidente:

He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 9 del actual, en que tiene usted a bien comunicarme que, en sesión de ese día, la Asamblea Liberal de ese Departamento ha proclamado la candidatura a diputado por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco de nuestro distinguido correligionario, señor don Vidal A. Arellano.

Al cumplir con el deber de acusar a usted recibo de esta comunicación, me es grato declarar a los correligionarios de esa Asamblea, por el digno intermedio de usted, que el Directorio General se impondrá con satisfacción muy viva de la resolución que se ha servido usted dejar en mi conocimiento.

Los leales servicios con que el candidato de esa Asamblea ha contribuído en campañas políticas anteriores al triunfo de los partidos de la Alianza y los esfuerzos entusiastas con que ha impulsado la unificación de los elementos liberales, vieja y sentida aspiración de la opinión liberal de este país, hacen que sea partcularmente merecida y justa la proclamación con que se ha honrado al señor don Vidal A. Arellano.

Esta consideración lleva al infrascripto, seguro de interpretar el sentimiento unánime de los correligionarios, a adherir a esta determinación de los liberales de Cauquenes, y a expresarles, al propo tiempo, que aguarda confiado la realización del acto electoral que se aproxima para renovar a las asambleas del Partido las expresiones del aplauso entusiasta y caluroso con que el Directorio General les agradece, desde luego, la feliz participación que va a corresponderles en el éxito de los trabajos electorales aliancistas.

Con muy atentas consideraciones, me renuevo del señor presidente A. S. S. y Affmo. correligionario.—( Firmados): **Ismael Tocornal**, presidente.— **Luis Enrique Herrera L.**, secretario.—Al señor don Javier Pinochet, presidente de la Asamblea Liberal de Cauquenes.

### EN CALBUCO

Don Pedro Mayorga, nos telegrafía lo siguiente:

"Calbuco, 29 de Enero de 1918. —"La Nación".—Santiago.

Prefecto Rojas sigue publicando en diario "El Llanquihue", artículos injuriosos contra mi padre, anciano tranquilo, mis hermanos e infrascrito.

Ayer, en presencia de distinguidos caballeros en la plaza pública amenaza darnos de balazos sin mediar provocación.

Ruégole pedir garantías.— **Pedro Mayorga**".

### CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número, no celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

### ASAMBLEA RADICAL

Esta noche, a las 9 1|2, celebra sesión esta asamblea para ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior.

Se encarece la asistencia.

### PARTIDO LIBERAL

#### Comuna de San Miguel

El Domingo 27 del presente, con la asistencia del candidato a diputado señor Ladislao Errázuriz Lazcano y a Municipal, don Alberto Santelices Riveros, como asímismo de los directores del Partido Liberal, señores Juan López Ruy-Gil y Carlos Leiva Torres, se reunieron los electores liberales de la comuna de San Miguel con el objeto de organizar los trabajos electorales en favor de los candidatos del partido, y constituyeron el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Francisco de B. Echeverría.

Presidente, señor Abel González Chacón.

Vice - presidente, señor Carlos Ampuero Tobar.

Secretario, señor Baldomero Loyola R.

Pro-secretario, señor Pedro Pablo Solís B.

Directores: señores: Tranquilino Leiva, Francisco Valenzuela, Marcos Gutiérrez, Luis R. Solís B., Carlos Ubilla, Clodomiro Ayala, Sixto Calderón, Rafael Soto G.

La secretaría comunal quedó instalada en la calle San Diego al llegar a San Joaquín.

### La política en Valparaíso

Ha entrado en el período de actividad la campaña política, cuyos resultados habrán de producirse el próximo 3 de Marzo.

Varios candidatos han hecho jiras de propaganda por la provincia, instalando sus secretarías y organizando sus trabajos.

Un candidato conservador — don Alberto León Silva—y uno liberal-democrático coalicionista—don Arturo Benavides—decidieron no ir a la lucha en las diputaciones de Valparaíso y Quillota, respectivamente.

Estos dos caballeros han sido oportunamente reemplazados, quedando así designados los siguientes candidatos a senadores y diputados en la provincia:

A senadores (se eligen 2).

Por la Alianza Liberal, don Guillermo Rivera; y

Por la Unión Liberal, el almirante don Leoncio Valenzuela.

Por la Coalición, don Rafael Urrejola M.

A diputados por Valparaíso y Casablanca (se eligen 7):

Por la Alianza Liberal: señores Enrique Bermúdez (liberal), Octavio Señoret Silva (radical), Arturo Cubillos Pareja (liberal democrático aliancista), Julio Velasco G. (demócrata). Total 4.

Por la Unión Liberal: señores Manuel Barros Castañón (radical), Lorenzo Montt (liberal). Total 2.

Por la Coalición: señores Fernando Silva Maquieira y Arturo Irarrázaval Correa (conservadores), Oscar Viel C., (liberal democrático), Eduardo Germain (nacional). Total 4.

Total general de candidatos, diez.

A diputados por Quillota y Limache (se eligen tres).

Por la Alianza Liberal, don José Binimelis (radical).

Por la Unión Liberal, don Alberto Acuña (liberal).

Por la Coalición: señores Rafael L. Gumucio Vives (conservador), Luis Saavedra Ovalle (liberal democrático) y Jorge Guzmán Montt (nacional).

Total general, cinco.

Se nos informa que esta lista es susceptible de ser aumentada por alguna candidatura independiente.

### EL PARTIDO DEMOCRATA EN LIMACHE

El próximo Domingo se llevará a efecto la proclamación de candidatos a senador y diputado, por el partido demócrata de Limache.

### PARTIDO DEMOCRATA. — 6.a COMUNA RECOLETA

Bajo la presidencia del señor Abel Almarza, celebró sesión el comité de esta comuna, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Trasladar la secretaría general a Recoleta N.o 1175, al llegar a la calle El Salto.

2.o Ubicar dos subsecretarías: una en Lo-Negrete y la otra en Bellavista, servidas por prestigiosos correligionarios.

3.o Pedir a los correligionarios una cuota voluntaria para atender a los gastos de secretaría.

4.o Solicitar de la agrupación de Santiago 500 ejemplares del manifiesto.

5.o Fundar un centro social y encargar de su organización a los señores Gamboa, Arias, Valenzuela, debiendo presentar bases en la próxima reunión.

6.o Avisar a los correligionarios y adherentes que los registros de la comuna están abiertos para que pasen a firmarlos desde el Viernes próximo, de 9 P. M. a 11 P. M.

7.o Formar la lista de los vocales adjuntos y apoderados.

### PARTIDO DEMOCRATA

El directorio de la agrupación, bajo la presidencia de don J. González, tomó los siguientes acuerdos en su última sesión:

I. Recomendar a los correligionarios que en la elección general de Marzo deberán votar por los candidatos a diputados señores Adrián y Martínez, como lo establece el reglamento en una sola cédula, y todo acto contrario que este directorio compruebe, será enérgicamente castigado.

II. Recomendar a los correligionarios la asistencia a la proclamación que harán las comunas 5.a y 6.a urbana, Renca y Quilicura rurales, de los candidatos a senador señor Torrealba, diputados Adrián y Martínez, el Viernes 1.o a las 9 P. M., en el teatro Independencia 351.

III. Recomendar a la comisión nombrada compuesta de los señores V. Adrián, Juan B. Martínez J. González, L. Planells, N. Retamales, I. Abarca y B. Quiroga, para que asistan el Sábado 2 a las 9 P. M., a la Comuna Providencia, Av. Manuel Montt 51.

IV. Autorizar a la mesa para que haga los gastos de secretaría que sean necesarios en la presente campaña.

### PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

#### 3.a Comuna Portales

Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar una reunión en la secretaría general del Partido Liberal Democrático; quedan citados los señores José María García, David Ovalle, Daniel Valenzuela, Ignacio Arancibia M., José Luis Cea M., José Luis Cea O., Gonzalo Velázquez, P., Alfredo Velázquez P., Alejandro Allendes A., Clodomiro Hurtado, Ignacio Hurtado, Joaquín Ipinza, Luis de la Puente, José María Narbona, Víctor Ortiz Férre, Belisario Pacheco, Augusto Piñeiro, Humberto Sotomayor, Eduardo Sanfuentes, Adolfo Salas, Víctor Araya, Isidoro Vasquez G., Pedro P. Doren, Manuel Videla, Luis Gimenez Ch., Frack Gomien, Rufino Besoain, Gmo. Garay B., Carlos Concha, Demetrio Carvallo, Luis Salinas F., José Luis Catalán, Alberto Baeza, Carlos Salinas, Ramón Bonilla, Roberto Sánchez, Alberto Carreño, Samuel Salinas F., Arturo Salcedo, Manuel Silva, Eugenio Pérez del Villar, Gustavo Azocar, Leoncio Arce, Carlos Avendaño, Carlos R. Abé L., Abelardo Avendaño, Plácido Bravo, Florencio Bravo, Gonzalo Bravo, Víctor Atilio Lillo, Manuel Silva García, Manuel Silva Ortega, Aurelio Bravo L., Manuel J. C. Oliva, Rolando Puelma Ojeda, Ricardo Herrera, Amador Valdivia, Carlos A. Cumplido, Francisco Ortega, Columbano Millas R., Enrique Iñiguez, José Manuel Alcalde U., Manuel M. Aldunate L., Abelardo Ahumada L., Abelardo Ahumada, Alberto Aldunate L., Enrique Aldunate, Gmo. Bustamante A., Luis Bascuñán de la F., Humberto Bañados B., Wenceslao Bueno Cruz, Cleto del Canto, Camilo del Canto, Narciso Concha R., Rudecindo Cortes Monroy, Aníbal Claro Lastarria, Carlos Camus Carrasco, José M. Chavez L., Benjamín de la Barra, Gustavo Espinosa L., Rodolfo Frías de la T., Carlos Gaete Vergara, Pedro González F., Carlos Gonzalez R., Gilberto Honorato H., Juan A. Hernández, José de la Cruz Gálvez, Luis Merino Lizana, Otto Meyerholtz Gallardo, Máximo Menares, Guillermo Merino Lizana, Ramón Montefinale, Eleodoro Muñoz M., Viterbo Opazo, Fernando Romero Aguirre, Osvaldo Rojas, Juan Felipe Rodríguez Z., Gregorio Rodríguez U., Juan Reveco R., Guillermo Tagle Alamos, Abraham Villarroel F., Juan Vicuña Guerrero, Plutarco Valenzuela y Adrián Zúñiga.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

### AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY

Se ha citado al directorio a sesión para hoy Miércoles 30 a las 8 1|2 P. M., en casa del secretario, Julio Bañados 317.

### CANDIDATURA DEMOCRATA

El Comité que trabaja por la candidatura a Municipal del señor Diego Escanilla, dentro de la asamblea interna del partido demócrata, celebró sesión el Domnigo 27 próximo pasado, con bastante concurrencia de adherentes y eligió el siguiente comité mixto para las 5.a y 6.a comuna unidas: señores Guillermo Toro, Albino Márquez, Gliselio López, Manuel Urra, Carlos Ardiles, Ramón Sagredo, Gregorio Saavedra, Arturo Guerra, Marcial 2.o Villarreal, Pedro A. Sepúlveda y José T. Nuñez. Este comité se reunirá hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de constituirse y elegir mesa directiva.

También se acordó recomendar la mayor asistencia para el Viernes 1.o de Febrero, al teatro Independencia, a la proclamación de los candidatos a senador y diputados del Partido, señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

### LA CAMPAÑA EN MAULE

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Talca, Enero 29 de 1918.—"La Nación".—Santiago.

Comunícanme de Constitución que ayer estuvo en ésa el candidato a senador coalicionista, señor Héctor Zañartu en preparación de sus trabajos electorales.

El Gobernador y demás autoridades administrativas significáronle públicamente su adhesión electoral, acompañándole a todas partes y paseándose en la plaza.

Semejante actitud ha causado verdadero asombro entre la concurrencia imparcial y distinguida del balneario.—El Corresponsal.

## TEATROS

**Teatro Santiago.**— Anoche se reprisó, en segunda sección, la conocida y graciosa zarzuela de Jakson y Capella, música del maestro Torregrosa, "El palacio de cristal", que interpretaron muy acertadamente la Blasco y Montero. La Blasco trabajó con mucho entusiasmo, y aunque no es la misma artista que hace años creara entre nosotros el papel de Sabina, supo, anoche, cosechar aplausos entusiastas.

Al artista que cantó la canción del Caminante no se le oyó nada.

—Para hoy se anuncia en vermouth "Alma de Dios", en primera; "El Palacio de cristal", en segunda "Doloretes" y en tercera "La moza de Mulas".

—La Fornas continúa enferma y anoche no pudo actuar en "Doloretes", en donde fué reemplazada por la Blasco. En 3.a sección hubo de hacerse "La libertad de Montero", en vez de "La Verbena de la Paloma".

—Mañana Jueves se hará la reprise de la revista "La Tierra del sol".

—El Viernes próximo se hará el beneficio del maestro director de la Compañía, Rafael Palacios, con las obras "El príncipe de operota" y "Málaga tierra de flores", con música del beneficiado.

**"S. M. el Box".**—En vista del informe favorable que la comisión designada por la Alcaldía presentó acerca de esta obra, la Empresa del Teatro Santiago la pondrá nuevamente en cartel.

La comisión estaba formada por los señores Rocuant, Mondaca y Merino y ante ella se leyó el libreto, después de hacer sus autores algunas correcciones.

A esta lectura asistieron, además, el regidor Lira Lira, el oficial 1.o de la Intendencia señor Sandoval, algunos inspectores municipales y periodistas y literatos.

"S. M. el Box" ha recibido algunas reformas ventajosas.

El papel del italiano, que interpretó el actor señor Montero y que sólo aparecía en el 5.o cuadro, ha sido ampliado en forma que actuará en toda la obra. El autor ha hecho de este tipo el personaje de mayor relieve.

**Teatro Paraíso. — Compañía Sirvent-Corona.**—Sigue asistiendo mucho público a la terraza del Santa Lucía. Anoche, con ocasión del beneficio de las Escuelas Nocturnas para Obreros, la concurrencia fué extraordinaria y aplaudió todos los números y en especial los de Pepita Sirvent y Corona.

El programa de hoy es novedoso y toman parte en él, a más de los nombrados, la cantante Elvira Pinos, el barítono nacional Leopoldo Gutiérrez y el duetto Los Ribos.

### TORTOLA VALENCIA EN AMERICA

Informamos a su tiempo sobre el debut de Tórtola Valencia en Nueva York, y ahora llegan noticias de los planes de la bailarina para cuando haya dado cumplimiento a los compromisos contraídos con sus empresarios yanquis.

Parece que la artista proyecta pasar a Méjico, noticia que ha hecho perder la cabeza a los cronistas aztecas, agotando su diccionario de candentes adjetivos.

De Méjico quiere pasar al Perú, visitando a Lima, que ya conoce. Allí la llevaría, sobre todo, el deseo de crear una danza incaica, pues parece no haber olvidado los entusiasmos que despertaron en ella motivos musicales autóctonos que un músico, el maestro José María Valleriestra, se comprometió a adaptar al asunto decorativo de una danza.

## AVISOS DE CRONICA

### Teatro Santiago

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

**Compañía Española de Zarzuelas y Revistas MONTERO-FERNANDEZ**

HOY MIERCOLES 30 DE ENERO

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M. —**Alma de Dios.**

Nocturnas:

Primera sección, a las 9 P. M.— **El Palacio de Cristal.**

Segunda sección, a las 10.15 P. M. —**Doloretes.**

Tercera sección, a las 11.15 P. M. —**La Moza de Mulas.**

El Viernes beneficio del maestro Rafael Palacios, con estreno de **El Príncipe Opereta** y **Málaga, tierra de flores**, y algunos números de **¡Vaya calor!**

### Teatro Paraiso

**En el Cerro Huelén (Santa Lucía)**

Unico teatro-paseo aristocrático de verano al aire libre.

HOY MIERCOLES 30 DE ENERO

Nuevos estrenos. Grandes atracciones por la mejor compañía de variedades en Chile.

**SIRVENT-CORONA**

Función completa **dos pesos.**

Carnaval, grandes bailes de fantasía.

### Teatro Delicias

HOY MIERCOLES 30 DE ENERO

Nocturna, a las 9.15.—Dos colosales estrenos: **La mano tenebrosa; Las huellas en la nieve,** colosal drama de aventuras.

Sábado grandioso estreno: **Las víctimas del amor,** drama pasional.

Domingo el sensacional drama **Ivan el terrible.**

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

LUIS PLAZA
DENTISTA
Jefe de la Clínica del profesor Valenzuela Basterrica. Se trasladó a Compañía 1623, casi esquina de Manuel Rodríguez.
24-b

### UN DONATIVO DE CARUSO

50,000 francos

Siempre que se presenta la oportunidad, no la desperdicia el tenor Caruso, para dar que hablar de sí, ya sea en una u otra forma.

Lo que había extrañado a muchos de sus admiradores, era que el celebrado tenor no hubiera hasta ahora destinado alguna cantidad como donativo para sus compatriotas en la guerra.

Sin embargo, el gran cantante ha contribuído en el mes pasado con una magnífica donación.

Ha enviado directamente —según un diario neoyorkino—desde Nueva York, la suma de cincuenta mil francos, con destino a los refugiados italianos.

El bello gesto del tenor Caruso ha dado motivo al diario neoyorkino del cual reproducimos la noticia, para explayarse sobre los vistosos contratos del gran cantante, tejiendo además una curiosa biografía, y termina diciendo que el donativo de Caruso, no es más que otra forma para hacerse una gran reclame.

### MEMORIAS DE SUZANNE DESPREZ

Ya se dijo otra vez que Suzanne Desprez escribiría sus memorias artísticas.

Los diarios de París vuelven a ocuparse de estas memorias, en las que la citada actriz relatará su vida en el arte y las manifestaciones que acerca de su arte ha oído de casi todos los soberanos de Europa.

Un libro de esta índole, y por los recuerdos que contendrá, será interesantísimo.

De la Desprez quedan grabadas en nuestro público las admirables interpretaciones que nos diera en la Comedia.

La creación de "Poil de carotte" y sus declamaciones son sus más genuinos triunfos artísticos no superados hasta ahora.

Actriz inteligentísima, completa en todo sentido y verdaderamente enamorada de su arte, la Desprez ha alcanzado en el arte dramático francés un lugar eminentísimo.

### CIRCOS

**Hippodrome.** — La última y buena presentación de la compañía de esta carpa, ubicada en la ribera norte del Mapocho frente al puente de los carros, ha congregado una buena concurrencia que aplaude los diferentes números del programa. El de esta noche es atrayente, pues en el tomará parte toda la compañía, sin faltar el cancionero humorístico Rossi y el popular tony Pereira.

### BIOGRAFOS

**Teatro Septiembre.** — Hoy estreno "Lo Inevitable" cuyo tema social se refiere a los jóvenes petulantes que desoyen los consejos de sus padres.

**El Estigma.** — Mañana se estrena esta conmovedora vista que como todas las otras grandes producciónes norte-americanas trata con profundo sentimiento problemas de interés para todos los pueblos. Sienta la doctrina de que el alma es la misma para todos los hombres cualquiera que sea su raza, su religión o su color.

Intérprete de "EL ESTIGMA",

**HEDDA NOVA,** una de las más aplaudidas artistas americanas. Su creación de la mestiza Lindy, ha sido encomiada por toda la prensa de Estados Unidos.

**Teatro Electra.**— Hoy velada extraordinaria a beneficio del personal del teatro para lo cual éste han confeccionado un programa de lo más escogido, en el que figuran el barítono Castelli, el zapateador Tom Laugh y el popular actor Pepe Martínez. La orquesta del teatro trío Club de La Unión ha ofrecido galantemente su concurso.

Figuran en el programa, además, las hermosas películas Flor Marchita y Esposos Modelos, esta última muy cómica.

**Cien Alhambra.**— En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20 se exhibe "Ironías del destino", la última creación de la hermosa estrella cinematográfica Itala Manzini.

En esta film, pone de relieve es ta actriz su magnífico arte.

**Teatro Novedades.** — Hoy se verá el triunfo de Eddie Polo y la Muerte de Pancho López, famoso bandido mejicano, principal intérprete de la película "Libertad", episodios 19 y 20 finales. Mañana día de moda, estreno La leyenda de Costamala por la actriz Fabienne Fabreges.

**Teatro Delicias.** — Exhibirá dos estrenos este concurrido salón de biógrafos: "La mano tenebrosa" y "Las huellas en la nieve".

Para el Domingo se anuncia la sensacional cinta "Ivan el terrible".

**Garden Theatre.**— En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado la adaptación cinematográfica de la novela de Frank Packard, titulada: "Jimie Deil" alias "El sello gris".

La vista está llena de situaciones emocionantes.

Lo más peculiar del asunto está en que todas las proezas que Jimmie ejecuta, son dirigidas ocultamente por una muchacha, a quien él nunca ha visto pero que le mantiene al corriente de cuanto puede serle de utilidad.

Viernes: "Inspiración" desnudos artísticos por Miss Andrey Munson.

**Teatro Alameda.** — Dos dramas estrenará este teatro esta noche: en la primera sección El salto de la muerte y en la segunda La casa misteriosa, policial. Mañana estreno de Las Ironías del destino.

**American Cinema.** — Esta espaciosa sala estrena hoy la pelicula por Fabienne Fabregues, titula da La leyenda de Costa Blanca.

**Teatro Carmen.** — Pasará hoy en la nocturna Los Teddies en Francia y la comedia La señorita Brown.

**Teatro Atenas.** — Toda la noche de hoy se pasarán vistas Chaplinescas: en la primera sección Chaplin despechado, y en la segunda Chaplin tramoyista.

## TURF

### VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo:

Premio FAVONIUS.—De remate. — 1,000 metros. —Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 3,000.—Peso: 50 kilógramos. Recargo de 3 kilógramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1917. —Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

| | |
|---|---|
| Alga... ... ... ... ... | 57 kilos |
| Raposa.. .. .. .. .. | 54 " |
| Almendrito.. .. .. .. | 53 " |
| Glengarry. ... ... ... | 53 " |
| Sorrento.. ... ... ... | 53 " |
| Bobina. ... ... ... ... | 51 " |
| Recompensa.. .. .. .. | 51 " |
| Swallow... ... ... ... | 51 " |
| Afterglow. .. .. .. .. | 50 " |
| Alfort... ... ... ... | 50 " |
| Carril... ... ... ... | 50 " |
| Floreciente. ... ... . | 50 " |
| Paladín... ... ... ... | 50 " |
| Pasquín... ... ... ... | 50 " |
| The Bandit... ... ... | 50 " |
| Bélgica.. .. .. .. .. | 48 " |
| Púa... ... ... ... ... | 48 " |

Premio FLOTSAM. — 1,600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 45 kilógramos.—Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

| | |
|---|---|
| Peter Pan.. .. .. .. .. | 53 kilos |
| Bar le Duc.. .. .. .. | 52 " |
| Bayaceto.. ... ... ... | 52 " |
| Portales... ... ... ... | 48 " |
| Gull.. ... ... ... ... | 46 " |
| Porte Cigarette.. .. .. | 46 " |
| Argonne... ... ... ... | 45 " |
| Calva... ... ... ... ... | 45 " |
| Vesubiana. ... ... ... | 45 " |
| Alice Belle... ... ... | 43 " |

Premio FULMEN.—800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos. —Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

| | |
|---|---|
| Tucano... .. .. .. .. .. | 54 kilos |
| Eco... ... ... ... ... ... | 54 " |
| Feudal... ... ... ... ... | 54 " |
| Trentino.. ... ... ... | 54 " |
| Vichy. ... ... ... ... | 54 " |
| Yoncama.. .. .. .. .. | 54 " |
| Film. ... ... ... ... | 52 " |
| Malita.. .. .. .. .. | 52 " |
| Milly. ... ... ... ... | 52 " |
| Tenebrosa. ... ... ... | 52 " |

Premio CHAMPION STAKES. — Carrera clásica cerrada.—2,400 metros.—Para omnium.—Peso de reglamento.—Recargo a los ganadores de premios reglamentarios o clásicos desde el 1.o de Julio de 1917 de 1 kilógramos por cada premio ganado desde igual fecha.—Entrada: $ 70 en dos cuotas: $ 30 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 7,000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o

| | |
|---|---|
| Carbine.. .. .. .. .. | 60 kilos |
| Germán... ... ... ... | 60 " |
| Match-Box.. .. .. .. | 60 " |
| Querido... ... ... ... | 60 " |
| Dorama... ... ... ... | 58 " |
| Tablilla. ... ... ... . | 58 " |
| Fernet. ... ... ... ... | 56 " |
| Brest... ... .. ... .. | 54 " |
| Rosicler III... ... ... | 54 " |

Premio FORTUNIO.—1,000 metros —Para omnium.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

1.a serie

| | |
|---|---|
| Priorato.. .. .. .. .. | 61 kilos |
| Bretaña... ... ... ... | 59 " |
| Cachucha.. .. .. .. | 59 " |
| Trifenita... ... ... . | 59 " |
| Le Rhone. .. .. .. . | 56 " |
| Recompensa.. .. .. .. | 56 " |
| Guardián... ... ... .. | 53 " |
| Carril. ... ... ... ... | 51 " |
| Memoria. ... ... ... | 50 " |
| Raposa.. .. .. .. .. | 49 " |
| Piragua.. .. .. .. | 46 " |
| Niza... ... ... ... ... | 44 " |
| Quidam... ... ... ... | 42 " |

Premio FORTUNIO. — 1,000 metros.—Para omnium.— Handicap. — Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

2.a serie

| | |
|---|---|
| Bar le Duc. .. .. .. | 58 kilos |
| Fraisy... ... ... ... | 57 " |
| Cuncuna... ... ... .. | 56 " |
| Hachazo... ... ... ... | 56 " |
| La Nonita.. .. .. .. | 53 " |
| L'Eclair... ... ... ... | 52 " |
| Barbarroja. ... ... . | 51 " |
| Armenio... ... ... ... | 48 " |
| Mabille. ... ... ... . | 47 " |
| Alfort... ... ... ... | 46 " |
| Regina III.. .. .. .. | 46 " |
| Dije III.. .. .. .. .. | 42 " |
| Sierra Nevada.. .. .. | 42 " |

Premio FLYING FOX.—1,600 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

1.a serie

| | |
|---|---|
| Labriego.. .. .. .. .. | 61 kilos |
| Priorato... ... ... ... | 60 " |
| Belfort.. .. .. .. .. | 57 " |
| Fernet... ... ... ... | 57 " |
| California. .. .. .. . | 55 " |
| Dune Site. ... ... ... | 55 " |
| Harry Lauder. .. .. . | 54 " |
| Bright Girl. .. .. .. . | 53 " |
| Don Floro. .. .. .. .. | 47 " |
| Quidam... ... ... ... | 46 " |
| Pretensión. ... ... .. | 43 " |
| Salmodia. ... ... ... | 40 " |

Premio FLYING FOX.—1,400 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap. — Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

2.a serie

| | |
|---|---|
| Indiano.. .. .. .. .. | 62 kilos |
| Embajador.. .. .. .. | 56 " |
| Gull... ... ... ... | 54 " |
| Floreciente. ... ... . | 52 " |
| Minuit... ... ... ... | 51 " |
| Brea... ... ... ... .. | 50 " |
| Cierva... ... ... ... | 50 " |
| Kepta... ... ... ... .. | 45 " |
| Bahía... ... ... ... | 44 " |
| Independencia. ... ... | 43 " |
| Pluviose.. ... ... ... | 43 " |
| Calva... ... ... ... | 41 " |
| Peleco. ... ... ... ... | 40 " |

◆

## HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo:

Premio FERIA.—600 metros.

1.a serie

| | |
|---|---|
| Mi Negro. ... ... ... | 78 kilos |
| Resplandor. ... ... . | 78 " |
| Tupel. ... ... ... ... | 61 " |
| Plumilla. ... ... ... | 60 " |
| Cidra... ... ... ... | 59 " |
| Homicida. ... ... ... | 54 " |
| Tarff. ... ... ... ... | 53 " |
| Copihue... ... ... ... | 50 " |
| Prólogo. ... ... ... | 50 " |
| Mountaineer... ... ... | 49 " |
| Good Luck. ... ... .. | 49 " |
| Cariátide... ... ... . | 48 " |
| Petrograd. .. .. .. . | 48 " |
| Don José.. .. .. .. | 47 " |
| Tabernera... ... ... | 42 " |

Premio FERIA.—600 metros.

2.a serie

| | |
|---|---|
| Pirita... ... ... ... | 58 kilos |
| Desahuciada... ... .. | 58 " |
| Tintero... ... ... ... | 56 " |
| Monograma... ... ... | 55 " |
| Bochinche... ... ... | 55 " |
| Piroün... ... ... ... | 55 " |
| Slava.. .. .. .. .. . | 54 " |
| Chacolí.. .. .. .. .. | 52 " |
| Alaska... ... ... ... | 52 " |
| Intendente. .. .. ... | 51 " |
| Charolcito... ... ... . | 51 " |
| Daring... ... ... ... | 50 " |
| Greda.. .. .. .. .. .. | 49 " |
| Clive.. ... ... ... ... | 47 " |
| Flita.. ... ... ... ... | 46 " |
| El Cometa. ... ... ... | 42 " |

Premio FERIA.—600 metros.

3.a serie

| | |
|---|---|
| Pocuro... ... ... ... | 62 kilos |
| Relicario.. ... ... ... | 57 " |
| Bengala.. ... ... ... | 56 " |
| Tesoro.. .. .. .. .. | 56 " |
| Sol de Oro.. .. .. .. | 54 " |
| Bachillera.... ... ... | 53 " |
| The Wasp. ... ... .. | 53 " |
| Recelosa. ... ... ... | 52 " |
| Dobry... ... ... ... | 52 " |
| Rabia... ... ... ... | 51 " |
| Pyjama. ... ... ... . | 51 " |
| Longitudinal. .. .. .. | 50 " |
| Déjame... ... ... ... | 50 " |
| Tifón... ... ... .... | 49 " |
| Lucrecia... ... ... ... | 49 " |
| Corza.. .. .. .. .. .. | 48 " |
| Satinette.. .. .. .. .. | 47 " |
| Limosnera. ... ... .. | 46 " |
| Pernambuco. ... ... . | 42 " |

Premio FRUTILLAR.— 1,100 metros.

| | |
|---|---|
| Plumilla. .. .. .. .. | 60 kilos |
| Jerez... ... ... ... .. | 57 " |
| Dichosa.. .. .. .. .. | 56 " |
| Tamarindo.. .. .. .. | 55 " |
| Pugilista. ... ... ... | 50 " |
| Mountainer.. .. .. .. | 49 " |
| Alaska. ... ... ... . | 46 " |
| Honey Moon.. .. .. . | 45 " |
| Vitela... ... ... ..... | 44 " |
| Música... ... ... ... | 40 " |

Premio FORRAHUE.—800 metros.

| | |
|---|---|
| Corbeta.. .. .. .. .. | 57 kilos |
| Longitudinal. ... ... | 56 " |
| Ojo.. ... ... ... ... | 56 " |
| Corza.. .. .. .. .. .. | 55 " |
| Aldra... ... ... ..... | 55 " |
| Eslava... ... ... ... | 53 " |
| Spark... ... ... ..... | 53 " |
| Lucrecia.. ... ... ... | 53 " |
| Limosnera. .. ... ... | 53 " |
| Bachillera. .. .. .. .. | 51 " |
| Spider. ... ... ... ... | 50 " |
| Arizona... ... ... ... | 46 " |

Premio FREIRINA.—1,900 metros.

| | |
|---|---|
| Orcajo... ... ... ... | 60 kilos |
| Platón... ... ... ... | 57 " |
| Ragusa... ... ... ... | 56 " |
| Regata. .. .. .. .. .. | 53 " |
| Picquet. ... ... ... .. | 49 " |
| Año Nuevo.. ... ... . | 48 " |
| Piece d'Or... ... ... | 43 " |
| Floriser... ... ... ... | 40 " |

◆

## NOTICIAS DIVERSAS

**Incandecente.**—Este hijo de Limited, que sufrió la aplicación de cáusticos en una mano, ha comenzado a trabajar a la marcha.

**Bonnet Rouge.**—Que se mancó en su última carrera disputada y que sufrió la aplicación de cáustico, será enviada a descansar al fundo Popeta.

**Quenotte.** — No correrá hasta la temporada de Otoño por haberse sentido gravemente de un tendón.

**Antecedentes.**—Damos a continuación los antecedentes de los animales inscriptos por primera vez en el Hipódromo Chile:

Pirita, yegua colorada, 4 años, 1|2 sangre, por Don Pedro III y Chilena. Es propiedad del señor E. Donoso C., y la cuida Víctor Jofré.

Piroün, caballo mulato, 3 años, 1|2 sangre, por Scarpia y Chilena. Es propiedad del señor C. Morales, y lo cuida Alamiro Quintanilla.

**Eleodoro Canales.**—Este jinete fué suspendido por la Junta de Comisarios del Hipódromo Chile, por el término de cuatro reuniones por incorrecciones cometidas durante la última carrera del Domingo pasado en el Hipódromo Chile. Como se recordará, en aquella ocasión Canales montaba a Compromiso y rodó Monna Vanna, montada por C. Cornejo.

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2911.

**Augusto Espejo Pando**
ABOGADO
Morandé 289. Altos. Casilla 2827.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

**Agustín Vigorena Rivera**
**y Abel Celis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

**Arturo Matte Larrain**
**Julio Garrido**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Claro y Cia.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Carlos A. Ruiz B**
ABOGADO
Morandé 432.

**Daniel Feliú,**
**Oscar Feliú H**
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Eduardo Morel Herrera**
**Manuel Garrido Matte**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

**Fernando Figueroa Vial y**
**Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

**Filidor Matus**
**y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Fanor Valasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**J. Enrique Costa**
**y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Joaquín Prieto C**
ABOGADO
Agustinas 3250. Teléfono 1767.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 2 a 4.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**J. Raimundo del Río**
**y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285. Atiende de 4 a 5.

**Nicolás Vallejo Encina**
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1882.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

**Ramón Huidobro G.**
**y Julio Vicuña L.**
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Andrés Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 186. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. Cárlos Doren N.**
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Enrique Gonzáiez H**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. Fierro Beytía**
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Fernando Romero Aguirre**
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

**Doctor Ferrer**
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dr. Germán Valenzuela B**
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

**Dr. Joel Rodríguez P**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Leon Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Profesor Luco**
Se trasladó Merced 336. Ausente hasta el 1.o de Febrero.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

**Dr. Díaz Velasco**
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Osvaldo Salas C**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Dr P. Valenzuela Larrain**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Ramón Araya Echeverria**
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. Ricardo Peralta G**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Ramón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Santiago Silva A.**
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Sífilis y venéreas**
**Dr. Félix Grohnert B.**
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. Villalón**
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

**Dr. Volney Quiroga**
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

**Dr. Winkelmann**
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

**J. Schwarzenberg L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr. Alberto Araya Izquierdo**
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

**Dr. David Pulido I.**
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

**Dr. WAUGH**
**606**
**914**
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

## DENTISTAS

**Dr. Bahamonde Izunza**
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

**Alejandro Valenzuela Díaz**
DENTISTA
Compañía 1781. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

**Dentista Azócar**
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Elias Escala C.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

**Ernesto Carvallo Castellon**
DENTISTA
Puente 640.

**Eduardo Hollstein**
DENTISTA
Catedral 1787

**Dra Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Bandera 76.

**Enrique Moreno**
**Guillermo Cartagena**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**Guillermo Kurth**
DENTISTA
Se trasladó . Cueto 249.

**Gonzalo Marin**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**J A. Castro Oliveira**
**R. Castro Oliveira**
DENTISTAS
Estado 62.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

**Dr. José María Saavedra**
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

**Jaime González**
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

**Dr Luis Pellissa**
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

**Manuel Guzman A**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Muñoz Lobos Hnos**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

**Mauricio M. Baltiansky**
DENTISTA
A. Prat 935.

**Pedro A. Méndez**
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dta. P. Becerra**
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

**Rafael Urquieta S.**
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

**Gustavo Cerda Lopez**
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

## INGENIEROS

**Alberto Larenas F**
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 120. Santiago.

**Domingo Matte Larrain**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Enrique García Frias**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Enrique Lafourcade A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

**ENRIQUE TORRES**
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1505. Casilla 4491.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2420.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

**Ingeniero Agrónomo**
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

## Bolsa de Comercio

## CORREDORES

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

**Luis Ramirez Sanz**
**y Augusto Ovalle Castillo**
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**Carlos Duval**
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

**Ernesto Onfray R**
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**J. Nicolás Orrego S.**
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

**Jorge Valdés Mendeville**
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

**Jorge Claro**
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

**Osvaldo Bernstein S.**
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

**Roberto Eyzaguirre**
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

**Raimundo Ureta E.**
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

**Victor Manuel Arce E.**
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

## MATRONAS

CLINICA
**Ana G. Vargas Barrera**
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

**Aurora R. de Marqués**
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis, Esmeralda 636.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Jovina L. de Folch**
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

## VARIOS

**Antigua Tintoreria Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

**ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST**
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

**Luis Ayala C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**MASAJE SUECO**
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-b

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

**Dr. P. ORTEGO F**
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

**Ruperto Tapia Mirand**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Com
en general. Teléfono 1491.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Ja
Especialidad enfermedades. Reum
Estitiquez, Articulares, Musculares, P
lisis. Consultas: 2 a 4. Claras esq
de Monjitas.

**Zurcidos invisibles**
Especialidad virar trajes cab
Cóndor 1158.

## MEMORANDU

TURNO MEDICO DESDE EL 27
ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 1

Servicio médico nocturno perma

Doctor Guillermo Besoaín, Lira
Doctor Domingo Rojas M., Art
Prat 841.

**Boticas de turno permanente**

Botica Alemana, Catedral 1930, h
ta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego
Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada
Hasta las 12 P. M.

**Boticas turno semanal**

1.a Comisaría, Botica Alemana, H
fanos 1095.
2.a Comisaría, Botica Santa I
Santa Isabel 301.
6.a Comisaría, Botica Alemana,
Diego 608.
7.a Comisaría, Botica Trucios, Sa
blo 2796.
9.a Comisaría, Botica Recoleta, Re
leta 237.
11.a Comisaría, Botica Unión, Del
3998.

**Practicantes de cirugía men**

Eleodoro Aguilera, Independencia
Camilo Ortíz, Escanilla 876.
Pedro A. Silva, San Antonio 53
B. Jofré, Bascuñán Guerrero 54
Antonio Toro G., Domeyko 278.
Geremías Aguilera, Girardi 55.
Rolando Toro, Avenida Manuel M
374.

**Enfermeras**

Li Araos, Delicias 24; La
Lagos, Alonso Ovalle 369; Urr
pia, Avenida del Rosario 111
tilde Viveros, Baquedano 8
gida Farías, Rosario 1819; B
na Mena, López 381; María S
nes, Lord Cochrane 476; Rosa
chez B., Arturo Prat 515; Ma
Uribe Uribe, Lord Cochrane 456;
R. Monardes, Maestranza 537; Be
rales C., Maestranza 60.

**Matronas**

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivar
Josefina Florax, San Isidro 530;
triz Albornoz, Carrión 1244; F
Reyes, Lord Cochrane 1658; La
rreño, Brasil 506; Amalia de la F
Bezanilla 1333; Juana Rubio,
2158; Julia Cataldo, Gorbea 25
ría Perrín de T., Molina 148; A
mírez, Sofía Concha 22; Elisa
Moneda 2595; Trinidad Rodríguez
ruri 273; Amelia Matus Fuentes
Francisco 1438; Celia Jiménez M
sas 2370; Eduvigis Valdés A.,
789; Elvira Delgado O., Almirante
rroso 753; Rita Pérez v. de A
Gálvez 727; Angela González M
toria 853; Liduvina Palma de
Herrera 542; Carmela Meneses R.
mul 2110; Enriqueta Córdova,
nac 113; Rita Costa A., Catedral 1

**Dispensario Municipal de Ojo**

21 de Mayo 532. Atendido por
Dr. García C. Funciona los Mar
Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

**Servicio Municipal de Vacu**

Oficina Médicos de Ciudad.—At
de el vacunador don G. Saavedra
riamente de 1 1|2 a 3 1|2,
los Sábados, de 9 a 12 M. At
también llamados particulares.

**Servicio médico gratuito (part
niños) del profesor doctor señor
dríguez Barros**

Consultorio gratuito para emb
zadas y servicio domiciliario
partos, Merced 384. Se entrega
todas horas tarjetas para las ma
nas que asisten a domicilio y
atiende a las embarazadas los
Lunes, Miércoles y Viernes,
las 3 1|2 P. M. También atiende a
niños hasta los dos años, con
mentos y remedios, los Martes, Ju
ves y Sábados, a la misma hora.

**Dispensario Municipal nocturno de E
fermedades Venéreas, dirigido por el
don Mateo Concha**

Calle Almirante Barroso número 6
Funciona los días Lunes, Miércoles
Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

**Turno judicial**

Juez del crimen de turno, el del 1er
Juzgado, don Andrés Villagra, Catedral
2242.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F
Santo Domingo 1864.

**Médicos de ciudad**

Don Francisco Landa Z., Rosas
1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, San
to Domingo 1248.

**Médicos legistas**

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78;
don Luis Quinteros Encina, Carmen
79; don Germán Greve, Agustinas
1954; don Rafael Toro Amor, Amu
nátegui 143.

**Domicilios de altos funcionarios**

Ministro del Interior, don Doming
Amunátegui S., Manuel Rodríguez 111.
Relaciones, don Guillermo Pereira, Sa
Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Agui
rre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo
Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C.
Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Fran
cisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa
Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle
Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio
Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don
Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato
Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

**Médico del Cuerpo**

Don Carlos Molina, Chiloé 1818.

**Dentista del Cuerpo**

Don Galvarino Ponce, Bandera 611.

**Abogado del Cuerpo**

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

**Registro Civil**

1.a Inspección, Bulnos 350.
2.a Inspección, Alameda 1306.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Rancagua 4.
Comuna de Providencia.

Lea Ud
LA NACIÓN

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 46 extraordinaria en 29 de Enero de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Correa Ovalle, Echenique, Feliú, Ochagavía, Ovalle, Urrutia, Urrejola, Valderrama y Walker Martínez, y los señores Ministros de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones del Senado al proyecto sobre suplemento para atender al pago de los servicios de la policía de seguridad;

Con el segundo manifiesta que ha quedado impuesta de que esta Cámara ha modificado su reglamento, suprimiendo el inciso segundo del artículo 3.o del título XIII;

Con el tercero remite un proyecto de acuerdo que concede permiso a don Pedro I. Mackenney para que pueda aceptar el cargo de vice-cónsul del Uruguay en Coquimbo;

Con el cuarto remite un proyecto sobre reforma del artículo 32 de su reglamento, en cuanto se refiere a la denominación de sus comisiones permanentes;

Y con el quinto remite un proyecto de ley que prorroga por un año la autorización concedida a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para cobrar en moneda corriente las tarifas de la red central, siempre que el cambio internacional exceda de 10 peniques por peso.

2.o De un informe de la Comisión Permanente de Presupuestos acerca de diversos oficios en que el Tribunal de Cuentas ha representado decretos por ilegales.

3.o De cuatro oficios en que el Tribunal de Cuentas comunica que ha representado algunos decretos expedidos por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Marina, y representados al Presidente de la República por ilegales.

4.o De dos solicitudes.

La primera de doña Zoila Ferrada, viuda de Casanueva, sobre aumento de pensión.

Y la segunda, de don José Otárola, en que pide rehabilitación de ciudadanía.

### Autoridades de Yungay

El señor URREJOLA.— Voy a ocupar la atención del Senado por breves momentos porque no quiero que queden sin contestación algunos cargos gravísimos formulados en la Cámara de Diputados por el honorable diputado señor Urrutia Manzano contra las autoridades del departamento de Yungay.

Sabe el Senado, porque ha sido de publicidad demasiado notoria, que se ha tratado de levantar la opinión de los habitantes del departamento de Yungay contra las autoridades de aquella localidad, y se ha tratado de hacerlo nada más porque esas autoridades no se mezclan en política, porque no figuran del lado de los que han querido llevar a cabo esas manifestaciones tumultuosas.

Felizmente ellas no tuvieron el resultado que se esperaba porque en los últimos días de Diciembre las autoridades administrativas del departamento y de la provincia y el señor Ministro del Interior tomaron las medidas del caso para evitar que se convirtiera en un desórden de consecuencias incalculables una manifestación destinada únicamente a desprestigiar a las autoridades del departamento de Yungay.

El honorable diputado señor Urrutia Manzano pronunció en la Cámara de Diputados en la sesión del Jueves pasado un discurso encaminado a llamar la atención del señor Ministro del Interior respecto de estas autoridades, aunque en realidad no dió prueba alguna que comprobara la verdad de sus afirmaciones. Voy a dar lectura a algunos párrafos solamente del discurso del honorable diputado, porque no deseo hacer perder tiempo al Senado, dando lectura a todo su discurso, a fin de poder contradecir sus principales afirmaciones.

Entre otras cosas dijo el honorable diputado:

"La situación, en la actualidad, creada en Yungay, es por mil motivos inadmisible, porque, en mi concepto, señor presidente, no hay nada más perverso que los actos de intervención electoral, pues éstos importan la usurpación del más sagrado de los derechos de cada ciudadano. Es necesario salir de Santiago y alcanzar a aquellas apartadas regiones para cerciorarse hasta dónde llegan los abusos de los malos funcionarios, que, convertidos en francos perturbadores del orden, arrebatan la tranquilidad a los pueblos en que actúan".

Más adelante, concretando ya sus cargos contra las autoridades de aquel departamento, dijo el honorable diputado lo que sigue:

"El juez señor de la Fuente pone en juego toda clase de medios para hacer persecuciones odiosas a las personas que no forman parte de la Coalición, y tanto es así, que hace poco, impulsado por su audacia, y con ocasión del desaparecimiento de los registros electorales, procesó únicamente a los cinco miembros aliancistas de la Junta Inscriptora, eliminando la responsabilidad de los dos coalicionistas restantes, en circunstancias que **en una entrevista que a fin de pedir garantía, tuvimos con el señor de la Fuente, el honorable senador del Ñuble don Ismael Tocornal, y el diputado que habla, nos declaró el juez que tenía la íntima convicción de que el robo de los registros había sido efectuado por elementos coalicionistas.** Es extraño, entonces, que a pesar de los antecedentes que han obrado en su poder, para hacer esta grave declaración, no haya adoptado de acuerdo con ella, las medidas necesarias para el mejor y completo esclarecimiento de los hechos".

Por mi parte creí que era un deber de humanidad poner estas afirmaciones en conocimiento del juez señor de la Fuente, magistrado que, aunque no tengo el gusto de conocer personalmente, tengo de él la mejor opinión y las mejores referencias, a tal punto, que puedo decir que es un dignísimo magistrado. Como digo, telegráficamente puse en conocimiento del señor de la Fuente las afirmaciones del honorable diputado, y el señor de la Fuente me contestó lo siguiente:

"Señor don Gonzalo Urrejola.— Santiago.— No he podido manifestar opinión causa robo registros electorales por estar conociendo en ella. Creo esta información dada diputado señor Urrutia será como todas las anteriores".

De manera que queda completamente desvirtuada la afirmación del honorable señor Urrutia Manzano relativa a que el mismo juez que había declarado reos a tales y cuales vocales de la mesa inscriptora de Yungay, por el desaparecimiento de los registros, declaraba que él creía que los autores del desaparecimiento no eran aquellos a quienes él había declarado reos, sinó otras personas...

Más adelante decía el honorable señor Urrutia en su discurso:

"Como un dato ilustrativo, y como comprobante de lo que vengo afirmando, manifestaré a la Honorable Cámara que la sentencia del juez de Yungay fué revocada por la Ilustrísima Corte de Talca. (En esta parte alude el honorable señor Urrutia a la sentencia que declaraba reos a la mayoría de los vocales de la junta inscriptora).

Respecto de esta afirmación el juez señor de la Fuente dice lo que sigue:

"Corte no ha revocado resolución juzgado encargóse reos caballeros conoce."

De modo que las dos afirmaciones gravísimas hechas por el honorable diputado, y principalmente aquella que colocaba al juez en la condición de un desvergonzado, de que mientras procedía en contra de algunas personas para pesquisar un delito creía que los responsables eran otros, quedan completamente desautorizadas, según lo acabo de demostrar.

Decía más adelante el honorable diputado en su discurso:

"Desearía ahora ocuparme de la conducta del prefecto señor Drago, cuya situación, es hoy en día, insostenible. Son muy numerosos y variados los cargos que se han formulado en su contra. Estos constan de distintos expedientes de los cuales se deduce claramente que el señor Drago, a fin de arrancar confesiones infundadas, flagela cruelmente a los detenidos, como puede comprobarse en los procesos contra José del Carmen Barra, Eleuterio Román, Gregorio Landa, señora Melania Guzmán y otros."

A fin de desautorizar los graves cargos que el honorable señor Urrutia Manzano ha formulado contra el dignísimo prefecto de Yungay, señor Drago Ramírez, voy a dar lectura a una nota enviada al Ministerio del Interior que en ese entonces estaba servido por el señor Tocornal, y que está firmada por los más respetables vecinos de ese departamento, entre los cuales figura en primer lugar el señor Guillermo Stevens, presidente del partido radical de aquella localidad, además de diversas personas que militan en los demás partidos políticos. La nota dice como sigue:

"Señor Ministro del Interior:

Los infrascritos, propietarios y vecinos del departamento de Yungay, a V. E. respetuosamente decimos:

Que habiéndonos impuesto de que se ha pretendido sorprender a V. E. con imputaciones desprovistas de verdad en contra el señor Prefecto de policía, de esta ciudad, don Manuel Drago Ramírez, venimos en dejar constancia que la conducta funcionaria y privada del señor Drago Ramírez, además de ser correctísima, es digna de todo aplauso, y ella podría citarse como un ejemplo entre los funcionarios policiales de la República.

Si hay descontentos de su actuación, lo serán los cuatreros a los que ha perseguido incansablemente; y debido a ello hoy se nota relativa tranquilidad entre los agricultores, los que hasta antes de la llegada del señor Drago Ramírez no teníamos seguros nuestros animales, intereses, ni nuestras propias vidas.

La policía de Yungay está organizada hoy como la mejor de Chile debido al trabajo y celo de su actual jefe, quien tiene especiales aptitudes para el cargo que desempeña.

Los conceptos que encierran estas comunicaciones en favor del Prefecto señor Drago, traducen el sentir del departamento; y para mayor prueba, suplicamos a V. E. se digne solicitar informes de las autoridades administrativas, judicial y local del departamento.—(Firmados). —Guillermo Stevens.— Pedro Aedo. — Evaristo Carrasco. —José A. Aedo (2.o Alcalde).— Mariano Serrano. — Rigoberto Hernández. — Diego Aedo C.—Antenor Moreno. — Luis L. Ramos.— Víctor Mardones (Promotor fiscal). — Rodolfo Baeza.—José Luis Sandoval.— J. N. Osses.—Alberto Carrasco. —Celestino Ocampo.— Francisco Cerda S.—José Miguel Benavente.—José del C. Barrueto. —Segundo Loyola.—Pedro Luis Merino.—Luis A. Loyola.— Ventura Marchant.—V. A. Vásquez. —Manuel J. Seguel. —Víctor M. Verdugo.— Domingo Arriagada. —S. Letelier.—Marcos A. Santander.—Félix Dueberg. — Pedro Vargas.— Zacarías Labarca. — Pascual Guiñez. —M. Soto."

De manera que queda constancia de que los mismos copetudos personales que encabezan el movimiento de la Alianza Liberal en contra de estas autoridades, diciendo que se empeñan hoy por la corrección administrativa y la completa abstención de las autoridades en la lucha eleccionaria, son los mismos que en Septiembre último se dirigieron al señor Ministro del Interior pidiéndole que en resguardo de sus vidas, de sus intereses y de sus animales no se cambiara al prefecto señor Drago Ramírez, los mismos que manifestaron que eran los cuatreros, o sea los que se dedican al robo de animales, los verdaderos interesados en que se separase el señor Drago Ramírez de la policía de Yungay.

Yo mismo recibí en Septiembre un telegrama firmado por un gran número de vecinos de Yungay, entre los cuales figuraban el presidente del partido radical y miembros de los principales partidos políticos de aquella localidad, especialmente del partido radical, en que se pedían que obtuviese del señor Ministro del Interior y de S. E. el Presidente de la República que no se diera oído a las quejas que se formulaban en contra del prefecto de policía de ese departamento, porque ese funcionario constituía en realidad una verdadera garantía para sus vidas e intereses.

Creo con ésto dejar contestados los cargos infundados, indefinidos del honorable diputado señor Urrutia Manzano en contra de las autoridades del departamento de Yungay. Yo conozco por sus antecedentes a los tres caballeros que desempeñan los cargos de gobernador, de juez de letras y de prefecto de policía, y puedo decir que en su vida privada son intachables, hasta tal punto que no habrá persona que pueda decir que estos señores tienen una nota que empañe su reputación; y como funcionarios públicos puedo afirmar que se limitan exclusivamente a cumplir sus obligaciones prescindiendo de toda consideración de carácter partidarista. Precisamente porque son absolutamente prescindentes en materia política es que se quiere turbar la tranquilidad de ese departamento obligando a estos funcionarios a pedir su traslado, para que vayan otros que intervengan en favor de los intereses políticos de los reclamantes.

### Pago de patentes

El señor FELIU.—Aunque no está presente el señor Ministro del Interior, deseo cumplir con un encargo que he recibido de la Municipalidad de Concepción llamando la atención del Gobierno hacia dos disposiciones de la ley sobre patentes profesionales e industriales, dictada en Enero del año último, entre las cuales parece haber indudable antimonia.

Una de ellas es la del artículo 12.o, que dice así:

"En el mes de Enero de cada año, los contribuyentes deberán hacer por escrito, en la Tesorería Municipal, una declaración sobre el giro principal y giros anexos de su negocio, en conformidad a la nomenclatura del cuadro anexo, expresando además, la clase de tarifa que, según dicho cuadro, le corresponde.

El contribuyente que no hiciera esta manifestación en el mes de Enero, podrá hacerla en los primeros quince días de Febrero, pagando, al mismo tiempo de hacerlo, una multa del diez por ciento sobre el valor semestral de la tarifa que según su declaración le corresponda.

El contribuyente que no hubiere hecho esta declaración dentro de los plazos dictados, y, en general, todo el que ejerciere una industria, comercio o profesión sin haber sido previamente clasificado, deberá pagar la patente más alta que corresponda a la naturaleza de su giro, durante el tiempo transcurrido sin clasificación, y una multa de la mitad del valor semestral de dicha patente".

En seguida, el artículo 21.o de la misma ley, dice:

"La clasificación de los contribuyentes y la determinación del monto de la patente, hechas en conformidad a los artículos anteriores, servirán por el término de tres años".

La Municipalidad de Concepción se encuentra en la duda de si los contribuyentes, que según el artículo 12.o deben hacer la manifestación sobre el giro principal y giros anexos de su negocio en Enero de cada año, están obligados a hacer esa manifestación todos los años, o solamente en el primero de los tres años a que se refiere el artículo 21.o; porque si tienen que hacerla todos los años, no se da cumplimiento entonces a la disposición del artículo 21.o, según la cual la clasificación debe durar tres años.

Como la contradicción es manifiesta, y como en caso de duda no hay nadie que pueda interpretar la ley de una manera general, sino que debe interpretarse por medio de otra ley, me permito llamar la atención del señor Ministro del Interior sobre este particular a fin de que, si no hay una manera fácil de armonizar estas dos disposiciones de la ley de patentes, procure el Gobierno presentar al Congreso un proyecto que tienda a darles la interpretación que se crea del caso, a fin de hacer desaparecer la manifiesta contradicción que parece haber en ellas.

Me limito a dirigir esta petición al señor Ministro del Interior dando cumplimiento a un encargo que he recibido de la Municipalidad de Concepción.

### Instituto Agrícola de Santiago

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—En sesión anterior se acordó colocar en la tabla de asuntos de fácil despacho, el mensaje del Ejecutivo en que se solicita autorización para invertir cierta suma de dinero en la construcción del edificio destinado al Instituto Agrícola de Santiago. Este acuerdo no se ha podido llevar a efecto con motivo de que las últimas sesiones no han comenzado a la hora reglamentaria, de manera que no ha habido tiempo que destinar a los asuntos de fácil despacho.

Como se trata de un proyecto que reviste cierta urgencia y que ha sido favorablemente informado por la comisión respectiva, de manera que seguramente no dará lugar sino a un breve debate, me atrevo a invocar el asentimiento unánime del Senado a fin de que acuerde destinarle un cuarto de hora después de terminados los incidentes en la presente sesión.

El señor CORREA.— Por mi parte me adhiero con gusto a la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A mi vez acepto gustoso también, la indicación del honorable senador, siempre que no se destine más de un cuarto de hora a la discusión del proyecto en referencia, a fin de no quitar más tiempo a la discusión de los presupuestos.

El señor CHARME (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Como la indicación del honorable senador por Aconcagua no ha merecido observación, si no hay inconveniente se dará por aprobada.

Aprobada.

En consecuencia, corresponde entrar a discutir el proyecto que concede fondos para la construcción del edificio destinado al Instituto Agrícola de Santiago.

—Se da lectura al informe de la Comisión Permanente de Presupuestos, que termina proponiendo se apruebe el proyecto en los términos siguientes:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para contratar en propuestas públicas y hasta por la suma de un millón trescientos setenta mil pesos, la construcción de un edificio destinado al Instituto Agrícola e industrias de lechería, y al ensanche de las Escuelas de Veterinaria y Práctica de Agricultura de Santiago".

"Esta autorización durará por el término de tres años, debiendo atenderse a los gastos del primer año, con la mayor entrada proveniente de la exportación de salitre".

El señor CHARME (presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor URREJOLA. — Desearía saber qué decía el proyecto del Ejecutivo.

El señor WALKER MARTINEZ.—La comisión en su proyecto no ha modificado más que la forma como se irá desarrollando esta obra y el modo de pagarla.

Aceptó la comisión la suma alzada pedida por el Gobierno; pero como la imputación que se quería hacer era nominal, pues se trataba de destinar a esta obra fondos que entraban en el cálculo de entradas fijado para saldar los presupuestos, la comisión ha propuesto que estos trabajos se desarrollen en el trascurso de tres años. De ahí que la comisión haya autorizado la inversión de la suma total por terceras partes en cada año, imputando la correspondiente al primer año, a esta ley especial; las otras dos terceras partes se colocaron en los presupuestos respectivos.

La suma total que se invertirá es la misma en el proyecto de la comisión que en el del Ejecutivo; y se trata de una obra cuya ventaja reconoce todo el mundo.

El señor SECRETARIO. — El proyecto del Ejecutivo decía:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón trescientos setenta mil pesos ($ 1.370,000) en la construcción de los edificios e instalaciones anexas para el funcionamiento del Instituto Agrícola y en el ensanche de los edificios de la Escuela de Veterinaria y Escuela Práctica de Agricultura de Santiago.

Dicha suma se deducirá de los intereses que han producido y continúen produciendo los vales salitreros, en conformidad a lo dispuesto en las leyes números 2,918, de 12 de Agosto de 1914; 3,006, de 1.o de Julio de 1915; 3,101, de 20 de Julio de 1916, y 3,299, de 21 de Septiembre de 1917, y el saldo, de las mayores entradas que se obtengan por derechos de exportación del salitre".

El señor URREJOLA.— ¿Cuáles serán esas leyes numeradas que se citan?

El señor WALKER MARTINEZ.—Las relativas a los vales de tesorerías.

El señor URREJOLA.—Es lástima que no esté impreso el proyecto del Ejecutivo, porque no me he podido imponer bien de él por la simple lectura que ha hecho el señor Secretario.

Yo debo observar, comprendiendo que es muy interesante la enseñanza agrícola sea dada en las escuelas o en institutos, que cuando estamos en la discusión de los presupuestos, lo regular es que un proyecto de esta naturaleza se incluya en el proyecto de presupuestos correspondiente y se consulte en él la cuota asignada para los gastos de este año.

Cuando se ha manifestado por los miembros de la Sub-comisión Mixta del presupuesto de Industria y Obras Públicas, que con dolor de su alma se han visto obligados a suprimir una cantidad de ítems interesantísimos que consultan creación de escuelas industriales, de escuelas agrícolas, ensanche de importantísimos servicios industriales y agrícolas y, consiguientemente, mayor progreso en la enseñanza; cuando se suprimen en el presupuesto del gobierno partidas que se refieren a ferrocarriles, ¿cómo es posible discutir como proyecto de ley separado el que se nos presenta y no incluirlo en el proyecto de ley de presupuestos respectivo?

Yo llamo la atención del Senado a este punto que me parece es de una evidencia clara.

Si es doloroso ver recortado el presupuesto oficial en una cantidad de partidas interesantes, por falta de fondos, ¿cómo se va a votar de un sólo golpe, un millón y tantos mil pesos para hacer un edificio mejor donde actualmente hay edificios, aunque no sean tan flamantes?

La enseñanza que se da en un edificio bonito es igual a la que se da en uno feo, siempre que no sea ruinoso, y estos edificios no son ruinosos.

Yo sé que es una obra poco simpática la de manifestar que mi voto y mi opinión son contrarios a este proyecto de ley; pero creo que no se debe discutir en esta época sino que es necesario ver si este gasto cabe o no dentro del presupuesto.

Es cierto que la Comisión dice que los fondos necesarios saldrán de la vaca lechera que se llama la mayor entrada fiscal que se percibirá por derechos de salitre, pero esa mayor entrada sobre la calculada que ha servido de base para la formación de los presupuestos, ¿es tan indefinida que se pueda cargar a ella toda clase de gastos?

¿Y por qué no se carga a ellas las obras del Ministerio de Obras Públicas que han sido suspendidas, con mucha pena, según dicen los miembros de la sub-comisión?

Yo creo hacer una obra encuadrada dentro de la buena administración, al combatir este proyecto y al manifestar que, si se aprueba, será con mi voto en contra.

El señor OCHAGAVIA.—Yo no participo del modo de ver del honorable senador que deja la palabra, en cuanto a que por estar pendiente la discusión de los presupuestos, sea en ellos donde debe discutirse el proyecto que debatimos en este momento. Creo que la resolución de esta clase de asuntos cabe dentro de una consideración particular y que la ley de presupuestos debe limitarse a consignar lo que por ley y por acuerdo del Congreso se necesite gastar cada año en las obras que se acuerde construir.

Por eso no participo de la extrañeza que ha manifestado S. S. por la discusión de este proyecto.

Por lo demás, estoy de acuerdo en que el recurso de la mayor entrada que se percibe por derechos de salitre se aprecie en lo que realmente es por que se le usa con demasiada frecuencia y en forma muy indeterminada, para que podamos tener un concepto cabal de que realmente estamos discutiendo un proyecto dentro de la ley que manda tener fondos para satisfacer el gasto.

Por eso no andaría distante de acompañar el señor senador por Ñuble en esta parte de sus observaciones, esto es, que el señor Ministro de Hacienda nos diga si hay realmente fondos sobrantes del ejercicio financiero de 1917. Si los hay, yo le daría mi voto al proyecto; en caso contrario, mi voto será negativo.

El señor URREJOLA.—Tomo nota de las últimas palabras del señor senador por Chiloé, en cuanto ha manifestado que es conveniente, ya que se trae aquí como fuente de recursos para este proyecto la mayor entrada del salitre que pueda haber, que el señor Ministro de Hacienda se encuentre presente en la discusión de este proyecto y nos diga si es o no segura la mayor entrada del salitre sobre lo ya calculado, porque tengo cierta impresión de que al discutirse las entradas generales de la nación, y al incluir la entrada por el capítulo del salitre, ya se dió la última palabra en el estudio del presupuesto y, consiguientemente, éste está encuadrado en la mayor entrada que va a tener el Estado en la exportación de salitre.

El señor WALKER MARTINEZ.—Pero el proyecto no se refiere a eso. Es cierto que se ha fijado el cálculo de entradas del año 18, consultando la mayor entrada del salitre; pero este proyecto fué informado a fines de 1917 y, por consiguiente, se refiere a la mayor entrada que iba a dejar el salitre sobre lo calculado para ese año.

El señor URREJOLA.—Tanta mayor razón tengo, entonces, cuando este proyecto se discute en 1918, porque tenemos que tomar en cuenta la mayor entrada del salitre que va a haber en este año.

El señor WALKER MARTINEZ.—No, señor, hay que ver la cantidad que queda en caja del año 17.

El señor URREJOLA.—¿Pero se sabe a cuánto asciende esa cantidad? ¿Se sabe si no hay compromisos que importan muchos millones de pesos? El mismo señor senador por Santiago, como miembro de la Comisión de Presupuestos, tiene que informar proyectos por cinco o más millones de pesos de cuentas por pagar.

El señor WALKER MARTINEZ.—Esa es otra cuestión. Es un punto distinto el que toca S. S.

El señor URREJOLA.— Yo no tengo para qué ver si hay o no sobrante; lo que tengo que tomar en cuenta es un proyecto que se discute a fines de Enero del año 1918, y en él se dice: "la mayor entrada proveniente de la exportación del salitre".

Este concepto está expresado en una forma, si se qiere, un poco vaga.

El señor WALKER MARTINEZ.—Si en cada año se habla de las rentas del año, Su Señoría debe discurrir dentro de lo que dice el proyecto.

El señor URREJOLA.—No podemos estar partiendo de esa base al discutirse un proyecto de gastos para el porvenir, por lo que pueda haber percibido el Fisco por la exportación del salitre durante el año de 1917, cuando se pudo haber percibido un poco más de lo calculado y ha debido también el Estado estar gravado por enormes cantidades adeudadas que no se han pagado todavía.

Entonces debemos juzgar buenamente la mayor entrada que va a producir el salitre durante el año 1918; por eso me refiero al presupuesto que estamos discutiendo.

Ya se ha hecho el cálculo de entradas probables que producirá el salitre, y partiendo de esta base, se dice aquí: "los fondos que se consulten para cada gasto anual de cuatrocientos mil pesos, se sacarán de la mayor entrada del salitre, y yo digo: ¿Qué dice el señor Ministro de Hacienda?

Pero como no está presente su señoría, suspendo mis observaciones hasta que se encuentre presente y quedo con la palabra.

### Presupuesto de Guerra

El señor CHARME (presidente).— Entrando a la orden del día corresponde continuar con la discusión del Presupuesto de la Guerra.

El honorable senador por Concepción ha pedido ciertos datos relativos a dos items. No sé si su señoría desea que esos datos se los proporcionen desde luego y en seguida se voten esos items, o si quiere que ellos queden pendientes hasta después que se discuta todo el presupuesto.

El señor FELIU.— No tengo inconveniente para que esos items se voten inmediatamente si se dan los datos que he solicitado.

El señor VICUÑA (Ministro de la Guerra).— El item 11 fué elevado en virtud de las siguientes consideraciones: el sueldo que se consulta en este item fué fijado en 1834 y desde esa fecha jamás ha sido aumentado, apesar de que tiene que desempeñarlo un notario y de que este tiene que intervenir en todos los procesos relacionados con individuos del Ejército y con el Cuerpo de Carabineros. Hoy día no hay quien quiera desempeñar ese puesto por trescientos pesos; las declaraciones que deben presenciar esos funcionarios solamente les ocupan dos y tres horas. De manera que es indispensable aprobar el aumento que se propone, de trescientos a mil ochocientos pesos.

El señor FELIU.—¿Tienen que intervenir en los juicios estos notarios?

El señor WALKER MARTINEZ.— Sí, señor senador, como actuarios en todos los juicios.

En la Comisión Mixta se discutió esto mismo cuando el señor Ministro propuso el aumento.

Los sueldos de todos los funcionarios del Ejército fueron establecidos por ley de 1912; pero en ella se fija únicamente el empleo y el sueldo correspondiente, debiendo decir la Ley de Presupuestos cuantos jefes habrá en cada rango durante el año. Pero en aquella ley de sueldos del Ejército no se mencionan los escribanos; siendo de advertir que tienen fuero los miembros del Ejército.

El juez es el auditor de guerra; entonces tiene que actuar el escribano de guerra como secretario. Esta labor quita algún tiempo al escribano, a veces tres o cuatro horas, y justo parece que el sueldo, fijado a principios de la República, en 25 pesos oro mensuales, sea aumentado en relación a los demás.

En la Comisión Mixta se hizo la observación de que el sueldo de un sargento o furriel, que copia en cualquiera capitanía, es mayor que el del escribano. Por eso se aceptó la indicación de aumento.

El señor FELIU.— No insistiré sobre este item, a pesar de que los notarios en Santiago tienen derechos muy cuantiosos—se me dice que ganan alrededor de cincuenta mil pesos al año—y no significaría para ellos gran cosa prestar un ligero servicio como notarios de guerra. Sin embargo, como se trata de una suma pequeña, no quiero hacer cuestión.

El señor CHARME (presidente).— Si no hay inconveniente se dará por aprobado el item 11 en la forma propuesta por la Comisión Mixta. Aprobado.

En discusión el item 25. "Gratificación de mando y alojamiento para el Auditor General de Guerra.— $ 3,000".

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de la Guerra).— La ley N.o 2644, de Febrero de 1912, tratando de los auditores de guerra, dice lo siguiente:

"El Auditor General de Guerra tendrá el rango, sueldo y gratificaciones de Coronel con mando de cuerpo;" de manera que por este capítulo corresponden al auditor de guerra $ 1,800.

El art. 4.o de la misma ley, refiriéndose a los oficiales de guerra dice:

"Los oficiales de guerra y mayores, casados o viudos con hijos, que no gocen de habitación fiscal ni tengan asignación para casa, tendrán derecho a una gratificación anual de alojamiento, que será de cinco clases, y sin perjuicio de la gratificación de mando: "II clase, $ 1,200".

De manera que estando establecidas por ley las gratificaciones que corresponden al auditor de guerra, no se ha hecho otra cosa que cumplir con la ley al restablecer este item en el proyecto de ley de presupuestos.

El señor WALKER MARTINEZ.— En el proyecto original del Gobierno, presentado en el mes de Junio del año último, se dice que han sido suprimidas estas gratificaciones; de modo que estos funcionarios estaban ganando estos sueldos.

¿Por qué se suprimió esta partida, si estaba incorporada a la ley del año 12? Yo no encuentro la razón.

En las actas de la Comisión Mixta no hay constancia del debate habido a este respecto; pero creo que hay un poco de interpretación en aquello de asignar gratificación de mando a un puesto que no tiene mando; porque si hay gratificación de mando para un coronel que va a ser jefe del Estado Mayor no la hay para un ayudante, aunque tenga el mismo grado, salvo que se interprete la ley.

Por eso yo no sé en qué se basa esta reacción de la opinión del Gobierno, es decir, del señor Ministro antecesor del actual.

Yo no fuí miembro de la sub-comisión, de manera que no sé qué motivos tuvo para restablecer este item, pero el criterio del Gobierno era, hace seis u ocho meses, suprimir esta gratificación y el criterio del antecesor del señor Ministro actual fué restablecerlo.

El señor VICUÑA CIFUENTES.—Para cumplir con la ley, señor senador.

El señor FELIU.—Yo creo que sobre la disposición de la ley debe estar el precepto constitucional que dice que el Congreso fijará anualmente todos los gastos públicos. No hace distinción de los que están establecidos por ley y los que están en el presupuesto mismo. De manera que no me hace fuerza el que un gasto esté fijado en la ley, si hay motivo especial que pueda inducir al Congreso a no fijarlo en la lista anual de gastos.

Vuelvo a decir que la Constitución atribuye al Congreso la fijación anual de los gastos públicos. Si ella hubiera querido que el Congreso, como parece estar de moda la idea, se limitara únicamente a revisar los gastos que se llaman variables, y si no se pudieran tocar los que están fijados por una ley general, lo habría dicho; pero no dijo así, sino que habla de todos los gastos públicos.

Por lo demás, me parece que estamos en presencia de un item muy raro, porque, aunque dijeran todas las leyes del mundo que un auditor de guerra tiene mando, el nombre mismo está indicando que no puede tenerlo. ¿Cuál es la función de este empleado? Estudiar los procesos y emitir su dictamen sobre ellos. ¿Qué base hay en esto para que se diga que el Auditor tiene mando? ¿Por qué se le va a dar alojamiento cuando no tiene necesidad de vivir en cuartel, ni en el campo de batalla, ni en maniobras? No tiene necesidad de salir del lugar de su residencia, pues su labor, como ya he dicho, se limita a dar su dictamen sobre aquellas disposiciones legales que se le pasan en consulta.

Por otra parte, entiendo que su renta está perfectamente en armonía con las tareas que desempeña, y talvez pudiera calificársele de una renta superior a su trabajo; pero si mereciera un sueldo mayor, lo natural sería fijarlo, mas no como gratificación. Este sistema de aumentar los sueldos por medio de comisiones y de gratificaciones, que muchas veces no corresponden a un trabajo verdadero, me choca profundamente y no me parece propio de una administración seria.

Por lo tanto, le negaré mi voto a este item, y pido que quede constancia de mi oposición.

**Cerrado el debate, se puso en votación el item y resultó aprobado por once votos contra uno.**

El señor WALKER MARTINEZ.— **Al dar su voto:** Sí, porque está consultado en la ley del año 1912.

El señor CHARME (presidente).— En discusión la Partida 2.a.

El señor SECRETARIO.— **Partida 2.a—Sueldos, asignaciones y gratificaciones del personal de jefes y oficiales de guerra.**

Dice el informe de la Comisión:

"Se ha agregado a la glosa del item 48 después de la palabra "contratados", la frase: "que hayan servido diez meses a lo menos en el Ejército".

Se ha reducido el item 49 a $ 1.350,000, cambiando en su glosa las palabras "once meses", por las palabras "diez meses".

Se ha elevado el item 50 a $ 657,097.30, agregando a su glosa, después de las palabras "gratificaciones de mando", la frase: "comprendiendo en esta gratificación a los jefes de departamento y sección del Estado Mayor General; los primeros gozarán la correspondiente a jefes de brigada y los segundos a jefes de regimiento".

El señor FELIU.— Desearía que alguno de los miembros de la Comisión aquí presentes se sirviera explicarme qué es lo que significa el cambio de las palabras "once meses", por las palabras "diez meses".

El señor WALKER MARTINEZ.— Había un poco de estrechez en la cuota para poder mantener el mismo número de conscriptos en los doce meses del año. Entonces se bajó a diez meses el pago a fin de que, si llegaba el fin del año y no había fondos con que pagar el total del número de conscriptos, se computara sólo por diez meses.

En cuanto a la otra observación a que se ha referido su señoría, de que los individuos de tropa contratados deben haber permanecido diez meses en el Ejército, es una seguridad que se fija para que el soldado contratado sea un hombre que tenga alguna experiencia en la vida militar. Como la tropa está dividida en conscriptos y soldados contratados, se establece que para ser soldado contratado es indispensable que por lo menos haya sido conscripto, como una garantía de seguridad en el personal.

**Cerrado el debate. Se dió por aprobada la partida con las modificaciones introducidas por la Comisión.**

El señor CHARME (presidente).—En discusión la partida 3.a, Suministro y necesidades del Ejército."

**—Se dió tácitamente por aprobada con las indicaciones de la Comisión, cambiando la palabra "máximum" por "máximos".**

El señor CHARME (presidente).— En discusión la partida 4.a, "Servicio sanitario".

**Se dió por aprobada en la forma propuesta por la Comisión Mixta.**

El señor SECRETARIO.— **Partida 5.a—Administración y Contabilidad.**

Dice la Comisión:

"Se han reemplazado los items 93, 94 y 95, por los siguientes:

| | |
|---|---|
| Item 93 Cuarenta contadores primeros, de los cuales treinta y seis con más de seis años en el grado, con nueve mil pesos anuales cada uno, dos con más de cuatro años, con ocho mil pesos anuales cada uno, y dos con menos de cuatro años, con siete mil pesos anuales cada uno. L. 2,644. .. . . | $ 354,000.00 |
| Item 94 Veinte contadores segundos, de los cuales ocho con más de cinco años en el grado, con seis mil pesos cada uno, uno que cumple en Mayo, cuatro que cumplen en Julio y uno que cumple en Agosto cinco años en el grado, con seis mil pesos anuales desde estas fechas, y cinco mil antes de ellas, y seis con menos de cinco años con cinco mil pesos anuales cada uno. L. 2,644. . . . . . | 111,083.32 |
| Item 95 Veinte contadores terceros, de los cuales catorce con más de tres años, con tres mil seiscientos pesos cada uno y seis con menos de tres años con tres mil pesos cada uno, pudiendo reemplazarse las vacantes en este grado con aspirantes a contadores, con el sueldo de vice-sargentos primeros. . . . . . | 68,400.00 |

El señor FELIU.—Cuando se discutía el presupuesto del Ministerio de la Guerra, hace dos años, siendo Ministro el señor Cornelio Saavedra, se llamó la atención sobre el número excesivo de contadores que figuraban en el presupuesto, número que, comparado proporcionalmente con el que aparecen en el presupuesto del Ministerio de Marina, es enorme.

El señor Ministro convino en que era necesario reducir el número de contadores y manifestó que estaba estudiando la manera de disminuir este personal. No recuerdo cual era el número que figuraba entonces, pero me parece que es más o menos el mismo. Creo que en la marina no figuran sino veinte contadores y aquí veo que aparecen ochenta, número que me parece excesivo para el servicio.

Yo no me opondré a la partida; pero llamo la atención del señor Ministro para que tenga a bien estudiar este asunto y si es posible hacer la reducción en el presupuesto próximo, porque creo que hay una cantidad de dinero empleado indebidamente en este servicio.

El señor VICUÑA CIFUENTES (M. de G. y M.).— Me haré cargo de las observaciones que acaba de formular el honorable senador que deja la palabra; pero debo decir que en la administración militar se ha considerado indispensable este número de contadores y aún se ha pensado aumentarlo, porque se ha juzgado esto necesario para el buen servicio.

Sin embargo, si en la práctica se vé que se puede hacer alguna reducción, tendré muy en cuenta las observaciones que ha formulado el señor senador.

El señor WALKER MARTINEZ.— En la Comisión Mixta han predominado las ideas del honorable senador por Concepción.

En efecto, el proyecto del Gobierno consultaba 14 contadores más de los que propone la Comisión. Así, de 45 contadores primeros se dejaron 40; de 26 segundos se dejaron 20 y de los 23 terceros se dejaron 20.

El servicio en la marina es distinto, porque se pone un contador en cada buque, es decir, uno por unidad; pero en el Ejército se necesita uno por regimiento. Ahora se rebajó el número para que hubiera sólo uno por cada unidad.

Así es que en la Comisión se ha atendido bastante a la reducción de este gasto.

Cerrado el debate se dió por aprobada la partida en la forma propuesta por la comisión.

El señor CHARME (Presidente).—Por un olvido no se había hecho mención de una indicación formulada por el honorable senador por Malleco, para aumentar a $ 5.000 el item 9 de la partida 4.a que dice: Subvención a la Cruz Roja, $ 3.000.

Si le parece al Honorable Senado, este item podría quedar para segunda discusión, hasta ver de donde se pueden sacar estos fondos.

Queda así acordado.

Como ha llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

Hombres y Señoras

Inyección "Excelsior" Dumont cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura: gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka" Los quita radicalmente y deja los pies cómodos.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colòn, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## Las operaciones adquirieron ayer leve actividad en occidente

HUBO REÑIDOS DUELOS DE ARTILLERIA A LO LARGO DE CASI TODA LA LINEA, Y LOS AVIADORES ESTUVIERON INUSITADAMENTE ACTIVOS. — EN LA CHAMPAGNE, LOS FRANCESES EMPRENDIERON UN ATAQUE EN QUE LLEGARON HASTA LA TERCERA LINEA DE TRINCHERAS ALEMANAS E HICIERON ALGUNOS PRISIONEROS

## La lucha se renueva en las líneas de Italia

LOS PENINSULARES, ASUMIERON LA OFENSIVA ENTRE LA MESETA DE ASIAGO Y EL BRENTA Y, ATACANDO LAS POSICIONES ALEMANAS DE LA REGION MONTAÑOSA, TOMARON 1,500 PRISIONEROS

EL CRUCERO "SULTAN SELIM" CONSIGUIO ENTRAR A CONSTANTINOPLA

## *Rusia rompe sus relaciones con Rumania*

LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS RUMANOS SON INVITADOS A SALIR DEL TERRITORIO RUSO EN UN PLAZO DE 1[illegible] HORAS

## Aviadores alemanes atacan los condados sud-orientales de Inglaterra

ALGUNOS DEJAN CAER UNAS CUANTAS BOMBAS SOBRE LONDRES

TREVISO Y MESTRE FUERON BOMBARDEADAS OTRA VEZ POR LOS AEROPLANOS AUSTRO-ALEMANES

**Se reunió en Versalles el Supremo Consejo de Guerra Interaliado, bajo la presidencia de Clemenceau**

MALVY COMPARECE ANTE EL ALTO TRIBUNAL DEL SENADO

## En el Frente Occidental

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial). — La artillería enemiga ha estado bastante activa en la vecindad de Havrincourt y al noreste de Ypres.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29. — (Oficial). —Nuestras tropas rechazaron una tentativa de golpe de mano del enemigo en la vecindad de Alers en Ghoelle.

La artillería enemiga ha desplegado mucha actividad en la región de Monchy-le-Preux.

Una patrulla británica que salió de sus líneas del noreste de Ypres el 27 del presente no ha regresado aún a su base.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.— (Oficial). —Durante la noche del Lunes nuestras fuerzas realizaron con éxito dos golpes de mano en la región de la Champaña; penetrando hasta la tercera línea defensiva alemana y nos apoderamos de varios prisioneros.

El fuego de las ametralladoras y de la artillería ha sido bastante vivo en la región de Hartsmannseilerpkoff.

### POR LOS ALEMANES

BERLIN, 29.—Ayer, en el frente occidental fueron derribados trece aeroplanos y un globo cautivo del enemigo.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.—(Oficial).—Quince aeroplanos enemigos, distribuídos en tres grupos, participaron en el primer raid de anoche.

Cuatro o cinco de estos aparatos alacanzaron hasta Londres, donde arrojaron bombas en varios distritos de la ciudad.

En el segundo ataque sólo uno alcanzó a llegar a Londres. Numerosos aeroplanos ingleses le salieron al encuento derribándolo envuelto en llamas en Essex. Sus tres tripulantes perecieron.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 29.—(Oficial).—Las acciones de artillería han estado bastante violentas en Tour de París y Hartmanweilerkopff.

Después de una corta preparación de artillería logramos penetrar profundamente en las organizaciones enemigas al sud-este de Seppoisle-haut. Destruímos numerosos abrigos enemigos e hicimos algunos prisioneros.

Un avión alemán fué derribado. Nuestras escuadrillas lanzaron seis mil kilógramos de explosivos en las estaciones de Conflans, en las usinas de Saint-Parivat y en varios campos de aviación enemigos.

Gregorie Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"

3-b

Si Ud. no conoce

el último modelo de la máquina de escribir

REMINGTON

¿Por qué no ponerse al corriente de la última palabra en el perfeccionamiento de la máquina de escribir?

Fué la **Remington** que hace cuarenta años estableció la industria de máquinas de escribir.

Es la **Remington** que hoy ofrece la máquina de mayor duración y más facil manipulación, del toque más suave, de la construcción más fuerte, de perfeccionamientos más modernos.

En la Exposición Panamá-Pacífico, la **Remington** ganó sobre todo competidor "en reconocimiento de cuarenta años de sostenida excelencia."

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 -:- Casilla 212
SANTIAGO

## La guerra austro-italiana

### *Bombardeo aéreo de varias ciudades italianas*

**Hay gran número de víctimas**

ROMA, 29.— Las principales incursiones aéreas del enemigo fueron favorecidas por un cielo serenísimo. En la madrugada, escuadrillas austriacas y alemanas de bombardeos volaron sobre las llanuras del Brenta y de Piave donde arrojaron numerosas bombas, algunas de las cuales cayeron sobre la casa del contramestre de Treviso y otras cercanas.

Una bomba arrojada en Castel Franco incendió una casa deshabitada.

Mestre soportó seis ataques aéreos enemigos, durante seis horas de bombardeo, recibiendo más de ciento ochenta bombas.

El obispo monseñor Longhin, fué encontrado esta mañana bendiciendo los muertos y confortando a los heridos encontrados en los lugares bombardeados. El obispo aludido, manifestó respecto a los bombardeos, lo siguiente:

"Todavía las campanas no anunciaban la salida del sol, cuando Calneula principió a recibir las bombas enemigas. Las primeras de éstas, causaron daños notables. Las incursiones se renovaron por seis veces. Numerosos edificios quedaron en el suelo, encontrando entre las ruinas, quince víctimas. El Banco Católico fué también el blanco de las bombas enemigas.

"Cuatro de los cuidadores del Banco y la mujer de uno de ellos fueron encontrados muertos.

"Algunos negocios en el centro de la ciudad fueron también destruídos. El palacio histórico "Vittora" sufrió grandes perjuicios, como también el hospital. Un sujeto de apellido Zordán que había pasado el día al lado de su hijo, y que debía partir, recibió un pedazo de metralla que le destrozó el fémur. Otro trozo le hirió gravemente el abdómen.

"Mientras se les transportaba al Hospital, una bomba caída en las cercanías, mató al camillero. El herido Zordán se levantó gritando "Viva Italia", mientras miraba al cielo maldiciendo al asesino que se escapaba.

"Zordán expiró esta mañana en el Hospital.

El hospital es llenó pronto de heridos, los que fueron distribuídos en los comedores y otras dependencias. Los médicos y practicantes se hacían insuficientes para atender los heridos.

"Una de las bombas cayó en el techo del Hospital, sobre una sala donde se encontraban 26 enfermos, los que se dieron a gritar presa de gran pánico. Afortunadamente esta bomba no causó víctimas.

"Una bomba arrojada sobre el hospital De Amicis hirió gravemente a cuatro enfermeros, y dos chauffeurs de la Cruz Roja americana.

"Otra bomba explotó cerca de la histórica Torre, matando a una mujer de 24 años y a una criatura de cinco años. Cuatro campesinos que se habían refugiados en un establo cercano, fueron muertos.

"Varias casas en lo principal de la ciudad, quedaron destruídas completamente. Se cuentan varios desaparecidos."

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 29.—(Oficial Vía Londres).— En el frente de Italia, en la tarde de ayer las tropas italianas se lanzaron en un violento asalto contra nuestras posiciones de la región montañosa, situada en la parte norte de la línea, entre el Brenta y la meseta de Asiago.

### .. COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 29.— (Oficial). — En las líneas italianas, la artillería aliada batió eficazmente a los cañones enemigos y realizó importantes bombardeos de las posiciones enemigas.

En la semana pasada, 6 aeroplanos y dos globos cautivos enemigos fueron derribados.

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 29.—(Oficial).— Ayer, al amanecer, nuestras fuerzas de infantería atacaron impetuosamente las posiciones enemigas al este de la meseta de Asiago, y allí resistieron numerosas ofensivas del enemigo.

En estos ataques hicimos 1,500 prisioneros, entre los cuáles se cuentan 62 oficiales. Nuestras escuadrillas aéreas dominaron el aire durante estas operaciones.

Ataques aéreos del enemigo fueron rechazados por nuestros aviadores. Aviadores franceses derribaron dos máquinas enemigas.

### PROPAGANDA AL NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA

ROMA, 29.—Esta mañana, dos dirigibles que conducían a los sub-secretarios señores Visocchi y Chiesa, evolucionaron sobre la ciudad arrojando manifiestos invitando al pueblo a ayudar a subscribir el empréstito.

En el Teatro Quirino, el diputado Medici dió una conferencia sobre la necesidad de subscribirse al actual empréstito que traerá la libertad y grandeza de la patria.

El diputado Barzilai habló en la sede del Comité de Resistencia Interna, excitando a todos al sacrificio para llegar a la victoria.

### DONATIVO PARA LOS SOLDADOS DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 29.—La firma Romeo ha donado la cantidad de un millón de liras para la obra de socorrer a los soldados después de la guerra.

### LA OCUPACION ALEMANA DE ITALIA

**Informaciones de la Agencia Volta**

ROMA, 29.—La Agencia de informaciones ''Volta'' ha recibido la siguiente información:

''Las localidades de Ampezzano y Cadore, situadas en las cercanías del Piave han sido completamente devastadas por el enemigo. Los edificios de algún valor han sido saqueados y después destruidos por el fuego. Los campesinos y los habitantes son obligados a los más duros trabajos.''

### CURSO DE LECCIONES SOBRE LA GUERRA

ROMA, 29.—Bajo la presidencia del sub-secretario de la institución M. Roth el Instituto Técnico inauguró un curos de lecciones sobre la guerra.

### EL DUQUE DE AOSTA VISITA TREVISO Y MESTRE

ROMA, 29.—El duque de Aosta visitó las localidades de Mestre y de Treviso dañadas recientemente por los aviadores enemigos. Visitó los hospitales en donde se hospedan los heridos a quienes les dijo palabras de consuelo.

### FALLECE EL GENERAL SANTARELLI

ROMA, 29. — Comunican de Florencia el fallecimiento del general Giobanni Santarelli, de ochenta años de edad.

### REAPARECE UN SOLDADO SUPUESTAMENTE MUERTO

**Encuentra casada a su mujer**

ROMA, 29. — Los diarios de Piacenza, narran que ha vuelto después de catorce meses, un soldado a quien se creía muerto. A su regreso encontró a su mujer casada nuevamente. La magistratura estudia este raro caso.

ALFREDO BLANCHARD

Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

BANDERA 176 8-B

HENRY CLAY
El mejor cigarrillo habano

## Reportaje al "premier" Orlando

### Los frutos de su viaje a Londres.-"Toda posibilidad de desinteligencia entre Italia y Gran Bretaña ha desaparecido"

NUEVA YORK, 29.—''The New York Times'' ha recibido de Londres, la siguiente información:

''Entrevistado el premier del Gabinete italiano señor Orlando por un enviado de ''The Morning Post'', dijo:

''En la conferencia que celebré con los jefes del Gobierno británico, llegamos a un acuerdo no solamente sobre las cuestiones esenciales sino también respecto a los procedimientos y métodos que debemos seguir en la presente guerra.''

Hablando del resultado de sus conferencias bajo el punto de vista político, dijo:

''Las cuestiones sobre estrategia serán decididas en la próxima conferencia militar de los aliados.''

Refiriéndose a los artículos publicados por ciertos diarios italianos, referentes al desacuerdo en que se encontraban con el reciente discurso pronunciado por el jefe del Gabinete de Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, se expresó en estos términos:

''Yo puedo asegurar a ustedes que todo se debe solamente a una mala inteligencia entre el gobierno italiano y el británico. La confesión por el Gobierno inglés de las derrotas sufridas por los italianos, causó cierto malestar. Se consideró durante largo tiempo la situación de Italia como muy crítica, debido a los considerables refuerzos recibidos por el enemigo desde las líneas de Rusia, lo que trajo como consecuencia una momentánea superioridad sobre nuestras fuerzas.

''Escogiendo entre todas sus mejores tropas, pudieron emprender un ataque en contra nuestra en tal proporción, que nos abrumaron con su número.

''Se ha hablado mucho respecto de las privaciones y la crítica situación del Austria. A ese respecto pienso yo que ello bien puede ser cierto, en lo que se refiere a los civiles; pero en lo que respecta a los soldados, estoy seguro de que éstos son bien alimentados y no carecen de nada. De ello tenemos abundante testimonio. Los austriacos también fueron reforzados en las operaciones emprendidas contra nuestras líneas por tropas alemanas. El número de alemanes que participaron en la invasión a Italia me es imposible calcularlo, pero los cálculos más bajos estiman esa cantidad en siete divisiones. Según mi propia creencia, éstas no bajaron de diez.''

El premier Orlando hizo también ver la diferencia entre los frentes anglo-francés e italiano. ''El primero, dijo, tiene el mar en uno de sus extremos y a Suiza en el otro. La pérdida de unas pocas millas será para ellos asunto de poca importancia, pero que los italianos sufrieran en su frente una pérdida similar significa para ellos un desastre de gran entidad.

''La resistencia ofrecida por nuestras tropas en Monte Caporetto, puede equipararse a la anglo-francesa en el Marne.

''Lo que sucederá ahora es imposible de prever, pero estoy inclinado a creer que los Imperios Centrales intentarán un nuevo y desesperado esfuerzo contra el frente italiano. Estimo no sufrir una equivocación al asegurar que la próxima ofensiva teutona se llevará a cabo contra nuestro frente.''

Refiriéndose a la reciente ofensiva política del enemigo contra Italia y que se pretendió basar en el temperamento impresionable de los italianos, dijo:

''En nuestras pequeñas guerras coloniales, Italia ha sufrido una serie de reveses y cada vez que esto ha sucedilo, no ha sido nada más que culpa del gobierno. Por este mismo motivo cayó el Ministerio presidido por Crispi; pero ahora los austro-alemanes han equivocado su camino al pretender provocar una situación semejante.

''Esta gran crisis, de la cual dependen los destinos de mi patria, es y ha sido sufrida firmemente por todo el pueblo, y en el presente momento todos están decididos a recuperar los terrenos perdidos.

''Naturalmente la ayuda que recibimos de los ingleses y de los franceses, ejerció sobre toda Italia un efecto estimulante, precisamente el efecto que necesitábamos después del colapso militar provocado por la retirada del Isonzo. La situación de Italia es en la actualidad muy firme y puedo asegurar que todo peligro ha pasado.''

## Las discusiones sobre Paz

### Wilson no recibió copia del discurso del Conde Czernin

**Categórica declaración de la Casa Blanca**

WASHINGTON, 29.— El Presidente Wilson ha autorizado a los diarios para hacer la siguiente declaración respecto de los rumores que circulan de que el Conde Czernin envió una copia de su discurso al gobierno norte-americano antes de leerlo ante el Reichsrath:

"El Gobierno de los Estados Unidos conoce el discurso del premier austriaco Conde Czernin, solamente por los extractos cablegráficos llegados a esta capital. El Gobierno no ha recibido copias directamente."

### VIOLACION POR PARTE DE ALEMANIA DEL ARMISTICIO RUSO-ALEMAN

WASHINGTON, 29.— El Departamento de Guerra ha recibido informaciones por las cuales se acusa a Alemania de haber violado las condiciones de armisticio con Rusia, al retirar tropas del frente del este para llevarlas a reforzar las líneas del frente occidental.

### TROTZKY Y KAMENEFF NO HAN PARTIDO PARA BREST-LITOVSK

**Información de la agencia oficiosa rusa**

LONDRES, 29.— Una agencia de informaciones rusa desmiente la noticia de que el Ministro de Relaciones de Rusia, Trotzky, y el jefe de la delegación de paz rusa, Kameneff, hayan partido a Bres-Litovsk. La Agencia dice que Kameneff está pronto para dirigirse a Estocolmo, Londres y París, para informar a los gobiernos aliados de la marcha de las conferencias de paz de Brest Litovsk.

### UN DELEGADO RUSO PIDE PERMISO PARA IR A AUSTRIA A CONFERENCIAS CON LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO AUSTRIACO

PETROGRAD, 29.— Uno de los delegados rusos de Brest-Litovsk solicitó permiso al premier austriaco Czernin para ir a Viena a conferenciar con los representantes del pueblo austriaco respecto á la paz.

### La paz que desea Rusia

**Declaraciones de Trotzky en el Congreso del Soviets**

PETROGRAD, 29.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Trotzky, declaró en el Congreso del Soviets, que insistía siempre en su designio de celebrar una paz democrática.

''El día en que la nación, dijo, esté completamente extenuada y sus esfuerzos hayan fracasado completamente, entonces sería posible terminar la guerra con una paz no democrática.

''Pero el actual gobierno no ha llegado todavía a esta situación.''

En el Congreso de los Soviets se deploró profundamente el carácter imperialista de las condicionnes de paz propuestas por los delegados alemanes y se aprobaron todos los actos de la delegación rusa en las negociaciones y se le encargó al gobierno en sus gestiones en busca de la paz.

### DECLARACION HECHA POR TROTZKY ANTE EL CONGRESO DE SOLDADOS-OBREROS DE TODAS LAS RUSIAS

LONDRES, 29.— La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Trotzky, hablando ante el Congreso Pan-Ruso, dijo:

"Los alemanes ocultan sus verdaderas intenciones respecto de la paz, con finas palabras, pero en realidad, ellos exigen de nosotros el máximum.

"Ellos creen que Rusia necesita de la paz a cualquier precio. Están en un error. Esta no es la situación en que se encuentra el Congreso de Soldados-Obreros. Nuestro Gobierno insiste aún en la celebración de una paz democrática.

El día en que nuestra nación se encuentre completamente exausta, el día en que haya agotado su último esfuerzo, probablemente llegaremos a firmar una paz sobre bases no democráticas, pero como hasta el presente nuestra situación y nuestro Gobierno no se encuentran en ese estado, no acataremos las exigencias del Gobierno enemigo. Más, si por la fuerza de las circunstancias nos viéramos obligados a firmar una paz bajo condiciones distintas de las que nosotros deseamos, yo jamás diría a nuestro pueblo que esa paz es democrática y se ha hecho de acuerdo con nuestras aspiraciones".

### DECLARACION DE JOFFRE RESPECTO A LOS DESEOS DE PAZ DEL AUSTRIA

LONDRES, 29.— La agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente infomación:

"Un telegrama recibido hoy del Smolny Institute, dice que Joffre ha manifestado que es necesario entablar prontamente relaciones de paz con los austriacos, que se manifiestan deseosos de obtenerla en la forma más rápidamente posible a juzgar por las ideas dominantes en su Gobierno.

### AUSTRIA HABRIA OFRECIDO A RUSIA CELEBRAR UNA PAZ SEPARADA

PETROGRAD, 29.— Los diarios hacen referencia a los desórdenes acaecidos recientemente en Viena y ponderan la importancia de ellos.

El "Vechernia" declara que los austro-húngaros han hecho ofrecimientos para celebrar una paz separada con Rusia, sin tomar en cuenta a la Alemania.

### UN DIARIO ALEMAN NIEGA QUE EL CONDE CZERNIN HAYA ENVIADO COPIA DE SU DISCURSO AL PRESIDENTE WILSON

AMSTERDAM, 29. — "Das Berliner Tageblatt" niega que el conde Czernin hayá enviado una copia de su discurso al Presidente Wilson antes de pronunciarlo.

"Los socialistas austriacos, dice, no lo urgieron para que procediera en ese sentido, pero él rehusó acceder a tal petición".

### EL ATAQUE ALEMAN SOBRE LONDRES

**Información germánica**

BERLIN, 29. — Oficialmente se anuncia que las bombas dejadas caer por las fuerzas aéreas alemanas sobre Londres y Sheerness produjeron buenos resultados.

### AEROPLANOS DERRIBADOS TEMORES DE LOS JEFES MILITARES ALEMANES POR LA PROPAGANDA RUSA EN EL FRENTE ORIENTAL

WASHINGTON, 29. — El Estado Mayor General del Ejército de los Estados Unidos informa que los jefes de las operaciones guerreras de Alemania se sienten temerosos por la propaganda rusa en el frente oriental. Grandes fuerzas son llevadas a otros frentes para evitar esta propaganda.

### Declaración hecha por Trotzky en el Congreso de los Pan Soviet

**División de los maximalistas respecto a los términos de paz**

PETROGRAD, 29.—En la sesión del Congreso de Pan Soviet de hoy Trotzky envió el siguiente mensaje:

''Nosotros jamás aceptaremos una paz sobre bases imperialistas de anexion''.

El Congreso recibió también una comunicación oficial en que el Smolny Institut le anuncia que veinte regimientos de cosacos del Don se han unido a la revuelta contra el general Kaledines.

Se supone que Trotzky ha hablado en nombre de los maximalistas, cuya posición se torna dificultosa, debido a que no se ha llegado a acuerdo alguno respecto a la situación militar. Algunos elementos se encuentran listos para luchar hasta el último en la guerra revolucionaria contra el imperialismo alemán y, en cambio, otra facción, formada por los proletarios que se encuentran cansados de la guerra, se manifiesta deseosa de someterse a los términos presentados por la cancillería de Berlín y excusan la pérdida de algunos territorios por la situación de desamparo en que se encuentran.

### DIVISION ENTRE EL PARTIDO MAXIMALISTA REFERENTE AL MODO DE CONSIDERAR LA PAZ

LONDRES, 29.— "The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Los maximalistas se han dividido en dos partidos, unos que aceptan la paz según las condiciones ofrecidas por los alemanes y otros que se oponen a ellas y se muestran partidarios de la Guerra Santa.

### SE DESMIENTE QUE TROTZKY VAYA EN VIAJE A BREST-LITOVSK

LONDRES, 29. — Semi-oficialmente, una Agencia Noticiosa rusa niega que Trotzky y Kameneff se encuentren en viaje a Brest-Litovsk.

Kameneff en estos momentos se dirige a Estocolmo, a Londres y a París para informar a esos gobiernos de la marcha de las conversaciones sobre paz de Brest-Litovsk.

## La situación en Rusia

### Ruptura de las relaciones diplomáticas entre Rusia y Rumania

PETROGRAD, 29.— El Gobierno anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y Rumania, cuyos representantes han sido invitados a partir por la vía más corta a su patria.

### La ruptura de las relaciones entre Rusia y Rumania

**Expulsión de los diplomáticos rumanos.— Embargo de los fondos de Rumania**

PETROGRAD, 29.— El 27 de Enero, fueron rotas en el frente de los maximalistas las relaciones diplomáticas con Rumania, debido a los actos hostiles de los rumanos a la República rusa.

Los Comisarios del Pueblo decretaron la expulsión del personal diplomático de Rumania y el embargo de los fondos de Rumania depositados en Moscou, los que serán devueltos ulteriormente y entregados al pueblo rumano.

Se decretó también fuera de la ley al general Tcherbatcheff, excomandante del frente de Rumania.

### LA GUARDIA ROJA MAXIMALISTA HABRIA SIDO DOMINADA POR LOS FINLANDESES

ESTOCOLMO, 29.— El "National Tidente" anuncia que la Guardia Roja de los maximalistas ha sido dominada en Helsingfors por las tropas de Finlandia.

### LA REVOLUCION DEL PROLETARIADO EN FILANDIA

**Manifiesto del Comité Social Demócrata**

PETROGRAD, 29.— DE fuente maximalista se sabe que se han producido violentos y sangrientos encuentros en Helsingfors.

En Finlandia ha sido proclamada la revolución del proletariado.

El Comité Social Demócrata publicó un manifiesto revolucionario en el cual anuncia que la autoridad pertenece exclusivamente a las clases obreras y a sus órganos. La huelga general empezará el Lunes en Helsingfors.

CANAS

Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en Inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:

"Caldera, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro N.o 2,621".

Pedidos y giros únicamente á

CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1601
SANTIAGO

La mayor extensión de viñedos y la mayor producción en el Año 1917 en el departamento de Lontué, la obtuvo la
VIÑA
Casa Blanca
3.360,000 Litros
L. y A. DUSSAILLANT
Concesionarios exclusivos
Valparaiso:
Av. BRASIL 246-8
Santiago:
Av. DIEZ de JULIO 212
1071-30-a

## Rompimiento de relaciones entre Rusia y Rumania

PETROGRAD, 29. — El Gobierno de los comisarios del pueblo ha declarado que las relaciones diplomáticas entre Rusia y Rumania han sido rotas.

### LOS MAXIMALISTAS ESPERAN LA REVOLUCION SOCIAL EN RUMANIA

PETROGRAD, 29.— Se anuncia que los maximalistas basan todas sus esperanzas en la revolución social en Rumania.

### MARINEROS ARMADOS ASALTAN UN MONASTERIO EN RUSIA

PETROGRAD, 29. — Se dice en esta capital que un grupo de marineros armados invadieron el monasterio de Alexandernewsky.

### El ministro de Rumania recibe orden de abandonar Rusia en el plazo de 10 horas

LONDRES, 29.—El Ministro de Rumania en Rusia recibió orden de abandonar Petrograd en el plazo de diez horas. Por este motivo partió a media noche para Estocolmo.

### PROTESTA DEL GOBIERNO DE FINLANDIA POR LA INTERVENCION DE LOS MAXIMALISTAS EN LOS ASUNTOS INTERNOS DEL PAIS

ESTOCOLMO, 29.—De Haparanda informan que el Gobierno de Finlandia ha protestado ante las potencias por la intervención de los maximalistas en los asuntos finlandeses.

La Guardia Roja se encuentra en la actualidad en completa posesión de la ciudad de Helsingfors. Además todos los miembros del Senado finlandés han sido arrestados.

### Anuncio oficial de la ruptura de relaciones ruso-rumana

PETROGRAD, 29.— Según una agencia de informaciones semi-oficiales, el gobierno ha decidido romper las relaciones diplomáticas con Rumania.

El Consejo de los Comisarios del Pueblo, ha publicado la siguiente orden:

"1.o Las relaciones diplomáticas con Rumania han sido rotas. Los representantes de esa nación han sido expulsados del territorio ruso;

2.o La reserva de oro depositada por el gobierno rumano en Moscou será confiscada. El Consejo se hace responsable de su devolución al pueblo rumano;

3.o El primitivo comandante en jefe del frente rumano, teniente general Tcherbatcheff es declarado rebelde respecto de la revolución y enemigo del pueblo; en consecuencia, se encuentra fuera de las leyes."

### LOS COSACOS SE APODERAN DE DOS ESTACIONES FERROVIARIAS

PETROGRAD, 29. — Los cosacos anuncian que se han apoderado de las estaciones de Zoiereys y Lichol y de toda la línea férrea situada al oriente de Novocherkask.

### EL HAMBRE, EL TIFUS Y LA VIRUELA HACEN ESTRAGOS EN RUSIA

LONDRES, 29. — "The Times" ha recibido de Petrograd una información en que se anuncia que diariamente mueren infinidad de personas debido a la escasa nutrición y que en toda Rusia hacen estragos las fiebres gástricas, el tifus y la viruela.

### La cuestión del orden en Harbin

**Medidas del general Hovart.— Entrevista al Gobernador Militar chino.— El futuro gobierno de Siberia**

HARBIN, 29.—El general Hovart, administrador del ferrocarril chino se encuentra empeñado en formar un cuerpo de milicias que sirva de núcleo a una fuerza mayor que pueda proteger a toda la Siberia oriental contra los maximalistas y los prisioneros prófugos alemanes y austriacos.

La ciudad de Harbin, que se encuentra bajo vigilancia china está tranquila, pero los distritos que la rodean y que están sometidos a la administración rusa se encuentran completamente anarquizados.

Los chinos han impedido todas las exportaciones a Rusia y esto ha causado perjuicios a los maximalistas que se encuentran en Irkutsk y Vladivostock.

El general Hovart ha protestado contra esta medida tomada por los chinos, pero éstos respondieron que su actuación estaba de acuerdo con los propósitos manifestados al respecto por los aliados.

Entrevistado hoy el gobernador militar chino de Harbin, dijo:

"Debo protestar del plan que pretende desenvolver el general Hovart para levantar un cuerpo de milicias, pues los chinos se consideran perfectamente capaces de mantener el orden en toda la zona del ferrocarril.

"En el ferrocarril siberiano de la Manchuria occidental los maximalistas han asaltado a los pasajeros rusos y judíos además a los chinos les han quitado sus antiguas monedas rusas y les han dado en cambio bonos maximalistas, los que sufren un gran descuento. En todas las pequeñas ciudades situadas a lo largo de la línea el pillaje y los asesinatos son muy corrientes".

En una gran reunión celebrada en Tomsk se presentaron las siguientes conclusiones:

"El gobierno de Siberia, representado por las autoridades activas declara:

"Siberia forma una parte inseparable de la República de Rusia; el gobierno de Siberia estará en manos de una Duma siberiana que estará investida del poder ejecutivo hasta que se forme una Asamblea Constituyente de Siberia; 2.o La situación política de la Rusia Central hace imposible que la Asamblea Constituyente de todas las Rusias puedan ser investida de todo el poder y por ésto una parte de él debe ser puesta en manos de la Duma Siberiana; 4.o La Asamblea Constituyente de Siberia decidirá la forma en que cooperará a las labores de la Asamblea de todas las Rusias en todo lo que respecta al gobierno de Siberia. Este más tarde podrá pedir el ser considerado como una provincia autónoma de la federación rusa; 5.o En cuanto a la Asamblea Constituyente de Siberia, ella tomará sobre sí el gobierno de la Siberia.— **William Giles.**

## La América Latina ante la guerra

### El asunto de la doble nacionalidad

**Fallo del Tribunal del Sena sobre la nacionalidad de un argentino hijo de franceses.— Comentarios de "La Nación"**

BUENOS AIRES, 29.—"La Nación" de hoy comenta un fallo de la primera Cámara del Tribunal Civil de Sena (París), relativo a la doble nacionalidad.

Como este caso se presenta frecuentemente en los países sud-americanos, el corresponsal trasmite el comentario del diario aludido.

"Todo el mundo sabe, dice "La Nación", en qué consiste la cuestión de la doble nacionalidad y el conflicto que se produce entre los dos sistemas, el del "jus soli" por el cual la nacionalidad se rige por el lugar de nacimiento, y el del "jus sanguini" según el cual se hereda la nacionalidad de los padres. Debido a la oposición de estos sistemas un hijo de francés, nacido en Argentina era hasta ahora considerado aquí como argentino, y en Francia como ciudadano francés. Son bastantes conocidos los incidentes, a menudo enojosos que se derivan de esta situación.

"Tal ha sido precisamente el caso de nuestro compatriota Eugenio Dumas, elevado ante la Cámara del Sena. Dumas, hijo de francés, había nacido en Buenos Aires. La Cámara del Sena, de acuerdo con los fiscales Sevestre y Maitre, y del abogado M. Clunet, ha declarado a Eugenio Dumas, ciudadano argentino aún en Francia, y se ha considerado el hecho de haber prestado sus servicios militares en el Ejército argentino, en donde adquirió el grado de oficial y participó en los períodos suplementarios de instrucción, para hacerle perder su nacionalidad francesa.

"Este fallo del alto tribunal francés establece, para consideración de casos análogos, un precedente de incontestable autoridad y que contribuye a deslindar en el sentido de la doctrina argentina, aunque por distintos fundamentos, la situación jurídica de tantos de nuestros compatriotas."

### FESTEJOS A LA DELEGACION MEJICANA

BUENOS AIRES, 29.—La delegación mejicana que preside don Luis Cabrera efectuó hoy una excursión hasta el río Santiago, a bordo del crucero "9 de Julio".

### FELICITACIONES A M. CLEMENCEAU

RIO DE JANEIRO, 29. — La Liga pro aliados ha decidido enviar telegramas al jefe del gabinete francés M. Clemenceau, felicitándolo por su actitud en la persecución de los traidores.

### LOS VAPORES ALEMANES INTERNADOS EN EL PERU

**Su requisición solucionaría la crisis petrolera**

LIMA, 29.—La solución de la crisis del petróleo, se cree que vendrá como consecuencia del aprovechamiento de los vapores alemanes internados.

### LA PROPAGANDA CIVICA DEL EX-CANCILLER MULLER

**Conferencia en Florianópolis**

RIO DE JANEIRO, 29.— Telegramas de Florianópolis, capital del Estado de Santa Catalina, anuncian la llegada a esa ciudad del ex-canciller don Lauro Müller.

Una imponente manifestación popular se efectuó a la llegada del conocido senador y general, quien pronunció la primera conferencia de carácter cívico.

El discurso del señor Müller versó sobre la actual situación internacional del Brasil, repeliendo el ataque germanófilo lanzado contra los habitantes del Estado.

### LOS CANDIDATOS GERMANOFILOS NO SERAN PRESENTADOS POR SUS PARTIDOS

RIO DE JANEIRO, 29.— Todos los partidos políticos han resuelto excluír de sus respectivas candidaturas legislativas a los elementos reconocidamente germanófilos. Entre estos se encuentran los siguientes señores: Dunshee. Abarancher, Pires Ferreira, Valois de Castro, Passos de Miranda y Hosannas de Oliveira.

(Agencia Americana).

### EL CONVENIO CELEBRADO CON FRANCIA SOBRE ARRENDAMIENTO DE 30 VAPORES EX-ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 29.— El canciller señor Nilo Pecanha, conferenció con el Ministro de Hacienda y con el Presidente de la República sobre el cumplimiento del convenio firmado con Francia para el arrendamiento de treinta vapores ex-alemanes.

(Agencia Americana).

## La guerra en el Mar

### El "Sultan Selim" es reflotado

BERLIN, 29.— (Vía Londrés). —El crucero turco "Sultán Selim" (ex-"Goeben") que se encontraba varado en la costa de los Dardanelos, desde el último combate contra las naves británicos, ha sido puesto a flote.

### ACUERDO DE LOS ARMADORES DEL VAPOR "GIRALDA"

MADRID, 29.— La firma armadora del vapor "Giralda" hundido por un submarino alemán, ha acordado amarrar los buques de su flota, hasta que el gobierno reciba amplias satisfacciones del gobierno alemán.

### AVIADORES BRITANICOS BOMBARDEAN EL AERODROMO DE AERTRYCKE

LONDRES, 29.— El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Nuestros aviadores navales bombardearon ayer el aeródromo de Aertrycke. En el curso de los combates con las patrullas aéreas enemigas, obligamos a aterrizar sin gobierno a dos máquinas enemigas. Todas las nuestras regresaron indemnes a su base".

### SALVAMENTO DEL VAPOR "ANDANIA"

NUEVA YORK, 29.—"The Associated Press" ha recibido de Belfast un despacho que anuncia que el vapor "Anadania", torpedeado por un submarino, ha sido puesto a flote y remolcado al puerto.

### EL "EX-GOEBEN" LLEGA A CONSTANTINOPLA

**Pronto será puesto en estado de servicio. — Información turca**

AMSTERDAM, 29.—Un telegrama llegado de Constantinopla por la vía de Berlín anuncia que el "ex-Goeben" consiguió entrar al puerto de Constantinopla el Domingo pasado. Según expresa dicha comunicación, el acorazado pronto será puesto en estado de servir nuevamente. Los numerosos ataques aéreos del enemigo le infligieron daños de escasa consideración en las chimeneas y en algunas placas acorazadas. Unicamente dos bombas alcanzaron al barco.

### CON MOTIVO DEL HUNDIMIENTO DEL "GIRALDA"

**Manifestaciones anti-alemanas en Sevilla**

SEVILLA, 29. — El torpedamiento del vapor "Giralda" ha motivado enérgicas manifestaciones de protesta. Los súbditos alemanes residentes en esta ciudad han sido víctimas de graves vejaciones de parte de los marineros españoles.

Las manifestaciones han adquirido caracteres amenazantes y el público confía en que el gobierno sabrá reclamar enérgicamente ante Alemania.

## El escandalo Bolo Baja

### M. Malvy ante el Alto Tribunal del Senado

PARIS, 29.— El ex-Ministro del Interior, M. Malvy, acudió al Senado para contestar los cargos de traición que se han formulado en su contra.

Las galerías estaban completamente repletas. M. Malvy compareció muy pálido, pero al parecer tranquilo. Contestó con presteza a las preguntas preliminares. En seguida, en actitud de desafío, escuchó todas las acusaciones aducidas en su contra, las que fueron leídas por M. Merillin. Una vez terminada la lectura de las acusaciones, el abogado defensor, M. Boudillon, respondió a los cargos.

En seguida la Alta Corte se reunió en sesión secreta a fin de discutir sobre los puntos legales relacionados con la petición hecha por dos civiles que solicitan se les **tenga por parte en el proceso.**

## DESDE NUEVA YORK

(De nuestro corresponsal, por cable)

### La carga del "Angamos"

**TERMINO DE ESTA OPERACION**

NUEVA YORK, 29. — El transporte "Angamos" está dando término a las operaciones de carguío de los cien vagones de la "Pullman Car. Co." para el ferrocarril de Arica a La Paz.

También ha tomado a su bordo 2.000 cajones con artículos adquiridos por el gobierno de Chile.

Además ha recibido una remesa de 60.000 dólares en oro.

Estas faenas han sido la principal causa del atraso en la partida del transporte con rumbo a New London, donde por el mismo motivo continúa inmovilizada la escuadrilla de submarinos que encabeza el crucero "Chacabuco", que sólo espera la llegada del "Angamos" para hacerse a la mar.

Durante las operaciones a que he aludido, el Almirante Gómez Carreño y el agente señor Sotomayor han marchado en perfecto acuerdo.

**BANQUETE A BORDO DEL "SANTANA"**

Mañana se efectuará la inauguración del vapor "Santana", lanzado al agua, como se recordará, hace algunas semanas, y cuya construcción acaba de ser completada.

Con este motivo, los constructores han preparado un banquete que se servirá en el comedor del "Santana" y al que han sido invitadas las autoridades y numerosas otras personas.

"La Nación" estará representada en esta fiesta por el corresponsal.

## Los planes alemanes en el Africa

**Lo que significaría la restauración del Imperio Colonial alemán.—Discurso del general Smuts en la Sociedad Real de Geografía.**

LONDRES, 30.—En la sesión que celebró anoche la Sociedad Real de Geografía, el general Smuts, miembro del Gabinete de Guerra, declaró que los objetivos de Alemania en las colonias no eran de colonizar esos territorios, sino que de realizar un vasto proyecto político imperialista.

"Alemania, dijo el general, no piensa crear colonias, sino una fuerte potencia militar y estratégica para el gran Imperio Central Africano, que comprendería no solamente las colonias alemanas antes de la guerra, sino también las colonias británicas, francesas, belgas y portuguesas, el sur del Sahara, el lago Tchad y el norte de Zambeze. Este bloque central africano, debería en primer término ayudar a las necesidades económicas, suministrando materias primas a las industrias alemanas, y en segundo lugar, y esto es lo más importante, transformar el Africa en un gran depósito de hombres con vastos ejércitos indígenas. Los puertos naturales en el Océano Atlántico y en el Indico, deberían servir para bases navales de los submarinos, desde donde los alemanes dominarían completamente las rutas marítimas y reducirían a nada la supremacía naval angloamericana.

"Los ejércitos indígenas, continuó el general Smuts, servirían para la gran guerra siguiente, sobre la cual el Estado Mayor de Alemania estaba ya preprándose. Los reclutas no entrenados de la Unión Británica serían aplastados por hordas de salvajes disciplinados, porque éstos serían capaces de conquistar el Egipto y el Africa Septentrional, sin necesidad de la intervención de las tropas alemanas europeas. Además, Alemania podría lanzar a la extremidad del Asia, un gran ejército, cuya influencia se sentiría en todo el Oriente, hasta en la Persia.

"Yo no deseo hablar en estos momentos de la suerte del Africa Oriental y de las otras colonias alemanas después de la guerra; pero, mientras no haya una modificación real en la conducta de los alemanes, mientras no haya una ruptura definitiva e irrevocable entre Alemania y el militarismo, tendremos ante todo que tomar en consideración la ley legítima de la defensa.

"Es imposible tolerar toda otra extensión del militarismo prusiano a otros continentes y a otros mares; las colonias alemanas deben ser consideradas en el futuro como prenda de paz y de seguridad.

"Estoy convencido de que esta opinión es compartida por la mayoría de las jóvenes poblaciones que forman los dominios del Imperio Británico. No hay que pedirles que consientan la restauración de las colonias alemanas al militarismo, por el cual las colonias serían otros tantos caminos que permitirían al militarismo extenderse en el hemisferio meridional, poniendo así en peligro el porvenir de esas jóvenes comunidades, que se desarrollan en los desiertos del mundo. Queremos una nueva doctrina Monroe, para el Sur, como ya la hemos tenido para el Oeste, para protegerle contra el militarismo europeo. Al abrigo de esta gran muralla protectora, esta doctrina promete edificar un nuevo gran nuevo mundo pacífico no solamente para ellos mismos, sino para los millones de indígenas y negros que están confiados a su protección. La prematura e irrazonable restauración restauración del Africa Oriental Alemana a Alemania podría tener consecuencias que pasarían los límites de los continentes africanos."

### Las acusaciones contra M. Malvy

**Documentos parlamentarios que se incluirán en el proceso.—El Ministro de Justicia visita la prisión de M. Caillaux**

PARIS, 29.—Entre las constancias procesales del Gran Jurado, la Cámara de Senadores, del proceso contra M. Malvy, figuran:

Primero, expedición de un proceso verbal sobre la sesión del Senado del 22 de Julio de 1917, que contiene un discurso de M. Clemenceau en respuesta a uno de M. Malvy.

Segundo, expedición de un proceso verbal sobre la sesión de la Cámara del 19 de Abril de 1917, que contiene el texto de una carta de M. Leon Daudet dirigida al Presidente Poincaré, y leída en la Asamblea a pedido de M. Malvy por M. Pailevé. Esta sesión contiene también el texto de una protesta de M. Malvy por las imputaciones que se le hacían.

Tercero, texto de la sesión de la Cámara del 16 de Octubre de 1917 que contiene una declaración de M. Painlevé relativa a las acusaciones contra M. Malvy.

Cuarto, proceso verbal de la resolución de la Cámara por la cual se ordena que se procediese contra M. Malvy.

El Ministro de Justicia, M. Nail visitó la prisión Le Santé y pidió informes sobre el servicio de vigilancia especial sobre los detenidos por el proceso Bolo y por el de M. Caillaux.

### El 4 de Febrero se verá el proceso Bolo Bajá

**Se inicia la persecución contra MM. Humbert, Lenoir y Desouches**

PARIS, 29. — El juez capitán Bouchardon ha iniciado oficialmente la persecución contra MM. Humbert, Lenoir y Desouches, inculpados de comerciar con el enemigo.

La vista del proceso Bolo Bajá ha sido fijada definitivamente para el 4 de Febrero próximo.

La acusación cita 22 testigos contra 30 que presentará Bolo.

De estos treinta, quince residen en el extranjero, por lo que no responderán a la convocación.

El proceso durará nueve sesiones y en previsión que los incidentes se prolonguen, el consejo seguirá probablemente sesionando en las mañanas a puertas cerradas.

### Comienza el juicio contra M. Malvy

**La primera sesión del Alto Tribunal del Senado**

PARIS, 29. — Numeroso público asistió a las galerías en la sesión del Senado, los que se encontraban llenísimas. Muchas entradas tuvieron que ser rechazadas. El público, atento y silencioso esperaba el comienzo de la sesión.

No se permitió al público ni a los periodistas tomar fotografías.

M. Dubost, hizo su entrada a la sala, vistiendo traje negro. A su lado tomaron asiento los senadores Merillon, Lombard y Cenac, quienes lucieron la toga roja. A la derecha de M. Dubost tomó colocación M. Greffier.

Una vez abierta la sesión, se procede a leer la nómina de los senadores. En seguida se dió principio al interrogarorio de identidad de M. Malvy, leyéndose después la requisitoria.

Dr. SIARELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 á 11 1/2 y de 2 á 5 1/2

## En los Balkanes

### Renuncia del Premier Rumano

BERLIN, 29.—(Vía Amsterdam). Renunció el jefe del Gabinete rumano, señor Bratiano.

Lo reemplazará el general Averesco.

Salvitae
Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
15-b

## Informaciones generales

### LOS PREMIERS ALIADOS SE DIRIGEN A VERSALLES

PARIS, 29.— Los miembros de los Ministerios de Gran Bretaña y de Italia que llegaron ayer a esta capital se han dirigido a Versalles, en donde se inaugurará mañana la conferencia inter-aliada.

### El viaje del premier italiano a Londres

**Satisfactorio resultado de su misión.— Declaraciones autorizadas de la Agencia Reuter**

Señor Orlando

LONDRES, 29. —La Agencia Reuter ha sido autorizada para declarar que la visita del primer Ministro de Italia señor Orlando, a Gran Bretaña, ha sido completamente satisfactoria.

Dice la Agencia Reuter en su declaración:

"Ha sido nuevamente establecido que el acuerdo más completo reina entre Gran Bretaña, Italia y los demás de nuestros aliados, en todos los asuntos políticos, navales, económicos y en todo lo relacionado con la conducción de la guerra. Algunos puntos, sobre los cuales existía una pequeña incertidumbre, han sido aclarados a entera satisfacción de Italia y de Gran Bretaña. Se ha reconocido además que estas pequeñas incertidumbres no estaban relacionadas sobre asuntos de gravedad sino que procedían solamente de diferentes modos de apreciar ciertos detalles de las cuestiones de interés común. Así mismo se ha reconocido que la perfecta solidaridad y mutua confianza que existen entre los aliados se ha extendido también a diferentes órdenes del pensamiento, por las cuales se puede llegar a una paz justa y duradera, tal como lo desean los gobiernos democráticos de Estados Unidos y los países de la Entente.

"El premier italiano señor Orlando se ha manifestado profundamente conmovido. Ante las demostraciones de simpatía y aprecio que ha recibido durante su estadía en Gran Bretaña y al mismo tiempo aprecia la considerable importancia de las decisiones tomadas durante su estadía en esta capital.

"Inútil es agregar que Gran Bretaña ha reconocido la plenitud de sus obligaciones resultantes de las recientes convenciones celebradas, con Italia y ha dado una prueba más de su simpatía histórica hacia la idea de la completa unificación de Italia para que permanezca intacta."

### Aeroplanos alemanes atacan a Inglaterra

**Información oficial británica**

LONDRES, 29.— (Oficial). Dos grupos de aeroplanos enemigos cruzaron sobre la costa de Essex y otro sobre la de Kent; el movimiento fué ejecutado simultáneamente como a las ocho de la noche.

Los dos primeros destacamentos aéreos siguieron en dirección paralela hacia Londres, atravesaron sobre Essex y se aproximaron hasta la capital por los lados oriente y nor-oriente, poco después de las nueve.

De las máquinas que cruzaron sobre la costa de Kent, dos de ellas fueron derribadas por los proyectiles que se les lanzaron desde las islas de Thanet y Sheppey. Las restantes cruzaron el estuario del Támesis y consiguieron aproximarse al oriente de Londres.

Al parecer, participaron en el raid alrededor de quince máquinas, y 4 o 5 de ellas alcanzaron hasta Londres.

Un poco rato después que había terminado el primer ataque, otros aeroplanos cruzaron sobre la costa de Essex y solamente uno de ellos consiguió llegar hasta Londres, bombardeando el barrio norte de la ciudad entre 12.15 y 12.30 de la noche.

Cierto número de aeroplanos de los cuerpos de aviación emprendieron el vuelo para presentar resistencia al enemigo. Dos de nuestros aeroplanos exploradores encontraron a los aviones enemigos que volaban sobre Essex y después de un corto combate, uno de los atacantes cayó envuelto en llamas al suelo, desde una altura de 10 mil pies. Sus tres tripulantes perecieron quemados.

Se anuncia que se han producido una serie de otros encuentros. Uno de nuestros pilotos que persiguió a uno de los aviones incursionistas, libró un combate, sin resultado, sobre el océano. Todos nuestros aviadores volvieron a sus puntos de partida sin daño alguno.

### LOS OPERARIOS DE UNA FABRICA ALEMANA DE TORPEDOS SE DECLARAN EN HUELGA

AMSTERDAM, 29.— Se anuncia que los obreros de una fábrica de torpedos situada en las vecindades de Kiel se han declarado en huelga.

### El Supremo Consejo Inter-aliado

**Importancia que reviste su presente reunión**

VERSALLES, 29. — Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos están representados en la sesión del Supremo Consejo de Guerra Inter-aliado inaugurado hoy. La sesión fué presidida por M. Clemenceau.

Este Consejo ha revestido especial importancia debido al plan que debe elaborarse para las futuras operaciones, y que será acordado en la presente conferencia.

Los Estados Unidos estuvieron representados por el general Bliss, y Mr. Arthur Hugh Frany, secretario de la Embajada norteamericana en París. Este último atiende a las informaciones de carácter diplomático, pero no participa de las deliberaciones.

Gran Bretaña, envió como representantes a Mr. Lloyd George, Mr. Hughes y el general Wilson; Italia, al señor Orlando, barón de Sonnino y general Cadorna y Francia, a M. Pichon, el general Foch y M. Weygand.

### Las víctimas del bombardeo de Londres

**Comunicado británico**

LONDRES, 29.— (Oficial). — Los últimos informes sobre el raid aéreo de ayer anuncian que perecieron 14 hombres, 17 mujeres y 16 niños.

Las bombas enemigas hirieron a 93 hombres, 59 mujeres y 17 niños. Salvo un muerto y 7 heridos todas las demás pérdidas se produjeron en Londres.

### El Consejo Inter-aliado de guerra

PARIS, 29.—El Consejo de Guerra inter-aliado se reunió hoy en Versailles, bajo la presidencia del jefe del Gabinete francés, M. Clemenceau.

### AYUDA DE LA CRUZ ROJA DE LOS ESTADOS UNIDOS AL COMITE DE SOCORROS DE POLONIA

BERNA, 29. — En representación de la Cruz Roja, la legación norteamericana en ésta pagó una nueva cuota de 20.000 dóllars al comité general de socorros de Polonia.

### Los desórdenes en Viena y en Cracovia

PETROGRAD, 29.— Los diarios de esta capital insisten en atribuir una gran importancia a los desórdenes promovidos por los obreros en Viena y Cracovia y declaran que estos hechos son los frutos de la propaganda pacifista que se hace en toda el Austria.

## INGLATERRA

LONDRES, 29.—**El campeonato de box de peso mediano.—Se lo adjudica O'Keefe.**— Hoy se efectuó el match de box por el campeonato de peso mediano entre los boxeadores Mandsman Blake y O'Keefe. Mandsman Blake fué derrotado al segundo round, perdiendo por lo tanto el campeonato de peso mediano del mundo.

## ESPAÑA

MADRID, 29.— **Mitin de los izquierdistas en Huelva.**— Hoy se efectuó un gran mitin de los izquierdistas en Huelva. Don Melquiades Alvarez, en su discurso declaró que no aspiraba a gobernar, pero que el movimiento militar de España, la huelga del mes de Agosto último y la asamblea de parlamentarios estaban inspirados en los mismos deseos de justicia y de moralidad. En seguida censuró al Banco de España que había ganado 34 millones especulando a costa de los obreros y de la clase media.

Dijo textualmente en el curso de su peroración:

"Nunca he aconsejado a nadie que España intervenga en la guerra, pero sólo he recomendado que se demuestre la simpatía a los aliados. Los poderes centrales tratan de encender en España la guerra civil."

El señor Alvarez fué entusiastamente ovacionado por la concurrencia.

**Manifestación tumultuosa en Santiago.**—Una gran cantidad de obreros realizó una gran manifestación de protesta en Santiago por la carestía de los consumos. Los manifestantes apedrearon un almacén de comestibles acusado de acaparar artículos de primera necesidad. Rompieron los cristales de las ventanas y puertas y penetraron al interior sin encontrar maíz patatas y otros artículos que buscaban.

La excitación cunde en la ciudad.

MADRID, 29.—**Presidente de la Junta Superior de Infantería.**— El coronel don Timoteo Calvo ha sido nombrado presidente de la Junta Superior de Infantería.

**Más manifestaciones en Barcelona.— Regresa Lerroux.**— A Barcelona a regresado el diputado señor Alejandro Lerroux. La agitación en la ciudad continúa. Los manifestantes intentaron hoy saquear algunas tiendas. Por este motivo, numerosas de éstas se encuentran cerradas. La policía continúa efectuando arrestos. Las autoridades han tomado serias medidas con el objeto de impedir nuevos desmanes.

Se desmiente el arresto del diputado Marcelino Domingo.

BUENOS AIRES, 29.— **Se teme una huelga general.**—La Dirección General de los Ferrocarriles teme una huelga general en todos los ferrocarriles, la que sería proclamada esta noche.

**Escuela de aviación.**—La escuela de aviación de la Armada, dió el primer brevet de piloto al teniente de navío, señor Moreno, quien ha sido muy felicitado.

[illegible]A, 29. — **Los elementos de transportes.**—El Senado aprobó, libre de trámites, al proyecto que autoriza al Ejecutivo para posesionarse de los elementos de transportes, marítimos, terrestres y fluviales.

**Las interpelaciones al Ministro de la Guerra.**—Terminaron las interpelaciones iniciadas en el mes de Diciembre. La Cámara de Diputados ratificó su confianza al Ministro de la Guerra.

**Donativo de una colección histórica al Gobierno.**—El señor Jorge Carvacho, anticuario, donó al Gobierno una colección de objetos históricos americanos.

**El secretario de la Legación en Río Janeiro.**—Se ha dirigido a Río de Janeiro por la vía de la Cordillera, el secretario de la Legación peruana en esa capital, señor Eduardo Garland.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.— **Descarrilamiento de un tren en Villa María. — Muertos y heridos.** — Un tren de pasajeros del ferrocarril del Pacífico, se desrieló al salir de la estación de Villa María cerca de Córdoba. Varios carros se volcaron y la máquina sufrió serios desperfectos. Se asegura que de los pasajeros resultaron cinco muertos y 14 heridos. Desde Córdoba se envió un tren auxiliador con todos los materiales necesarios para despejar la vía como así mismo los auxilios médicos para los heridos.

### LOS RECIENTES MOVIMIENTOS HUELGUISTAS EN LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 29.— La situación creada por las múltiples incidencias sobrevenidas entre las diferentes empresas ferroviarias y sus obreros, a raíz de la última huelga, no ha perdido nada de su inquietante gravedad.

Se han sucedido conflictos parciales y si bien es verdad que se han resuelto muchos de ellos, después de haberse generalizado hasta abarcar líneas enteras por algunos días, no es menos verdad que en ningún momento se ha llegado a obtener una normalidad que haya producido la sensación de haber desaparecido el peligro.

Hoy mismo, a 48 horas de haberse arreglado las diferencias que motivaron las últimas huelgas el Ferrocarril Central de Córdoba se encuentra nuevamente paralizado en todo el recorrido de la línea debido a nuevas reclamaciones de los obreros.

En cuanto al Ferrocarril Central Argentino, persisten los movimientos obreros aislados.

Así mismo se ha iniciado una agitación que tiende a extenderse en las líneas del ferrocarril Oeste y del Pacífico.

Las proporciones de estos nuevos conflictos aún no es posible precisarlas.

Parece que en Mindlana todo ha terminado y el servicio se hace **más o menos regularizado.**

EDWARDS Hnos. y Cía

Av. DEL BRASIL N.° 284. Teléfono 2125
VALPARAISO

Importante Remate en Valparaíso

CALLE SERRANO N.° 275

**Por cuenta de la Sucesión de don Alfredo Cabezón del regio mobiliario y biblioteca de su estudio.**

Para el VIERNES 1.o de Febrero a las 3 P. M.

HAY:

**Regio Amoblado** de ébano macizo con incrustaciones de marfil, compuesto de: sofá, 2 sillones, 4 sillas y escritorio.

**Sillón Escritorio**, 2 grandes estantes, archivador alto.

**Los muebles de asiento son tapizados en marroquí legítimo, todo el amoblado costó hace 37 años 50,000 francos, estando todo el mobiliario en perfecto estado.**

**Biblioteca:** Entre otros textos hay: Historia Universal de Cantu.—Obras Jurídicas de Troplony, de Voltaire.—Enciclopedia Moderna por Mellado.—Diccionario Completo.—Derecho Civil Francés de Toullier.—Novísima Recopilación.—Edición de Salva.—Legislación Ultramarina.—Obras de Tasso, Rouvron, Escrich y varias otras obras de importantes autores.—Caja de fierro Milnes.—Utiles de escritorio, etc.

**A la vista desde el JUEVES a las 3 P. M.**

ERNESTO EDWARDS
Martillero Público

TAXON EDWARDS
Martillero Público y de Hacienda

**El movimiento huelguista de los obreros del ferrocarril Central de Córdoba. — Comentarios de "El Diario".**— En la reunión del Comité Directivo de la Federación Ferroviaria, después de darse cuenta de las declaraciones del gerente de la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba de poner en vigor la reglamentación de trabajo, se acordó aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo.

"El Diario" al comentar las recientes huelgas, dice textualmente:

"Hay que observar dos aspectos importantes de la desorganización de los huelguistas y de lo agudo que se han hecho los procedimientos de violencia. Estamos llegando a las lógicas consecuencias del sindicalismo. La Federación Obrera no tiene autoridad; sus afiliados desacatan y burlan las órdenes que emanan de la sede central.

"El Diario" señala el error del gobierno de tratar como con un colaborador con la Federación Obrera que no tiene personería jurídica, de lo que resulta impotente.

"Nos encontramos con que el gobierno pone la ley y los obreros su capricho. De esta anomalía resulta la prolongación de los conflictos.

"Esta huelga es la primera desde hace medio año, en que se ha hecho uso de la dinamita para volar un puente a media noche. No hay sino un solo camino, la energía y la sinceridad."

**La ley de impuesto a la exportación.**—La reglamentación de la ley de impuesto a la exportación establece que mientras no se instalen aduanas en la costa del Atlántico al sur del paralelo 42 y en la frontera con Chile, las subprefecturas marítimas y el personal de las gobernaciones respectivamente cobrarán los derechos establecidos por la ley con arreglo a las instrucciones que imparta el Ministerio de Hacienda.

**El coronel Emilio Kindelin.**— Mientras tanto que el coronel don Emilio Kindelin, que se encuentra en Alemania, pueda cumplir con la orden de regreso a su país, el gobierno le ha confiado la misión de estudiar las cuestiones relativas a los arsenales de guerra que interesen al ejército argentino.

**Jefe de la guarnición de Chaco y Formosa.** — Se ha nombrado jefe del regimiento de gendarmería destinado a guarnecer los territorios del Chaco y de Formosa el mayor don Francisco Barbosa. El regimiento será formado por voluntarios de los regimientos de caballería.

## BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29. — **Regresa el Ministro de Argentina señor Ruiz de Llanos.— Declaraciones al "A Noite".** — El Ministro de Argentina en esta capital regresó ayer de Buenos Aires.

Al ser reporteado por "A Noite" se esquivó manifestando que no acostumbraba comentar en ninguna forma ni bajó ningún pretexto los actos del gobierno junto al cual se halla acreditado. Agregó que su ida a Buenos Aires se relaciona exclusivamente con los detalles de su enlace matrimonial y que no tuvo oportunidad de frecuentar los círculos sociales ni particulares de su país, hallándose por tanto imposibilitado para informar nada acerca de asuntos diplomáticos.

Respecto de la misión mejicana manifestó que solamente sabía que había ido a Buenos Aires a representar a su país en el congreso latino-americano y no al congreso de neutrales como por un error se dijo. Cree añadió que esa misión llegó con mucha anticipación, lo que me induce a creer que existió un mal entendido acerca de la fecha de dicha reunión.

En cuanto al viaje del Embajador de Argentina en los Estados Unidos señor Naon, expresó que nada sabe, a no ser lo que se dice en los círculos de la Casa Rosada, que le dan el carácter de un simple paseo.

El repórter le hace presente enseguida que los diarios de los Estados Unidos habían noticiado que el señor Naon iría a la Argentina llevando una delicada misión del gobierno norteamericano, misión que consistiría en alterar el rumbo de la política internacional del gobierno argentino.

El Ministro señor Llanos contestó a esto que nada sabía sobre el particular.

Acerca de la reciente iniciativa de un grupo de comerciantes de vinos de la provincia de Mendoza, que desea establecer la exportación de vinos al Brasil, el Ministro argentino manifestó que esta iniciativa puede ser coronada por el más completo éxito, pues cuenta para ello con muchas ventajas entre las cuales figura como principal la proximidad de los dos mercados.

Al comienzo, los bodegueros argentinos, tal vez no podrán obtener utilidades por la gran propaganda que deberán hacer para la colocación de sus vinos, ya que ellos son aquí desconocidos; pero después que el consumidor brasileño acepte el producto, habrá llegado la época de comerciar en condiciones ventajosas.

Por último el señor Ruiz de Llanos se manifestó optimista sobre la exposición de tejidos brasileños en Argentina, expresando la creencia que esos artículos podrán encontrar gran mercado en su país.

(Agencia americana).

## URUGUAY

MONTEVIDEO, 29. — **El período de sesiones.** — En días pasados se dió la noticias que probablemente hoy se enviaría un mensaje a la asamblea declarando clausurado el período actual de sesiones. Se agregaba además que la Cámara de representantes, debía antes sancionar el proyecto de contribución inmueble para Campana y todo lo relativo a las elecciones en la séptima sección del departamento de Tacuarembó; pero como la Cámara en su sesión de ayer no adoptó ninguna resolución que permita al Poder Ejecutivo convocar a elecciones en la séptima sección del citado departamento, parece que se ha dispuesto suspender el envío del mensaje hasta tanto no se liquide el asunto de las contribuciones y lo referente a las elecciones de la séptima, sección pues no existe marcada urgencia para que se resuelvan también las protestas correspondientes a la cuarta y quinta secciones, donde según se sabe el fraude y la violencia se cometieron en una forma más notoria.

Es casi seguro pues, que dado el carácter que toma el asunto, el actual período de sesiones, se prolonga durante varios días, si así lo requiere también el proyecto oficial relativa a la financiación de las cosechas.

**Homenaje al Dr. Viera.** — Los oficialistas preparan un homenaje para el 1.o de Marzo al Dr. Viera, Presidente de la República, por el aniversario de su elevación a la presidencia.

**Las pensiones a la vejez.** —Volverá a agitarse el proyecto sobre las pensiones a la vejez que promovió largas discusiones en el Parlamento. El proyecto se modificaría pagándose una pensión a los ancianos en vez del impuesto de veinte centésimos por cada habitante que era la forma primitiva adoptada.

Los fondos que requieran el pago de esas pensiones se tomarán de rentas generales.

**Condecoraciones del gobierno italiano.** — El gobierno italiano otorgó la cruz de Caballero de la Corona de Italia, al ciudadano uruguayo Carlos Anselme y a los residentes italianos señores Luis Caminara y Dr. José Nicastro.

(Agencia americana).

# VALPARAISO

### UN CHANTAGE EN VALPARAISO

**Maquinaciones fraguadas para estafar a un dueño de botica**

Desde hace varios días estábamos en antecedentes de los manejos de varios señores de industria que habían intentado hacer un chantage a una conocida botica de este puerto.

El 18 del actual se presentó a dicho establecimiento una pobre mujer implorando que se le diera un remedio para una creatura que tenía enferma. El dueño de la botica le manifestó que allí no se podía despachar ningún remedio delicado sin receta de facultativo, tanto más en ese caso en que no se conocía la enfermedad de la guagua.

Siguió suplicando la mujer; dijo que no tenía recursos para ver médico y que su hijo se moriría por los sufrimientos que le causaba la enfermedad.

El dueño de la botica se resolvió por fin a darle una bebida calmante por demás inofensiva, mientras se consultaba médico.

No transcurrió mucho sin que se presentara otro individuo a solicitar con el frasco que se había dado a la mujer la repetición del medicamento.

Una vez conseguido esto, el individuo en cuestión le participó al boticario que con esa bebida se había causado la grave enfermedad de un niño, según certificados médicos que tenía en su poder y lo amenazó con entablarle juicio criminal, para lo cual tenía ya hablado a un abogado, juicio que, indudablemente, tendría por resultado recluirlo en la cárcel.

Concluyó este sujeto, que es un conocido tinterillo, proponiendo una transacción por la suma de cinco mil pesos para dejar todo en nada.

El boticario pidió un plazo para contestar y una vez que le fué concedido puso el hecho en conocimiento del regente de la botica, quien, desde el primer momento, manifestó que sólo se trataba de un chantage y que debía rechazarse de plano la proposición.

Cuando volvió el tinterillo se le contestó que no se le aceptaba la indemnización porque el remedio despachado no había podido producir los resultados que él indicaba. Por otra parte, los certificados médicos no expresaban que se tratase de lo que el sujeto en referencia aseguraba.

Se le agregó todavía que si continuaba en sus pretensiones se daría cuenta a la justicia, para que persiguiera a los autores del chantage. Uno de éstos, ex-abogado porteño, al tener conocimiento de este desenlace, corrió a pedir al dueño del establecimiento que no mezclara su nombre en este asunto porque no deseaba volver a tener cuentas con la justicia.

Solucionado este asunto sin que ninguna de las partes pasara más adelante, hemos creído conveniente dar esta información para prevenir al público contra esta banda que se ha formado en Valparaíso últimamente.

**El tránsito de reos por las calles.** —En numerosas ocasiones ha pedido la prensa local que se dé término a un espectáculo indigno de una ciudad civilizada: nos referimos a la traslación de los reos desde la cárcel a los juzgados del crimen.

Esta traslación se hace **a pie**, haciendo marchar a los reos custodiados por numerosos guardias ante las miradas y los comentarios de las numerosas personas que se detienen a contemplar esta triste escena.

Para ésto se elige una calle de mucho tránsito, como lo es la Gran Avenida, y una hora, asimismo, inapropiada: las 2 de la tarde.

En muchas ocasiones los reos llevan esposas y sus brazos están atados fuertemente. En estas condiciones desfilan por calles centrales, y es triste observar la actitud que observan estos infelices. Algunos van cabizbajos, con aire de arrepentimiento; tal vez es la primera vez que han delinquido. Otros, veteranos ya en el crimen, sonríen cínicamente y conversan con sus compañeros de desgracia... Ya están acostumbrados a la exhibición y no saben si ellos les sucederá también, con el tiempo, que perderán, con la exhibición pública toda noción de dignidad que guarda el que no está empedernido en el crimen.

Es deber de los que velan por la moralidad, por la civilización del pueblo, poner inmediato remedio a éstos afrentosos espectáculos.

No es tan grande el sacrificio pecuniario que ésto demandaría, comparado con el mal que en la actualidad se causa, no sólo a los reos sino al prestigio de la ciudad.

**Los obreros ferroviarios de Valparaíso.—Solución de las dificultades que provocaron el movimiento de protesta.**—Dimos cuenta ayer de la conferencia celebrada entre el Consejero de los Ferrocarriles, don Joaquín Figueroa Larraín, el Administrador de la 1.a zona, don Ismael Vargas Salcedo y el jefe de Maestranzas, señor Villarino, con los delegados obreros de las maestranzas de los Ferrocarriles.

Gracias a la atinada participación de los jefes nombrados y de los obreros, puede darse por terminado el movimiento, mediante el cual estos últimos han obtenido positivas ventajas.

En efecto, como dijimos ayer, los cargos presentados por los obreros serán objeto de un atento análisis, en especial los referentes a las multas, las cuales serán devueltas cuando se considere la injusticia de su imposición.

Aparte de este buen resultado, se ha llegado a un mutuo acuerdo, según el cual los obreros presentarán un reglamento interno de la Maestranza, pues el que rige es inadecuado por su rigurosidad.

Los operarios pueden estar actualmente seguros de que el señor Vargas Salcedo está y ha estado siempre dispuesto a escuchar sus quejas y sabrá ampararlos siempre en sus reclamos justificados.

**Distinguidos viajeros.**— Están en Valparaíso, de tránsito para Buenos Aires, el diputado boliviano don J. Enrique Calvo y su distinguida esposa.

El señor Calvo ha desempeñado en Chile los cargos de secretario y de Encargado de Negocios de su patria.

**La escuadra de evoluciones.**—Mañana, a las 11 A. M., zarpará de este puerto, con rumbo a Talcahuano, la escuadra de evoluciones que comanda el contralmirante don Agustín Fontaine.

**Exposición de pinturas.**—Ayer en la tarde fué inaugurada una exposición de pinturas debidas al pincel del conocido artista don Humberto Rosales Aránguiz.

Llamaron mucho la atención los hermosos paisajes tomados en las regiones del sur del país.

La exposición está abierta en uno de los salones del Gran Hotel de Viña del Mar y ha sido visitada por distinguidas personas de nuestra sociedad.

**Movimiento marítimo.**— Anteayer salieron: el Ortega y el Cedar Branch para Liverpool y el Arauco para Coronel.

Ayer salieron el Don Carlos para Lota y la goleta-motor Grays Harbor para Nueva York.

Hoy saldrán el Palena para Panamá, el Lircay para Iquique, el Iris para Carrizal y el Rosita para Chañaral.

Anteayer fondearon el Hugo de Estados Unidos, el Lircay de Iquique, el Ortega de Coronel y el Cautín de Corral.

Ayer llegaron el Limarí de Colón, el Rosita de Chañaral, el Coronel de Arica, el Fresia de Iquique y el Palena de Lota.

Hoy son esperados el Elena de Cruz Grande y el Maipo de Etén.

Próximas llegadas:

El Hammershus, de Estados Unidos, está próximo a llegar.

El Myrtle Branch de Liverpool, es esperado el 4 de Febrero.

El Seiyo Maru, de Hong Kong, debe llegar el 5 de Febrero más o menos.

El Republic, de Nueva York, es esperado a principios de Febrero.

El Santa Ana, de Nueva York, es esperado el 21 de Febrero más o menos.

El Australian Transport, de Calcutta, debe llegar en la primera quincena de Febrero.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
859-15 b

$ 1.00
JABON HALIFLOR

Para
El tocador y el Baño
Limpia, refresca y suaviza el cútis

Es un espléndido jabón a base de glicerina y miel.

OLORES SURTIDOS

Pídase en las boticas, droguerías y en el Almacén de Weir y Ca.

1037-28-a

EN MALLOCO

a 20 cuadras de la estación, vendemos chacra con una superficie de 75 cuadras planas, abundantemente regadas, casa de habitación amoblada, casas de administración, 6 posesiones para inquilinos, bodegas, galpones, parque en formación, huerto frutal, etc.

La chacra se vende a puerta cerrada con sus maquinarias para trigo, pasto, etc., carretas, 3 coches, lechería con 90 vacas y 20 caballos.

Precio y más antecedentes, en nuestra oficina:

Carlos Rivas Vicuña y Cía.
MORANDE 233, ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS
Casilla 3414. — Teléfono 603.

1072-30-a

# Informaciones del País

### ANTOFAGASTA

**Taltal. — Informaciones mineras.**— La Compañía Minera Domeyko, en vista de la suma pobreza que aflige a la gente trabajadora del departamento de Combarbalá, ha acordado organizar los trabajos en las minas que posee en el mineral de Los Sauces para, de este modo, dar ocupación a los operarios que la paralización de otras faenas dejó sin trabajo.

Ya se ocupan en el mineral como 40 personas y ha dado aviso a los desocupados para que concurran al mineral.

—Una sociedad minera recién organizada en Petorca para explotar grandes yacimientos en yeso y tierra de colores, ha designado administrador general con residencia en Cabildo, a don Benjamín Llanos Jiménez.

—Ha sido autorizada la existencia y se han aprobado los estatutos de la Sociedad Fundición de Guayacán (Coquimbo), que gira con un capital de ciento cincuenta mil libras, dividido en 150,000 acciones de una libra cada una.

La sociedad se constituye por el término de cincuenta años.

—Un buen alcance de bronces amarillos se ha producido en la importante mina Socavón, de Quebradita.

—En Iquique se ha formado una nueva sociedad titulada Farellón de Moller, con el objeto de explotar algunos minerales que existen en la caleta de Molle.

### VALDIVIA

**Río Bueno. — Caminos.** — Con un empeño altamente honroso, el gobernador, señor Lindorfo Alarcón H., ha dado los pasos necesarios para habilitar de nuevas vías públicas al departamento.

Una comisión de ingenieros, dirigida por don Arturo Flores, ha empezado los estudios de la ubicación de los caminos, y se ha dado ya comienzo por el que deberá conducir a Filuco.

En seguida se procederá a la ubicación del de Puyehue, y, por último, a la del que va a la laguna de Ranco.

Estos caminos serán nivelados, se fijará el kilometraje y se levantarán los planos correspondientes.

Para el de Filuco se han depositado ya diez mil pesos ($ 10,000) a la orden de la Dirección de Obras Públicas, los que serán mandados invertir próximamente, pues sólo faltaba para dicho efecto el presupuesto del ingeniero de provincia, presupuesto que, por otra parte, ha sido pasado ya a su destino correspondiente.

Para este mismo camino están reuniendo los vecinos otros diez mil pesos más, y así, con estas cantidades, agregadas a los dos tercios con que deberá contribuir el Fisco, o sea, con sesenta mil pesos, se estima poder dejarlo perfectamente terminado hasta el lugar denominado El Crucero.

Igualmente se ha efectuado ya un depósito de diez mil pesos para la carretera de Puyehue, y así, con los treinta mil pesos que se obtendrán, se podrá llegar hasta El Trafún.

Para el camino de Ranco se han destinado ocho mil pesos. Se empezará por la reparación de las cuestas Piruco y Chacayal, y en seguida se continuará el trabajo definitivo.

### MAGALLANES

**PUNTA ARENAS.—Un crimen.** — Se ha perpetrado en las vecindades de esta localidad un crimen pasional que ha llamado justamente la atención del público.

La víctima ha sido el conocido comerciante don Cupertino Sepúlveda y el asesino Ignacio Muñoz.

Muñoz tenía relaciones amorosas con la esposa de la víctima, y debido al descubrimiento de este hecho, ocurrió el estallido consiguiente y del que resultó víctima el marido ultrajado.

La policía actuó con extraordinaria rapidez, bajo la dirección del Prefecto interino, señor Molina, logrando, en el plazo de 48 horas, establecer la verdad de todo lo ocurrido.

El juez, que trabajó también con todo celo, contribuyó al éxito de las pesquisas.

**Viajeros.**—Por el vapor "Avilés" partió al norte el Gobernador del Territorio, que va en busca de su familia. Fué cariñosamente despedido por el pueblo y la sociedad.

En el mismo vapor se embarcó también el pianista señor García Guerrero, que dió en ésta tres conciertos con éxito halagador, y además el abogado don Ignacio Anguita.

**Quejas en contra de un subdelegado.**—Los vecinos de Ultima Esperanza se quejan del abandono que manifiesta en su cargo el subdelegado.

En un sumario administrativo iniciado por el Gobernador han quedado establecidos varios cargos en contra de dicho funcionario.

**Otro crimen.**—La policía de Punta Arenas ha descubierto también un horroso crimen cometido por un padre sin moralidad y sin delicadeza, en la persona de una de sus hijas.

El autor está conmeso de su repugnante delito.

# VIDA SOCIAL

**La señora Francisca Reyes de Gundelach.—**

Ha fallecido en Concepción, a la avanzada edad de 83 años, la respetable dama, señora Francisca Reyes de Gundelach.

Su fallecimiento ha producido honda consternación en nuestra sociedad en donde contaba con numerosas vinculaciones.

Las bellas prendas de carácter que adornaban a la señora de Gundelach, dotada de una inteligencia poco común, hacía recordar el temple de las damas de nuestra antigua sociedad.

Su fallecimiento constituye la pérdida de una reliquia para la sociedad penquista.

**Club de Señoras.—**

Certamen literario de obras teatrales.

El Club de Señoras, en su deseo de que los aficionados a las bellas letras, puedan cooperar con su trabajo a la obra de cultura emprendida por esta institución, abre un concurso, premiando las mejores obras teatrales, que sean escritas por autores nacionales o extranjeros residentes en el país y sin distinción de sexos.

Condiciones del certamen:

1). Las obras que se presenten al certamen serán inéditas, especialmente escritas para él, con entera libertad en cuanto al género; pueden versar sobre cualquier tema y aunque dejando gran amplitud a las ideas, deben éstas desarrollarse dentro del marco de altura moral y cultura que forman la base del ideal perseguido por el Club.

2). Escritas, en uno, dos o tres actos en prosa o en verso, procurando que no actúen a un tiempo en la escena más de ocho personajes.

3). Las obras se entregarán en la secretaría del club, Huérfanos 824, desde el 1.o al 30 de Abril próximo. Cada obra se entregará en triplicado, escrito a máquina.

4). Los autores conservarán su incógnito, firmando con un pseudónimo de libre elección. En sobre cerrado y lacrado, que ostente el mismo psudónimo de cada trabajo deberá ser contenido el nombre y apellido del autor.

5). El jurado que calificará los trabajos, se compondrá de eminentes literatos, cuyo prestigio garantiza la imparcialidad de su juicio y cuyos nombres publicaremos oportunamente.

6). Se entregarán los siguientes premios: un primer premio de mil pesos; un segundo premio de seiscientos pesos; un tercer premio de cuatrocientos.

7). Las obras que hayan obtenido premios, serán representadas por señoritas y jóvenes de la sociedad, reservándose el club el derecho de hacerlas representar tanto en el club como fuera de él sin mayor praticipación del autor.

8). La propiedad de la obra será del autor.

**Exposición de pinturas.—**

El artista pintor, don Humberto Rosales Aránguiz, abrió ayer en los salones del Gran Hotel de Viña del Mar, una exposición de cuadros, que representan paisajes de la región austral del país.

**Nacimiento.—**

Ha nacido un hijito del señor Félix Pérez y Naranjo y de la señora Manuela Muñoz de Pérez.

**En la diplomacia.—**

El 2 del próximo mes, regresa al Japón, el Encargado de Negocios de ese país en ésta, señor Kametaro Jijima.

—El Excmo. señor Katsuke, Ministro del Japón en ésta, arribará a Valparaíso el 4 del próximo mes de Febrero.

—Ha partido a Viña del Mar el Embajador de Estados Unidos, señor Joseph Shea, acompañado de su secretario.

—Por el expreso de anoche, se dirigió a Valparaíso en donde se embarcará mañana, el secretario de nuestra Legación en Méjico, señor Raul Valdivieso Valdés.

**Reunión social en Cartagena.—**

El Domingo 28 de Enero en la noche tuvo lugar en los salones del Hotel Santiago, una simpática reunión social con la cual se dió principio a la temporada de veraneo.

Una orquesta formada por los elementos conocidos del balneario contribuyó al éxito de la fiesta. Numerosas parejas de distinguidas señoritas y jóvenes se deslizaban al compás de la música danzando los modernos bailes de fox-trot, one-steps, etc.

La reunión se prolongó hasta avanzadas horas de la noche por el entusiasmo que en ella reinó. Se sirvió un espléndido buffet.

Entre las personas invitadas, anotamos las siguientes:

Señoritas: Raquel y Adriana Aldunate Calvo, Victoria Calvo Larraín, Elisa y Eugenia G. Huidobro Domínguez, Victoria G. Huidobro Valdés, Paulina Barros Puelma, Enriqueta Tocornal Fernández, Berta Hübner Herreros, Teresa Calvo Arlegui, Elena Huneeus Lavín, Eugenia Suárez Orrego, Elisa y Adriana Errázuriz Vergara, Victoria Lira Lira, Inés Salas Pereira, Sofía Montes Sutil, Elisa Infante Lecaros, Elsa Lagarrigue Gallardo y Rosa y Matilde Salas Hurtado.

Jóvenes: Guillermo y Eduardo Salas Pereira, Gilberto y José Antonio Infante Lecaros, Joaquín Errázuriz Vergara, Patricio y Enrique Aldunate Calvo, Jorge Gallardo Nieto, Alberto Lagarrigue Gallardo, Eduardo Lira Lira, Aarón García Huidobro, Tomás Guzmán Bezanilla, Enrique Tocornal Fernández, Alberto Vergara Bravo, Roberto Suárez Barros, Eugenio Calvo Larraín, Miguel Campino Vergara, José y Samuel González Fóster, Julio Salas Hurtado, Jorge Bascuñán Echeverría, Enrique Hurtado Rodríguez, Paul Infante Vargas, Julio Lecaros Lecaros, etc., etc.

**Viajeros.—**

A Viña del Mar, partió el señor don Rafael Urrejola, señora y familia.

—Al mismo punto, el señor Washington Bascuñán.

—De Valparaíso ha regresado el señor Alfredo Patiño Mac-Iver.

—A Viña del Mar, se dirigió el señor Rodolfo Wedeles.

—Al mismo punto, el señor Enrique Martínez.

—Al sur, partió el señor don Joaquín Vergara Prieto y familia.

—A Valparaíso, partió el señor Salvador Zegers.

—Regresó a Viña del Mar, el señor Fernando Escobar Cerda.

—Al mismo punto, regresó la familia Duncan M.

—Al sur partió el señor Carlos Alliende.

—A Viña del Mar, se dirigió el señor Francisco Prado.

—Al sur, partió el señor Ricardo Searle, señora y familia.

—Hoy partirá a Cartagena, don Eduardo Gallardo Arteaga.

—Al sur, partieron los señores Horacio Aldunate Peña, Carlos Thomas y C. Ebensperger.

—El señor Carlos Vicuña y señora, partieron ayer al sur.

—Por el nocturno de ayer se dirigieron al sur los señores Enrique Salas, G. Krüger, A. Masoc y señor Víctor García F.

—Próximamente se dirigirá a Graneros el señor Isaac Goldenstein I.

—Próximamente partirán a su fundo en Santa Cruz, los señores Raul y Federico Patiño Mac-Iver.

—Al fundo "La Capilla", en San Fernando, se han dirigido los señores José Cuevas y Jorge Opazo.

—A Valparaíso, parte próximamente el señor Alfredo Sánchez Cruz y señora Errázuriz de Sánchez e hija.

—Al mismo punto, parte la señora Eugenia Errázuriz de Montes.

—En Febrero parte a Viña del Mar, el señor Benjamín Berstein, señora y familia.

—A Concepción, parte hoy el señor don Luis Antonio Vergara y señora Raquel Moreno de Vergara.

—Próximamente parte a Viña del Mar, el señor Luis Echenique Zegers y señora Luz Undurraga de Echenique.

—Se encuentra en su chacra Santa Julia en Ñuñoa, el señor José Pedro Alessandri y familia.

—A Papudo, parten próximamente el doctor Vargas Salcedo y señora y el doctor Luis A. Azócar y señora Laura Sanhueza de Azócar.

—Hoy se dirigen a Cartagena, la señora Rosario Puga de Franke e hijas señoritas Natalia, Elena y Laura Franke Puga.

—Se encuentra en Cartagena el señor Lauro Vera Dávila.

—Ayer se embarcó a Bolivia, con el fin de medicinarse, el joven Luis Navarro Sanhueza.

**Enfermo.—**

Ayer fué operada en el Pensionado del Hospital del Salvador la señora Elisa Zegers de Fernández.

La operación la hizo el doctor Sierra con todo éxito.

**¿Como dormiremos bien?—**

Si deseamos tener un sueño tranquilo y reparador de fuerzas, sigamos fielmente los siguientes preceptos:

1.o Acostémonos temprano, entre 10 y 11 de la noche; dos horas de sueño antes de la 1 equivalen a cinco durante la madrugada.

2.o Jamás nos acostemos teniendo cargado el estómago. Entre el fin de la cena y el acto de acostarnos deben mediar, por lo bajo, dos horas. Los manjares de la cena han de ser ligeros y de fácil digestión.

3.o Desde el punto de vista rigurosamente higiénico, es preferible a cualquier otro un colchón duro relleno de crin, paja o viruta de madera. Jamás nos tapemos demasiado.

4.o El dormitorio ha de estar bien ventilado: sus ventanas durante todo el día estarán abiertas; por la noche lo estarán las de los cuartos adyacentes, evitándose, por lo demás, toda corriente de aire.

5.o La postura mejor es el decúbito lateral derecho. El decúbito dorsal provoca el ronquido, pesadillas y sueños. El lateral izquierdo oprime el corazón, hígado y estómago.

6.o Almohadas demasiado altas, y los brazos cruzados detrás de la nuca, perjudican la circulación de la sangre; hay que evitar, así, lo uno y lo otro.

7.o Debemos regular bien las horas de sueño. Su número excesivo debilita al organismo. Una persona sana tiene suficiente con 7 u 8 horas. Los niños y los ancianos necesitan más. Los enfermos se atendrán a la cantidad de horas que el médico prescriba; y

8.o Por la mañana, al despertar, sálgase en seguida del lecho y tómese un baño frío o tibio, según la estación.

Podríamos recordar, a manera de apéndice, aquello de "A quien madruga Dios le ayuda".

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Habiéndose producido últimamente en Chile algunas falsificaciones de billetes y listas oficiales de la Lotería Nacional Argentina la Agencia Chilena de LEONIDAS ROJAS comunica a los aficionados la conveniencia de encargarlos directamente a Buenos Aires.

*Próximos sorteos:*

**Febrero 7: de 100,000 nacionales.**—El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto vale: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

**Febrero 14, 21 y 28: de 80,000 nacionales.**—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos, Un quinto vale: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

**Marzo 7: de 150,000 nacionales.**—El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo, vale: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

**Marzo 13. 20 y 27: de 80,000 nacionales.**—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos. Un quinto vale: 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS

CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1017 :-: BUENOS AIRES.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA

Ausente hasta el 10 de Febrero.

CATEDRAL 1290
3-b

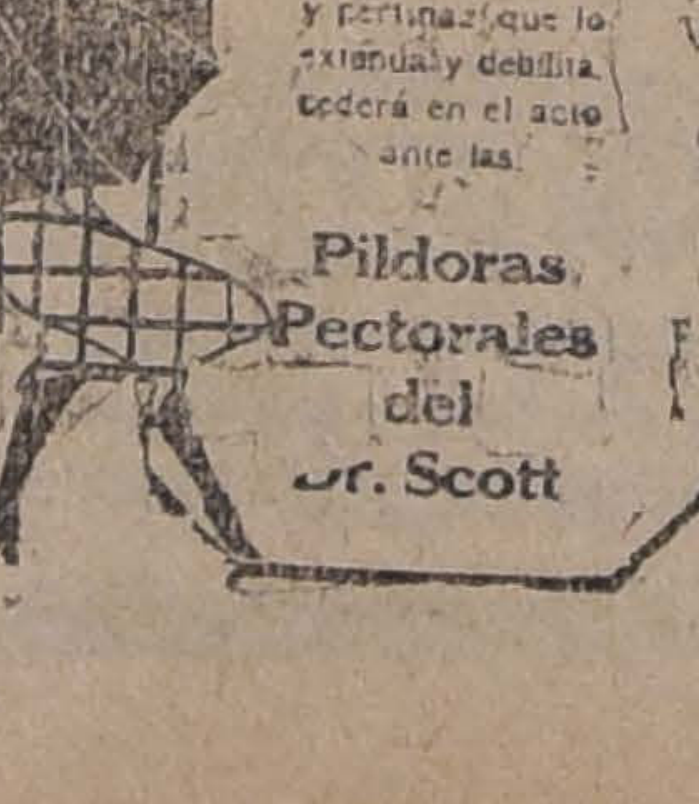
Esa tos majadera y pertinaz que lo extenúa y debilita cederá en el acto ante las
Píldoras Pectorales del Dr. Scott

M. AGUILO Hnos.

Ofrecemos sin engaño alguno y garantizando la calidad de los artículos:

| | |
|---|---|
| $ 1.10 | el kilo de azúcar de pan 1.a |
| 3.30 | la lata de Aceite Cometa fino, de 1 litro |
| 5.40 | la lata de Aceite Español, lata doble. |
| 1.10 | el kilo de Fideos de Huevo. |
| 1.10 | tres latas de sardinas, 200 Gms., con llave. |
| 1.80 | la lata grande de Centollas Muller |
| 0.80 | la lata de Anchoas en Salmuera. |
| 1.20 | la lata de Tonne en Aceite. |
| 1.10 | la lata de Salmón Est. Morton (trae 100 gramos más que el corriente). |
| 1.40 | tres frascos de rica Mostaza. |
| 0.20 | el kilo de Huesillos de Elqui. |
| 1.20 | el frasco de Pickles Surtidos. |
| 0.55 | el cuarto L. de Té Superior A. |
| 1.00 | la lata de Pimientos Morrones. |
| 0.80 | la lata de F. Pimientos Morrones. |
| 4.00 | tres kilos de Café tostado de 1.a |
| 1.80 | la docena de Paquetes de Quaker. |
| 1.00 | el frasco de Alcaparras Españolas. |
| 0.40 | la lata de dulce de Duraznos Rubio. |
| 1.80 | el kilo de Bacalao Especial. |
| 0.80 | la lata de Pate de Fois Gras Dore |
| 1.60 | la lata de Pate Fois Triple. |
| 0.80 | el kilo de Arroz Carolino. |
| 8.50 | el kilo de Queso Parmesano Ar. |
| 2.90 | el kilo de Jamón V. |
| 0.75 | el frasco de Mostaza Gray & Sinclair |
| 0.80 | la lata de mermelada las Delicias. |
| 2.20 | la lata grande de conservas españolas. |
| | Galletas Mac Kay a precio de Fábrica |
| | **LICORES IMPORTADOS** |
| $ 9.30 | botella Whisky Caballo Blanco. |
| 6.90 | botella Whisky Canadian Club. |
| 6.50 | botella Whisky W. J. Busch. |
| 6.50 | botella Vermouth Vitale Torino. |
| 6.50 | botella Rhum Jamaica. |
| 10.00 | botella Coñac Español Una Cepa. |
| 6.50 | botella Coñac René Moulat. |
| 3.40 | botella Sidra Champaña Importada. |
| 6.00 | botella Oporto Málaga y Madera. |
| | **LICORES NACIONALES** |
| 2.40 | botella Sidra Champaña. |
| 2.00 | botella Coñac Bandera Chilena. |
| 2.60 | botella Anís del Mono. |
| 2.50 | botella Pisco Luis Hernández. |
| 2.30 | botella Jarabes surtidos de 1.a |

PUENTE 579
Edificio del Cuerpo de Bomberos
En los bajos de la Campana de la Bomba

**Termas de Tolhuaca**

**CURACAUTIN**

(PROVINCIA DE MALLECO)

Las mejores aguas termales recomendadas por el poder y temperatura de sus aguas en afecciones del Hígado, Estómago, Intestinos, Reumatismo, etc.

Viaje diario desde Santiago por el nocturno a Valdivia.

A los visitantes de Santiago y región norte y central se les recomienda salir los días Martes, Jueves y Sábado, para llegar al día siguiente a las Termas, entre 4 y 5 de la tarde, tomando el tren del ramal de Curacautín en la estación de Púa, que conecta con el nocturno en esta estación a las 10.50 A. M. Los demás días, hasta nuevo aviso, es preciso esperar el tren del ramal de Curacautín en Victoria.

**BUEN SERVICIO DE AUTOMOVILES Y COCHES**

Telégrafo Comercial PIDANSE FOLLETOS

**RIVERA y MUÑOZ Hnos.**

PROPIETARIOS 229-17-b

# Dificultades entre patrones y obreros

## DEL RAMO DE ZAPATERIA

### SUBSISTEN LAS DIVERGENCIAS.— SE TRATA DE EVITAR EL PARO GENERAL.— INICIATIVA DE LA INTENDENCIA

### LA FEDERACION DE ZAPATEROS NOMBRA UN TRIBUNAL DE CONCILIACION

Hemos informado ampliamente al público acerca de las dificultades producidas entre patrones y obreros del ramo de zapatería.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, las divergencias subsisten.

Se hacen gestiones para evitar el paro general.

Dicen relación con esto último las siguientes comunicaciones de la Intendencia de Santiago:

"La Intendencia ha tenido conocimiento de la sentencia con fecha 26 del presente, por el Tribunal de Patrones de la "Unión de Fabricantes de Calzado" que decreta el cierre general o Lock-out de todas las fábricas a contar desde el día 9 de Febrero próximo.

Tanto la huelga que ha ocasionado esta determinación como el Lock-out mismo son medidas extremas que producen sufrimientos, desperdicio de fuerza productiva y resentimiento entre los patrones y obreros sin acarrear beneficios para nadie. Perjudican al patrón por la falta de producción, al obrero que sin trabajar no percibe el salario que ha de servirle para vivir y a la sociedad fomentando la división entre el capital y el trabajo y por fin a la industria nacional permitiendo que los concurrentes extranjeros invadan el mercado.

Por estas razones y a falta de iniciativa de las partes interesadas, el infrascrito, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o del Decreto Supremo número 4353 del Ministerio del Interior de fecha 14 de Diciembre próximo pasado, invita de oficio a los representantes de los patrones y obreros o empleados de las fábricas de calzado, comprendidas en el acuerdo anteriormente citado a una reunión que tendrá lugar en los salones de esta Intendencia el Jueves 30 del presente, a las 4 P. M. con el objeto de constituir una Junta de Conciliación que ponga término a las dificultades que entre ellos se han suscitado y evitar el cierre general anunciado.

Sírvase, en consecuencia, impartir las órdenes del caso para que esta invitación llegue a conocimiento de los interesados".

"Por oficio número 262 de esa Prefectura de fecha 29 de los corrientes, la Intendencia ha tomado conocimiento oficial que se encuentran en huelga los operarios del taller de zapatería de los Padres de San Vicente ubicado en la calle de Conferencia frente a Gay y que está a cargo de la firma Angulo y Cabello.

A falta de iniciativa de las partes interesadas, el infrascrito, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o del Decreto Supremo número 4353 del Ministerio del Interior de fecha 14 de Diciembre próximo pasado, invita de oficio a los patrones y obreros o empleados de dicha fábrica de calzado a una reunión que tendrá lugar en los salones de esta Intendencia el Miércoles 30 del presente, a las 3 P. M. con el objeto de constituir una Junta de Conciliación.

Sírvase, en consecuencia, impartir las órdenes del caso para que esta invitación llegue a conocimiento de los interesados'.

### Acuerdos de la Federación de Zapateros

La Federación de Zapateros y Aparadoras de Santiago se reunió ayer a las 6½ P. M., en su local social, de Arturo Prat esquina Copiapó, y acordó nombrar un tribunal de conciliación compuesto de los señores Ramón Contreras, Antonio Silva, Víctor Hernández, Juan Véliz y Carlos Vargas, para que trate con los patrones la mejor manera de zanjar las dificultades.

Se acordó asimismo que si la mediación amigable no dá resultados, la Federación se reserva el derecho de resolver sobre el paro decretado por los industriales.

Se ha constituído un comité de empleados de zapatería para boycotear las marcas Estrany, The New York, Real, Aguila y Camelia, pertenecientes al señor Ferrer.

# INSERCION

Habiendo sido operado en el Pensionado de San Vicente con toda felicidad de una grave enfermedad, cumplo con el deber dar públicamente mis agradecimientos a los doctores, señores Lobo Bañados, Ibarra y Acuña, en especial a los doctores Lobo e Ibarra, por el feliz éxito alcanzado en la delicada operación, que me efectuaron.

**Santiago Guarda A.**

Santiago, Enero 29 de 1918.

### LICENCIAS JUDICIALES

El Ministerio de Justicia concedió las siguientes licencias:

Feriado al director de la Penitenciaría de Santiago, don Manuel Cavada.

20 días al archivero judicial de Valparaíso, don Jorge Soffia.

20 días al notario de Itata, don Plácido Letelier.

50 días al secretario judicial de Osorno, don Vicente Montecinos.

25 días al promotor fiscal de Elqui, don Manuel Oyarzun.

Un mes a los promotores fiscales de Parral y Chañaral, señores Isaías San Martín y Vicente Rogers.

Feriado a los promotores fiscales de Talca y Lontué, señores Estanislao Girón y Marcial Urzua.

25 días al juez del primer juzgado de Tarapacá, don Ismael Poblete; y

7 meses al procurador del número de Talcahuano, don Rómulo Figueroa.

### JUBILACION

Se concedió la jubilación al Alcaide de la cárcel de Quillota, don Manuel Guerra, con más de 11 años de servicios.

### CONSEJO DE FERROCARRILES

Mañana se reunirá el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado, para despachar los diversos asuntos pendientes y suspender las sesiones hasta el próximo mes de Marzo.

En esta reunión se resolverá la persona que ha de reemplazar al señor Federico Martínez, que ha sido nombrado administrador de la II Zona, en su anterior puesto de inspector de transporte.

# Literatura

## EL DOMINIO DEL SER

### (The Mastery of Being) William W. Atkinson.

Próximamente saldrá a luz, vertida al castellano, la interesante obra de este nombre, sobre mentalismo, escrita por el gran autor norte-americano. Con ella se completa el ciclo de los estudios mentalistas emprendidos por el profundo pensador. En dicha obra está la síntesis y ciencia de su doctrina.

La versión se debe a la pluma hábil y autorizada de la señora Adela Rodríguez de Rivadeneira, que anteriormente ha traducido ya "Las vibraciones del pensamiento" y "La ley del nuevo pensamiento", del mismo escritor.

La actual versión tiene los mismos méritos de fidelidad que las anteriores.

### LA COMBINACION TRANSANDINA

**No llega anoche a esta capital.— Causas que originan su atraso. — Llegará hoy a medio día**

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que la combinación transandina, no había llegado el Lunes como de costumbre.

El origen de ese atraso, no se debió a causas de la huelga como se nos había informado, sino que a un fuerte temporal que se desarrolló en el punto denominado Lamboulaye, a medio camino entre Buenos Aires y Mendoza, obligando a la combinación a suspender su camino para evitar accidentes y desgracias.

Terminado el temporal, el transandino siguió su camino viéndose obligado a suspender nuevamente su carrera debido a un derrumbe que se produjo cerca de la Estación Cacheuta, lado argentino, por cuyo motivo la combinación no pudo seguir viaje a esta capital.

Por telegramas enviados al señor Francisco Mardones por el gerente del Ferrocarril por Juncal Mr. Whitte, sabemos que la combinación llegó anoche a las diez a Los Andes, punto en el que los pasajeros se vieron obligados a pernoctar.

Hoy a medio día llegarán a esta capital.

LAMPARILLAS G--- E EDISON

INTERNATIONAL MACHINERI COMPANY

MORANDE 530 -:- Teléfonos 191 1193

# Funerales de un bombero

### El sepelio del señor don Alfredo Infante

En la mañana de ayer se llevaron a efecto los funerales del señor Alfredo Infante, miembro honorario de la 1.a Compañía de Bomberos.

El señor Infante ocupó los cargos de comandante del Cuerpo, director y capitán de la 1.a Compañía. Poseía el premio municipal correspondiente a 35 años de servicios.

Tenía además el de 8.o del Directorio y el de 9.o de Compañía, por 36 años de servicios.

Al ser inhumados sus restos, hizo uso de la palabra el director honorario del Cuerpo señor Emiliano Llona.

A sus funerales concurrió la Compañía doliente con su material y todas las Compañías del Cuerpo.

Damos a continuación el discurso del señor Llona::

"Parece que el Angel de la Muerte ha posado sus fatídicas alas sobre el Cuerpo de Bomberos. Estamos recorriendo estas calles de tristezas y este camino del adiós, con más frecuencia que la de otras veces.

Apenas, hacen días, que el estandarte de la 1.a, cubría los queridos restos de los buenos voluntarios Camilo Larraín y Samuel Ovalle, y de nuevo, viene a dar sombra hoy, a lo que en la tierra queda de Alfredo Infante.

En los contrastes siempre llenos de sorpresas, de este plazo que nunca quisiéramos ver llegar, casi ayer, las Compañías se juntaban aquí mismo, para separarse para siempre, de un niño, como Luis Alberto Reyes, que caía al primer impulso del arranque juvenil, y estrenando casi los arreos del bombero; y hoy venimos a despedir a Alfredo Infante, cargado de años de servicios, y que los seguía prestando con la perseverancia y conciencia, que son irreemplazables y de enorme mérito, como para compensar, con la prudencia y discreción, que los años van dejando, los espontáneos arranques de la primera edad.

La constancia, en servicios como los de nuestras Compañías, que parece que sólo correspondieran a la viveza y agilidad inherentes a la juventud, tiene, cuando la miramos desde aquí, al borde de una tumba, y recordando los muchos años servidos, y los muchos años pasados, un doble mérito, y doble motivo de reconocimiento.

Seguir las impresiones de la naturaleza, dejarnos arrastrar por el espíritu generosa y espontáneo de la juventud, está en lo normal de la vida, que quiere espansión y busca donde volar... pero conservar esos impulsos y vivir y sentirlos, cuando los años pasan, y cuando los años pesan, y cuando las desiluciones de la vida dominan, corresponde y es dón de corazones bien puestos y de almas que obedecen en sus actos a un plan de vida de ayudar y contribuir, a lo que en la niñez se creyó bueno y se juzgó digno.

Tal fué Alfredo Infante en el Cuerpo de Bomberos.

Figura en las listas desde aquel año—que ya parece de historia—en el que en nuestros cuarteles, el material de incendios servía para apoyar los rifles del Cuerpo de Bomberos armados, en que los voluntarios fueron soldados, policía y fueron todo lo que las autoridades pidieron; y después, cuando la salud pública lo exigió, y el cólera arrasaba, Alfredo Infante como tampoco los demás, no excusó su contracción y sus sacrificios para hacer guardias, y sin miedo ni alarde, vestido de bombero, conducir a los enfermos a los hospitales y enterrar a los muertos.

Prestó su actividad y sus fuerzas mientras su salud lo permitió, y prestó su voluntad siempre, hasta estos últimos meses.

Por eso, las Compañías aprovecharon su competencia y sus hábitos de disciplina, que preparan a los hábitos de mando y de organización, y fué por eso, ejemplar voluntario y cumplido jefe.

Se hizo digno de los repetidos premios que el Directorio y nuestra Compañía le confirieran, y en cada uno de los cuales, los servicios superaban siempre a los años en que los prestara.

Lo congratulamos y aplaudimos cuando recibía aquellos premios, revestido de la modestia que le era peculiar, y que servía de enseñanza a los que seguían en pos de él: hoy podemos recordarlo, señalándolo como estímulo y ejemplo de constancia.

El Cuerpo de Bomberos, en reconocimiento de los servicios de Alfredo Infante, paga hoy, con este tributo de gratitud. Y los voluntarios de la 1.a Compañía, y los amigos de Alfredo Infante, reconocen hoy los sentimientos y bondades del leal compañero, del conciente cristiano y buen amigo, para compartir con sus hermanos y sus deudos el pesar que importa su pérdida, y que así como ellos, la comprendemos y la sentimos.

### LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

**Sesión extraordinaria**

Hoy Miércoles a las 6 de la tarde, en el salón de sesiones de la Municipalidad, celebra sesión de Directorio esta institución para ocuparse de los siguientes puntos:

1. Defensa social de la zona salitrera, por el doctor Pedro Lautaro Ferrer Rodríguez.
2. Gestiones para conseguir una casa para iniciar la lucha contra las Enfermedades Sociales.
3. Las subvenciones de la Liga ante el Municipio y los Poderes Públicos y éxito de los trabajos dirigidos a su consecución.
4. La Comisión contra el Alcoholismo y cumplimiento de la ley 3087 y sus peticiones ante los Poderes Públicos y la cooperación de la Liga para obtener el completo éxito en los fines que le asigna el Decreto de S. E. el Presidente de la República y el Ministro señor Eliodoro Yáñez.
5. Próxima campaña de la "Liga Chilena de Higiene Social".
6. Ofrecimiento para intensificar la Educación del Público para que coopere a la lucha contra las Enfermedades sociales.
7. La impresión de la Declaración de Principios y del llamado a la Juventud y a los padres de familia.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores e invitar a los socios para que asistan a esta sesión.

# Los desfalcos en la IV Zona de los Ferrocarriles

### EL MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA QUE CONOCE DEL PROCESO INSTRUIDO, CONTINUA TRABAJANDO ACTIVAMENTE EN EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS

### HACE UN AÑO SE DENUNCIO A LA DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES UNO DE LOS DESFALCOS DESCUBIERTOS ULTIMAMENTE

### UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Dimos oportunamente cuenta, en nuestras columnas del desfalco cometido en la IV zona de los ferrocarriles del Estado y en el cual aparecieron como principal culpable el jefe de Transporte, a la sazón de dicha zona, señor don Alfredo Pérez Cañas, publicando informaciones interesantes que se han visto plenamente confirmadas con las declaraciones prestadas por los empleados sindicados de culpabilidad en estos hechos, ante el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia que por acuerdo de este Tribunal conoce de este proceso señor don Franklin Quezada Acharán.

El jefe de Transporte de la época del desfalco conjuntamente con el contador pagador y alistador han sido llamados a declarar y actualmente se encuentran detenidos en carácter de reos e incomunicados en la Cárcel de Valdivia.

Ahora, los empleados comprometidos en el nuevo desfalco descubierto en esta misma zona, departamento de la Vía, y uno de los cuales fué ya trasladado a Valdivia por orden judicial; dentro de poco pasarán también incomunicados a la Cárcel pública.

### Un documento de importancia

Sin comentarios, porque no los necesita, publicamos en seguida, el denuncio interpuesto con fecha de Diciembre 24 del último año ante la Dirección de la Empresa, por una persona responsable, dando cuenta de los desfalcos que sólo ahora han venido a descubrirse en la IV zona de los ferrocarriles.

Dice este importante documento:

H. Consejo de los Ferrocarriles del Estado:

Julio B. Peña, ex-jefe de estación de La Paz, al H. Consejo, con todo respeto expone:

Que, habiendo tenido conocimiento últimamente que el denuncio que el infrascrito hiciera al señor Director General de los Ferrocarriles don Alejandro Guzmán, con fecha 12 del mes de Noviembre año 1916, sobre fraudes que estaba cometiendo descaradamente el insepctor jefe de Transportes de la 4.a Zona, don Alfredo Pérez Cañas, y cuyos datos de esta grave irregularidad me fueron suministrados por el encargado de las planillas, don Arturo Escudero, ante el ex-secretario de Transportes, don Amado Benavides; sólo recientemente H. Consejo este denuncio ha sido tomado en cuenta a petición de otra persona, no habiéndose hecho nada cuando yo lo denunciara en forma alarmante, y por intermedio de mi abogado, don Oscar García.

El señor Director General en conferencia que tuvo con el señor García, en su casa particular la fecha ya indicada, donde precisamente entregara una exposición mía de lo que me ocurrió en "La Paz" obligado por jefes superiores a delinquir en la forma ya conocida por ese H. Consejo y que tengo antecedentes en mi poder para probarlo a la luz del día.

A pesar que el señor Director General, manifestara al señor García que tenía el mayor interés en proceder en este caso con mano de hierro en contra de la persona afectada; no atino a comprender H. Consejo qué razones hubieron para no tomar en cuenta para nada mi aseveración.

Lo único que yo he podido sacar en limpio en este caso, es que las muchas preocupaciones que son en realidad abrumadoras para el señor Director General, mi exposición que contenía adjunta los cargos a que me refiero y que paso a copiar en seguida en forma auténtica, porque dejé copia en mi poder de ellos, han sido traspapelados y, por consiguiente, olvidados involuntariamente por el señor Director, durante más de un año, y que felizmente ha salido hoy a luz por intermedio de otra persona.

Me permito dejar constancia, que esta exposición, juntamente con los cargos que yo hacía, también fué impuesto de ellos, la muy digna persona de mi fiador, don Emilio Bello Codesido; así es que el H. Consejo puede descansar seguro que lo que vengo afirmando es absolutamente verídico.

Desearía que los honorables señores consejeros se sirvieran pedir a la Dirección General la exposición en referencia, a fin de que se convenzan personalmente de todo cuanto estoy afirmando.

Me voy a permitir H. Consejo copiar en la presente, los denuncios que paso a numerar.

Primero: Arturo Escudero, encargado de confeccionar planillas y todo lo que se relaciona con fondos, ha confeccionado planillas de empleados imaginarios ordenado por don Alfredo Pérez Cañas, durante los años 1914, 1915 y seis primeros meses de 1916. Este dato me lo suministró el mismo Escudero ante Amado Benavides.

Segundo: Revisar planillas de pago de la vía correspondiente al tiempo que estuvo en visita el señor Carlos Henríquez.

Tomar nota que toda planilla que no esté firmada por el caminero, conductor o jefe de estación es fraudulenta.

Tercero: Osmán Aránguiz, empleado de Nueva Imperial, figuró como empleado desde el año 1915 hasta Febrero de 1916 con sueldo, habiendo tenido durante este lapso un año de licencia para hacer el servicio militar. Al costado de las planillas figura la firma imaginaria de este empleado que mal pudo firmar encontrándose en el cuartel.

El sueldo es ciento sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos ($ 166.66). Este dinero se puede comprobar que ha pasado a poder de un ratero y falsificador a la vez, por cuanto no ha sido abonado en Caja de Ahorros.

Cuarto: Defraudación en Valparaíso descubierta por el suscrito.

Para terminar y, a fin de que ese H. Consejo no crea me lleva algún fin determinado para remover estas cosas promovidas por mí, y no oídas desgraciadamente; no es otra cosa H. Consejo que dejar en claro la verdad de las cosas, y no se juzgue erróneamente la culpabilidad de algún inocente, que, según mi conciencia estoy en el deber de protestar indignado, poniéndome desde luego a las órdenes de ese alto tribunal para cuanto pueda serle útil, a fin de que se castigue al verdadero culpable, que posiblemente valiéndose de una premeditada audacia, desea presentarse a la vindicta pública con su frente despejada, y cuando la mancha le cubre hasta el rostro.

Si los señores consejeros, guiados de un interés de estricta justicia en este caso fueran lo suficientemente benévolos con mi persona para llamarme a su presencia y oyeran de mis labios cuanto tengo que decir, estoy seguro que la divina Providencia sabrá premiar tan magna obra.

Dios guarde a ese H. C.—Temuco, Diciembre 24 de 1917.

### POLICIAS Y CARABINEROS

Ayer fueron promulgadas en el "Diario Oficial" las leyes que autorizan la inversión de los fondos necesarios para pagar los sueldos de las policías fiscales y del Cuerpo de Carabineros.

### TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo: Máxima: 28.6. Mínima: 9.4.

A cielo descubierto.— Máxima: 52.7. Mínima: 8.0.

**OSCAR BEZANILLA**

**DESTISTA**

Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. **Libertad 666.**

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remitolo gratis quien lo pida;

**LUIS LOWE,**

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

### COMISION CONTRA EL ALCOHOLISMO

De orden del señor presidente de esta Comisión, el Iltmo. Obispo de Dodona, monseñor don Rafael Edwards, se ha citado a sesión extraordinaria a esta Comisión para ocuparse del estado actual de las gestiones encaminadas a conseguir ante los Poderes Públicos el ofrecimiento hecho a nombre del Gobierno para conseguir que se consulte dando cumplimiento a la ley 3087 la suma de $ 405,000 para costear la Enseñanza Anti-Alcohólicas para combatir el Alcoholismo y proveer a la Comisión de los recursos necesarios para realizar los fines que le asigna el Decreto Supremo 4526, de 28 de Diciembre de 1917 y para obtener el control de la inversión de estos recursos y de los demás que la ley 3087 destina al fomento del comercio de Alcoholes, Licores, Vinos y Cervezas de acuerdo con el ofrecimiento del Gobierno y con lo establecido en el Decreto Supremo 4526 ya mencionado.

Se nos encarga recomendar la asistencia a esta sesión que tendrá lugar mañana Jueves a las 10.30 de la mañana en la sala del despacho del Ministerio del Interior y a la cual concurrirán los Ministros de Industria y de Hacienda.

### INSTITUTO DE INSTRUCCION

Ha inaugurado sus cursos en un departamento del nuevo edificio de la Bolsa de Comercio un instituto de enseñanza secundaria y superior dirigido por los educacionistas y profesionales señores Arturo Zanelli L. y Eduardo Santa María P.

Cuenta con un buen profesorado. Los estudiantes de humanidades que tengan exámenes que rendir en Marzo, encontrarán en este plantel de instrucción un medio eficaz para asegurar el éxito.

Tiene clases matinales, diurnas y nocturnas.

### CABLES SOBRANTES

En la oficina del Cable Central hay un cable sobrante de Ithaca para Elli, Santiago y otro del Callao para el señor Pedro Silva, también de esta capital.

# Cuantioso robo en Antofagasta

### SE DESAPARECE PARTE DE LA REMESA DE DINERO PARA EL PAGO DE LOS SUELDOS MENSUALES DEL PERSONAL DEL MINERAL DE CHUQUICAMATA

## El monto de lo robado ascendería a $ 370,000

### FORMA COMO SE EFECTUO EL HECHO

### LAS PRIMERAS DILIGENCIAS JUDICIALES A FIN DE DAR CON LOS AUTORES DEL ROBO

### SE ORDENA LA DETENCION DE VARIOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL A BOLIVIA

En la madrugada de ayer se ha descubierto en Antofagasta un cuantioso robo que asciende a la suma de $ 370,000. Se trata del robo de parte de la remesa de dinero que hacía la Chile Exploration Co. para el pago de los sueldos de los empleados del Mineral de Chuquicamata.

Según las noticias que nos trasmite por cable y por telégrafo nuestro corresponsal en Antofagasta, la Chile Exploration Co. remitió el Lunes por el tren ordinario del ferrocarril a Bolivia, que llega a Calama a las cinco de la tarde, la suma de $ 491,000. Iba esta remesa en calidad de tesoro, bajo la exclusiva responsabilidad de la Empresa del Ferrocarril.

En Calama los cinco cajones que la contenían fueron guardados en la Caja de Caudales de la Estación, cuya llave la conserva el jefe señor Pedro Torres, funcionario que hacía sólo dos días habíase hecho cargo del puesto en reemplazo del señor Agustín L. Muñoz, caballero argentino, que lo desempeñara por algún tiempo.

Como una precaución muy justificada por lo demás, se ordenó a los tres serenos de la Estación vigilar especialmente los alrededores de la pieza en que se guardaba la caja.

Apesar de esto, por la mañana cuando el señor Torres penetró en la pieza de la caja, encontró sus puertas abiertas y pudo imponerse que de los cinco cajones faltaban tres, precisamente los que guardaban la remesa en billetes.

Los ladrones habían dejado sólo los cajones conteniendo la partida en moneda de plata.

Inmediatamente el señor Torres dió cuenta del hecho a la policía y ordenó la detención de todo el personal a sus órdenes, el que fué puesto después a disposición del juez de Antofagasta señor Muñoz Freire, el cual trasladóse a las once de la mañana de ayer en compañía de su secretario y de cinco agentes, en un tren especial al sitio del robo.

Como primera providencia se decretó el arresto del ex-jefe de Estación, señor Muñoz. Se asegura que este señor antes de retirarse de su puesto hizo fabricar llaves iguales a las de las puertas que dan acceso a la Maestranza del Ferrocarril, a los departamentos en que está colocada la caja de caudales de la Estación y a las puertas de esta última.

Por otra parte hay presunciones de que estén complicados en el robo dos norte-americanos, empleados de Chuquicamata, los cuales han desaparecido. Ambos estaban en autos de la cuantía, forma y fecha en que se enviaba la remesa.

Quienes quiera que hayan sido los ladrones, se cree que el robo lo perpetraron a altas horas de la noche, huyendo enseguida en el tren de carga que salió de Calama a las dos de la madrugada del Martes. Naturalmente se impartió la orden de detener dicho convoy; la detención ha debido llevarse a efecto en la Estación de Oyagüe. Se ignora el resultado de esta diligencia; pero se asegura que las policías particulares del ferrocarril y de Chuquicamata han dado con los tres cajones vacíos que contenían parte del tesoro, tirados sobre la pampa a inmediaciones de la línea férrea.

El total de lo robado ascendería a la suma de $ 370,000.

### Comentarios sobre el robo

Mucho se comenta en Antofagasta y alrededores la cuantía del robo y la audacia de los que lo cometieron.

Es el primer robo efectuado en tal forma hasta el presente; los anteriores, hechos en circunstancias parecidas, lo han sido a particulares, empresas salitreras etc., quienes por medio de sus empleados, suelen enviar dinero en partidas más o menos considerables desde la ciudad hacia las pampas.

Se recuerda que hace cinco años se pretendió robar otra cuantiosa suma de propiedad del ferrocarril a Bolivia y destinada al pago de empleados y operarios. Para el caso se quiso descarrilar el tren pagador, desviando sus rieles hacia un precipicio. Aquel golpe fracasó debido a la sangre fría y a la pericia del maquinista del tren que se dió cuenta del peligro y frenó a tiempo su máquina.

Volviendo al presente robo, se sabe que el directorio del Ferrocarril residente en Londres tenía asegurado el total de la remesa; se ignoran si las compañías aseguradoras.

# Las maniobras de la tercera división

**Se verificarán en el mes próximo en Linares.— Programa a desarrollar.— Se ha invitado especialmente a los oficiales de reserva**

El Lunes último se recibió en la Tercera División un despacho telegráfico del Ministerio de Guerra, en que se autorizaba el uso de los fondos necesarios para atender a las maniobras del presente año.

El Comando trasmitió por la vía telegráfica, las órdenes e instrucciones del caso a las diversas unidades de la División, a fin de que la concentración pueda llevarse a efecto con la oportunidad necesaria para que los diversos ejercicios se hagan en los días de que se puede disponer antes de que llegue la fecha en que los conscriptos deben licenciarse.

La concentración se verificará en Linares, en el terreno cedido gratuitamente, como ha ocurrido en otra ocasión, por el distinguido vecino de aquella localidad, don Antonio Lamas.

Los cuerpos que deben estar concentrados en el fundo San Antonio de Ancoa y sus alrededores, el día 1.o del mes entrante, son los siguientes, con expresión de las guarniciones que actualmente cubren:

**V Brigada de Infantería**

Regimiento Valdivia, en Cauquenes.

Regimiento Chillán, en Chillán.

**VI Brigada de Infantería**

Regimiento Chacabuco, en Concepción.

Regimiento Lautaro, en Los Angeles.

**III Brigada de Artillería**

Regimiento Chorrillos, en Talca.

Grupo Aldunate, en Membrillo.

Aparte de estas unidades concurrirán:

Regimiento de Caballería Dragones, en Curicó.

Batallón Zapadores, en Talca.

Batallón de Tren, en Concepción.

Todas estas tropas hacen un total aproximado de unos tres mil hombres.

Damos algunos datos relativos al programa de trabajos que se desarrollarán:

**Infantería**

1.o de Febrero: a disposición de los comandantes de brigada, para instalarse.

2 a 3 de Febrero: ejercicios de regimiento, a cargo de los comandantes de las brigadas.

4 a 5 de Febrero: ejercicios de brigada.

6 a 7 de Febrero: maniobras de destacamento.

8 a 9 de Febrero: maniobras de brigada contra un enemigo figurado.

10 de Febrero: maniobras de división contra enemigo figurado.

**Caballería**

Como el día 26 del presente se verificó ya en su guarnición la revista de regimiento del Dragones, esta unidad hará servicio de campaña, maniobras de destacamento, de brigada y de división.

**Artillería**

El 27 del presente se verificó el último tiro de guerra de grupo en el campo militar del Culenar.

La artillería tomará parte en los ejercicios de regimiento de infantería de brigada de infantería y maniobras.

**Zapadores:** hará trabajos propios del arma, como construcción de puentes de circunstancias sobre el río Achibueno, resolución de tareas tácticas en los ejercicios de la infantería y maniobras.

**Batallón de Tren:** hará una viaje de tracción para probar su material de carros de sanidad, municiones, víveres y forraje, con peso reglamentario, en terrenos planos y accidentados.

**Compañía de sanidad:** el día 8 se verificará la revista de esta unidad formada con camilleros instruídos, en número de cuatro, en las diferentes compañías, escuadrones y baterías, formando un total de 120 hombres.

Todos los cirujanos de regimiento formarán parte de esta compañía que se agregará a la brigada combinada y desarrollará tareas en el terreno.

Los oficiales de reserva están invitados a esta concentración.

Podrán asistir hasta cinco en sus respectivos cuerpos, costeándose sus caballos y otros elementos de movilización.

Los oficiales recién salidos de la Escuela Militar, que deben incorporarse el día 15 de Febrero a sus respectivos cuerpos, pueden también asistir a las maniobras y varios de ellos han solicitado y obtenido la autorización del caso.

**Chauffeur - mecanico**

competente en el manejo de Minerva y Ford, soltero, con serios informes se necesita.

Avenida Vicuña Mackenna 18.

818-31-a

**FIERRO**

**NEGRO en Plancha**

**LISO de todos números**

**Ventas por Mayor y Menor**

**Casa SANTIAGO WEBB y Co.**

ESTADO 156-158-170

CASILLA 1767-TELÉFONO INGLÉS 598-560

# Embalse del Rio La Laguna

**Proyecto de ley del Ejecutvo.—Se reduce a 55o|o el mínimum de los derechos de agua con que debe contarse para obligar a los demás propietarios a adherir a la ejecución de las obras.— Esta medida se toma a iniciativa de la Sociedad Agrícola del Norte.**

La ley N.o 3233, de 7 de Febrero de 1917, autoriza al Presidente de la República para emitir hasta la suma de $ 3.000,000 en bonos para la ejecución de las obras de embalse del río La Laguna, en el departamento de Elqui, y para el pago de los demás gastos que se originen con este motivo, debiendo hacerse los trabajos en conformidad al proyecto confeccionado por la Dirección de Obras Públicas y aceptado por los propietarios que representen el 70o|o de los derechos de agua de los ríos Coquimbo y Turbio.

La Sociedad Agrícola del Norte en representación de los interesados, se ha presentado al Gobierno pidiendo se modifique la ley en referencia, según las indicaciones que formula.

La principal de ellas consiste en reducir a 55o|o, el mínimum de los derechos de agua con que debe contarse para obligar a los demás propietarios a adherir a la ejecución del embalse y a pagar la contribución correspondiente.

Esta modificación se propone porque los vecinos del departamento de Elqui no serán beneficiados con la construcción de la obra proyectada por disponer de agua en exceso para el riego de sus predios, y no es justo obligarlos a contribuir a los gastos de construcción de una obra que no les es necesaria.

Otra modificación importante es la supresión del artículo 7.o, que dispone que "el dominio de las obras para vender mayor cantidad de agua que pudiera aprovecharse, pertenecerá al Estado mientras éste no sea indemnizado del total de los gastos y de las responsabilidades en que haya incurrido con ocasión de la obra. El precio que el Estado obtenga de la venta de regadores se aplicará a la amortización extraordinaria de los bonos emitidos".

Aunque la Inspección de Regadío ha manifestado que, a su juicio, este artículo debe mantenerse por ser muy conveniente para los canalistas, se ha optado por suprimirlo en vista de la insistencia de los interesados.

Sobre este particular el Ejecutivo ha enviado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos con la garantía del Estado hasta por la suma de tres millones de pesos ($ 3.000,000), para la ejecución de las obras de embalse del río La Laguna, en la provincia de Coquimbo, destinadas a regularizar el régimen de los ríos Turbio y Coquimbo y a regar terrenos de sécano en el valle de estos ríos; para pagar las expropiaciones y servidumbres necesarias; para efectuar los estudios definitivos de las obras de embalse y de los canales que haya que construir para regar nuevos terrenos; para la inspección de los trabajos y para atender al servicio de los bonos durante la construcción.

Art. 2.o Las obras se harán en conformidad a los planos, presupuestos y especificaciones de carácter definitivo confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, aprobados por el Presidente de la República y aceptados por los interesados que en total hayan subscripto por lo menos el 55o|o del agua que pueda suministrar el embalse. Los suscritores pueden ser los actuales canalistas de los ríos Turbio y Elqui o nuevos regantes.

Art. 3.o El Presidente de la República podrá fijar, previo informe de la Dirección de Obras Públicas, con audiencia de los interesados y tomando en cuenta la naturaleza de los terrenos por regar, la zona en que el regadío será obligatorio para los propietarios de nuevos terrenos de regadío, con indicación de las propiedades a que afecte esta declaración.

Será necesario que se hayan adherido a la construcción de la obra propietarios de terrenos por regar que representen por lo menos el 55o|o del agua que no hayan subscripto los actuales poseedores de los derechos de agua de los ríos Turbio y Coquimbo, y la zona de riego obligatorio podrá hacerse extensiva a terrenos que aprovechen el restante 45o|o de dichas aguas.

Art. 4.o Los bonos serán del mismo tipo y amortización que los emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario y se colocarán, previas propuestas públicas, en totalidad o en parcialidades. El servicio de ellos se hará en conformidad a la ley de 29 de Agosto de 1885.

Los indicados bonos quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal y servirán de caución para retirar Vales de Tesorería a que se refiere la ley N.o 2912, de 3 de Agosto de 1914.

Art. 5.o Para el servicio anual de intereses y amortización de bonos se establece una contribución equivalente al monto de dicho servicio, que gravará las propiedades que se beneficien con las obras, tanto las de los actuales canalistas de los ríos Turbio y Coquimbo como las de la zona de riego obligatorio.

El Presidente de la República fijará la cantidad o cuota que corresponda pagar a cada propietario en razón al capital invertido en la obra y a la situación y cantidad de agua destinada al predio beneficiado.

Esta contribución se pagará por cada interesado en la Tesorería Fiscal respectiva en la forma y con los mismos intereses penales por la mora que la contribución de haberes.

Esta contribución afectará no solo a los propietarios que hayan aprobado la obra, sino también a los demás llamados a beneficiarse con ella.

El Presidente de la República podrá disponer, además, que se prive del agua a los interesados que no hagan el pago de la contribución en la fecha establecida en el Reglamento que dictará para la aplicación de esta ley.

Art. 6.o Antes de iniciarse las obras, los interesados deberán constituirse en Asociación de Canalistas con arreglo a la ley N.o 2139, de 9 de Noviembre de 1908. Esta Asociación será obligatoria para todos los propietarios llamados a beneficiarse con las obras, aunque no hayan concurrido a la aceptación de ella ni a constituir la Asociación.

Art. 7.o Las aguas del embalse podrán ser vaciadas en cauces nacionales de uso público para ser extraídas más abajo, sin perjuicio de los derechos de agua constituídos en estos cauces y de los terrenos colindantes. La Dirección de Obras Públicas practicará al efecto los aforos de los derechos constituídos antes de promulgarse esta ley y del sobrante de las aguas que naturalmente corrían por los cauces aprovechados. Estos aforos tendrán el carácter de periciales.

Art. 8.o Se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y las expropiaciones se harán en conformidad a las disposiciones de la Ley de Expropiaciones para los Ferrocarriles, de 18 de Junio de 1857.

Art. 9.o Terminadas las obras, el Presidente de la República las entregará a la respectiva Asociación de Canalistas para que las exploten, asesorada por la Dirección de Obras Públicas.

Art. 10. Los dueños de derechos de agua de los ríos Turbio y Coquimbo, para los efectos de comprar y vender excesos, podrán cambiar la ubicación de las bocatomas o trasladar parte o el total de sus derechos aguas arriba o aguas abajo de la situación primitiva, siempre que sean autorizados para ello por el Gobierno y por la Asociación de Canalistas.

Art. 11o. El Presidente de la República dictará el Reglamento necesario para la aplicación de esta ley.

Art. 12.o Derógase la ley N.o 3233, de 7 de Febrero de 1917.

### CONSTRUCCION DE SIETE ESCUELAS

El Ministerio de Instrucción ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que solicite propuestas, con el objeto de construir las siguientes escuelas: dos en Los Vilos, una para 80 alumnos y otra para 160; dos escuelas en Río Negro, departamento de Osorno, para 160 alumnos; dos en Purran que, departamento de Osorno para 160 alumnos; y una en Panguilemu, departamento de Itata, para 80 alumnos.

### VAPORES CARGADOS CON CARBON

Mañana, 13 del presente llegará a Antofagasta, el vapor "Maindy Manor", procedente de Estados Unidos, cargado con 6.200 toneladas de carbón, a embarcar salitre.

Con el mismo objeto llegará del 1.o al 2 de Febrero a Caleta Coloso, el vapor "Commodore Rollins", con 1.521 toneladas de carbón, en viaje también desde Estados Unidos.

### NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES

Profesor de inglés del Instituto Comercial de Vallenar, ha sido nombrado el señor Arturo Ahumada y de Contabilidad el señor Roberto Carvajal; y profesor de inglés preparatorio del Instituto Comercial de Coquimbo, el señor Ernesto Campusano.

### RECREOS INFANTILES

Con numerosa asistencia se realizaron el Domingo pasado los recreos infantiles en la Población Santa Rosa. Entre los números escogidos que llamaron justamente la atención, sobresalieron en ellos las niñitas Pozos, Jara, Figueroa, Araneda, Gangas, etc., etc.

El comité avisa a las familias y a los niños en general que estas fiestas dominicales quedan clausuradas hasta Abril próximo, con motivo de las vacaciones. Con esto queda cumplida la primera etapa de los recreos infantiles.

Así mismo se hace un deber en dar los más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que han acudido al llamado que se les hiciera, adquiriendo con su óbolo para mantener Domingo a Domingo, esta clase de fiesta, únicamente en bien del mundo infantil. Igual mención merecen las señoritas Rojas y Aguirre que forman parte de las comisiones recolectadoras, no omitiendo ellas sacrificio alguno para recoger esos fondos.

Por otra parte, si el entusiasmo no decae para la próxima temporada y los vecinos de la Población ayudan, en alguna forma, se reanudarán con el mismo entusiasmo de antes.—El Comité.

### TRASLADO

El oficial civil de Caupolicán, don León Vásquez, ha sido trasladado a la cuarta circunscripción de San Antonio.

### EXPORTACION SEMANAL DE SALITRE

Durante la semana pasada se embarcaron 220.556 quintales métricos de salitre por los siguientes puertos de la República: Pisagua 2.793, Iquique 113.708, Tocopilla 43.715, y Taltal 60.340.

### BONOS DE REGADIO

Hoy se abrirán en la Dirección del Tesoro, las propuestas cerradas pedidas para la venta de un millón de pesos oro y un millón de pesos papel moneda en bonos de regadío.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer, en la mañana regresó a Santiago el Presidente de la República, señor Sanfuentes, y firmó los decretos urgentes de los Ministerios.

### JUEZ DE VICHUQUEN

El señor Ismael Huidobro Pérez, renunció el cargo de juez de letras de Vichuquén para el cual había sido nombrado días atrás.

TERMAS de CAUQUENES

NUEVO EMPRESARIO
DOCTOR PEDRO VERGARA DROGUETT
Estudios en Europa

Las aguas termales más afamadas de Chile. Reumatismo, Crática, Enfermedades de los Riñones, Neurastenia, Clorosis. Grandes mejoras en el establecimiento. Higiene, Aseo, Confort. Cocina muy bien atendida. Cuatro horas y media de Santiago en ferrocarril o auto.

Agentes en Santiago:
SPENCER Y WATERS
HUERFANOS 946

Abierto todo el año. 944-31-A

SON OPORTUNAS

las actuales **Rebajas** de los artículos de estación para Señoras, Señoritas y Niñas y atestiguan nuestro invariable sistema de ofrecer a los señores clientes, en época propicia, los precios más ventajosos aplicados a artículos seleccionados entre lo mejor de nuestra mercadería.

Si los que no han visto la bondad de nuestro surtido, nos hacen el obsequio de una visita a los Departamentos correspondientes, podrán darse exacta cuenta de la conveniencia que significan para los clientes estas **Rebajas** en los artículos para

Señoras, Señoritas y Niñas

En Confecciones para Señoritas y Niñas

Rebaja de Precios

| | |
|---|---|
| **VESTIDOS** en velo de colores, bonitas combinaciones, modelos elegidos, confección esmerada en talles 38 al 42, a. . . . $ | 65.00 |
| **PARA SEÑORITAS,** traje sastre en brin de hilo, colores rosa, azulino, gris y plomo, en talles 38 al 42, a. . . . $ | 68.00 |
| **GUARDA POLVOS,** en otomán, de algodón, colores gris, plomo y marrón, en los talles 38 al 42, a. $ | 78.00 |
| **GUARDA POLVOS** en brin de hilo crudo, en los talles 38 al 42, a. . . . $ | 32.50 |

| | |
|---|---|
| **TAPADOS DE PLAYA,** para señoritas, en género de fantasía, gabardina, tricotina y jersey, en los talles 38 al 42. . . . $ | 88.00 |
| **VESTIDOS** para niñas en percal, para las edades de 8 a 12 años, a. . . . $ | 6.90 |
| **VESTIDOS** en céfiro, variados colores, para niñitas de 3 a 9 años, desde . . . . $ | 5.95 |
| **TRAJECITOS** marineros en galatea, color lacre, marrón y blanco, 4 á 9 años, desde. . . . $ | 12.25 |
| **VESTIDOS** blancos para niñitas en broderie y piqué, desde. . . . $ | 13.50 |
| **PARA JOVENCITAS** polleras en brines de colores y otomán, de algodón, a. . . . $ | 35.00 |
| **TRAJES** sastre para señoritas, en brin de hilo colores blanco, rosa, celeste y plomo, desde. . . . $ | 78.00 |

En Modas

| | |
|---|---|
| **VARIADO** surtido en sombreros de paño, brin, piqué y otros de alta novedad, apropiados para playa y viaje, desde. . . . $ | 12.00 |
| **SOMBREROS** de paja adornados de seda, cintas y fantasía, formas elegantes y de moda, desde. . . . $ | 12.90 |

En Zapatería Señoras

| | |
|---|---|
| **CALZADO** importado suizo, de Bally. | |
| **ZAPATOS** potro acharolado, a. . . . $ | 24.50 |
| ZAPATOS cabritilla color, a $ | 29.50 |
| **CALZADO** nacional marca "Sol". | |
| **BOTAS** de cuero color con cordones, a. . . . $ | 32.50 |
| **BOTAS** de charol con caña de gamusa, blanca, con botones o cordones, a. . . . $ | 22.50 |

En Lencería

| | |
|---|---|
| **BLUSAS** en muselina color fantasía, adornadas con organdí blanco, a. . . . $ | 3.90 |
| **BLUSAS** en nansouk blanco, adornadas con vainillas y bordados a mano, a. . . $ | 5.75 |
| **BLUSAS** en rico crespón color, modelos de última novedad, a. . . . $ | 7.50 |
| **BLUSAS** en linón y velo blanco, adornadas con valencianа bordados y volados tableados, modelo muy elegante, a. . . . $ | 7.50 |
| **BLUSAS** confeccionadas en batista, velo, muselina y crespón en color o blanco, adornadas con vainillas, valencianas y bordados a mano, a. . . . $ | 9.50 |
| **BATAS** en rico zephir de color, adornadas con lindos galones de fantasía, modelos muy prácticos, a. . . $ | 14.50 |
| **BATAS** confeccionadas en crespón y muselina de fantasía, forma muy práctica y nueva, a. . . . $ | 15.90 |
| **BATAS** forma vestido en zephir rayado, adornadas con bordados a mano, modelo muy vistoso, a. . . . $ | 24.00 |
| **BATAS** forma vestido, confeccionadas en velo color o blanco, con bordados a mano, hechura de alta novedad, a. . . . $ | 28.50 |
| **MATINES** en muselina fantasía adornados con gran cuello y lindos galones de color, a. . . . $ | 8.50 |
| **MATINES** confeccionados en rico crespón color, gran variedad de modelos, a. . . . $ | 9.50 |
| **MATINES** confeccionados en seda lavable, todo tableado, adornados con gran cuello, bordados a mano y vuelo tableado en blanco, color y negro, a. . . . $ | 36.00 |
| **ENAGUAS** en pongé lavable, adornadas con volados tableados y vainillas, en todos los colores, a. . . . $ | 24.50 |
| **ENAGUAS** de seda, ofrecemos un extenso surtido de modelos y en variados colores de última novedad, desde. $ | 45.00 |
| **GRAN VARIEDAD** de modelos, en delantales de percal, batista y otras telas, desde. . . . $ | 4.90 |
| **DELANTALES** forma bata, con mangas, confeccionados, en tela de vichy, a. . . . $ | 9.50 |
| **DELANTALES** de zephir y vichy, forma bata, adornados con galones de fantasía, a. . . . $ | 10.50 |

En Corsés

| | |
|---|---|
| **CORSES** en batista blanco, rosa y celeste, a. . . . $ | 6.95 |
| **CORSES** en coutil, muy buena calidad, con 4 tirantes, a. . $ | 11.50 |
| **CORSES** especiales para baño, diferentes formas, modelos prácticos, a $ 14.90, 15.50 y. . . . $ | 22.90 |
| **CORSES** de coutil con 4 tirantes, de forma muy cómoda, bajo de busto y largo de cadera, a. . . . $ | 14.50 |
| **CORSES** en batista clase muy recomendable, largo proporcionado con 6 tirantes, a. $ | 19.80 |
| **CORSES** en batista, de busto mediano, muy largo de caderas, forma recomendable para personas altas, a. . $ | 22.50 |
| **CORSES** en batista blanco, rosa y celeste, especial para personas gruesas y de regular estatura, con secciones de elástico en la parte de atrás, y adelante, para dar comodidad al sentarse, a. . . . $ | 29.80 |

En Confección Señoras

| | |
|---|---|
| **TRAJES** en brin de hilo, y algodón, colores unidos, hechuras modernas con bordados o adornos de tela color, desde. . . . $ | 78.00 |
| **VESTIDOS** en ricos géneros de lana color, hechuras muy bonitas con adornos de seda, desde. . . . $ | 85.00 |
| **VESTIDOS** en finos velos de algodón, colores, unidos y combinados con lindos bordados, desde. . . . $ | 88.00 |
| **VESTIDOS** en rica seda cruda y shantung seda, modelos elegantes, desde. . . $ | 120.00 |
| **EN TRAJES** de lana, tapados, vestidos de seda hay una hermosa colección de modelos a precios muy rebajados. | |

En Garnitures

| | |
|---|---|
| **CINTAS** de fantasía, pura seda, en diferentes gustos y anchos, el metro, desde. . $ | 0.75 |
| **GASAS** Chambery de seda, en 110 ctm., de ancho, variedad inmensa de colores, el metro. . . . $ | 2.40 |
| **VELOS** mouselinas y gasas tifón, de pura seda, surtido de colores en 110 ctm., de ancho, el metro, a. . . . $ | 4.80 |
| **PUNTOS** de seda bordados, en blanco o negro, de 65 ctm. ancho, en blanco, dibujos variados, el metro, a. . . $ | 3.90 |
| **PUNTOS** de algodón liso y con dibujos de 120 ctms., de ancho, en blanco, crudo y negro, el metro, a. . . . $ | 1.20 |
| **VELOS** de tul chantilly de seda, para la cabeza, dibujos variados, a. . . . $ | 4.90 |
| **PUNTOS** macramé de seda negro en 65 ctms., de ancho, gustos muy variados, el metro, desde. . . . $ | 9.50 |
| **PUNTOS,** imitación Irlanda blancos en 65 ctms. de ancho, gustos muy variados, el metro desde... ... ... $ | 3.90 |
| **TUL ILUSION** para adornos, en varios colores, de 110 ctms. de ancho, el metro, a. . . . $ | 0.90 |

En Juguetería

**OFRECEMOS** unos lotes de juguetes levemente averiados a precios excepcionales.

En Lencería Niñas

| | |
|---|---|
| **DELANTALES** en percal rayado azul y lacre con guardas de fantasía, para niñas de 7 a 14 años, el primer talle, desde. . . . $ | 5.90 |
| **DELANTALES** en zephir de un color, adornados con huinchas blancas, para edad de 8 a 12 años, a $ 10.50, 9.50 y. . . . $ | 6.50 |
| **DELANTALES** blancos en brillantina y gasa, adornados con recortes y puntillas de broderie, a $ 12, 10.50 y. . . . $ | 8.50 |
| **BLUSAS** en mesalina pongé y velo de seda en los talles 36 al 42, a $ 14, 10.50 y. . $ | 8.50 |
| **EN VELO** de hilo con calados, a $ 7.90 y. . . . $ | 7.50 |
| **SOMBREROS** en brin forma capelina, desde. . . . $ | 5.90 |
| **TRAJES** de baño en sarga de lana azul con huinchas blancas, para edad de 2 a 8 años. . . . $ | 16.50 |
| **ZAPATILLAS** de baño en brin blanco con bordados de color, medidas 28 al 36, a $ 2.90 y. . . . $ | 2.50 |

En Layettes

| | |
|---|---|
| **VESTIDOS** de gasa velo y broderie, adornados de encajes, recortes, etc., gran variedad de modelos para bebés hasta 2 años, desde. $ | 6.95 |
| **LIQUIDAMOS** una partida de vestidos en pongé adornados de recortes y puntillas valencianas, desde. . . $ | 12.50 |
| **ABRIGUITOS** en piqué buena clase, modelito muy práctico, para 1 a 3 años, a. . $ | 12.90 |
| **AJUARES** de gasa, compuestos de una gorra, bata y capa, precio excepcional, de. $ | 24.50 |
| **GRAN** surtido en vestiditos de percala todos modelos diferentes, para bebés de 1 a 3 años, a $ 3.90 y. . . . $ | 3.50 |
| **VESTIDITOS** en géneros de fantasía, varios colores, modelos y adornos surtidos, desde. . . . $ | 6.50 |
| **EN GORRITAS** de gasa, broderie, tul y todos los sombreritos ofrecemos un interesante surtido a precios muy ventajosos. | |

En Fantasía

| | |
|---|---|
| **BOLSONES** de seda para señoras, variado surtido en colores y formas de última moda, todos forrados interiormente en seda de fantasía, precio rebajado, a. . $ | 19.50 |
| **CARTERAS** de rica faya o moiré de seda, en colores negros o azul marino, con divisiones al centro y negro con cierre oxidado especial para luto, precio rebajado, a. . . . $ | 16.50 |
| **CARTERAS** de fino cuero inglés para señoras, en forma plisada por ambos lados, artículo de gran moda con divisiones, espejos y forrados en seda interior, precio rebajado, a. . . . $ | 16.50 |
| **CARTERAS** para señoras, de cuero marroquí en colores surtidos y formas varias, con divisiones, espejos y polvera al centro, precio rebajado, a. . . . $ | 14.50 |
| **CARTERAS** de cuero marroquí garantido, en forma alargada, con divisiones al centro, y cierre al lado, precio rebajado a. . . . $ | 10.90 |
| **CARTERAS** de fino cuero para niñitas en forma y colores surtidos, con y sin divisiones al centro, precio rebajado, a $ 6.90. . . . $ | 4.90 |
| **CARTERAS** de fina seda en color crema, con adornos de mostacilla, para niñitas, precio rebajado, a. . . . $ | 4.90 |
| **ABANICOS** de fino papel pintado en colores de gran gusto, en tamaño y formas varias, a $ 0.55 y. . . . $ | 0.30 |

LONDRES Gath & Chaves PARIS

# Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

**Escuela Viña del Mar.**—El Ministerio de Industrias ha remitido al del Interior el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas destinado a la construcción de la Escuela modelo con capacidad para 600 alumnos que se levantará en Viña del Mar. En el oficio que acompaña al proyecto el Ministerio le hace presente que si no hay observaciones que hacerle autorice a la Dirección de Obras Públicas para què proceda a solicitar propuestas públicas.

**Ferrocarril Llano de Maipo.**—El Ministerio de Ferrocarriles ha resuelto que las tarifas y reglamentos del ferrocarril Llano de Maipo que excluyen de la rebaja del 50% de los materiales destinados a la explotación del ferrocarril de Puente Alto al Volcán, se encuentren ajustadas a derecho, en atención a que esta última línea es una vía de servicio público y no un ferrocarril destinado exclusivamente al Ejército.

**De Chañaral a Caleta El Barquito.**—Por decreto de ayer se autorizó la explotación provisoria de este ramal, construído por la Potrerillos y Railway Co. El mismo decreto fija un plazo de 6 meses para que la compañía termine el lastramiento de la vía y corrija el talud de los cortes de conformidad con las normas establecidas para la construcción de ferrocarriles particulares.

**No hay fondos.**—El Ministerio de la Guerra ha manifestado al de Industria que le es imposible conceder los fondos necesarios para instalar el servicio de agua potable en el Cantón Militar de Providencia.

**Agua de Constitución.**—La Inspección Técnica de las obras de agua potable que se ejecutan en Constitución, ha solicitado 150 cañones de 150 milímetros destinados a esas obras.

**Arena del Mapocho.**— El Intendente de la provincia ha preguntado a la Dirección de Obras Públicas si no hay inconveniente para permitir la extracción de arena del lecho del río Mapocho, aguas arriba del Canal San Carlos.

**Rinconada de los Andes.**—Se ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que practique los estudios necesarios destinados a la confección del proyecto, para proveer del servicio de agua potable al pueblo Rinconada de los Andes.

**Petición de fondos.**—El Ministerio de Industria ha pedido al de Instrucción la suma de $ 16,800, para pagar al personal que está a cargo de las obras de construcción de la Biblioteca Nacional y $ 152,500 para el pago de las obras contratadas de construcción de escuelas rurales.

**Feriado.**—El Ministerio de Industria ha concedido feriado legal al jefe de la Oficina del Trabajo, señor Eugenio García Collao.

**Nuevas construcciones en el Buin.**—El Ministerio de Industria ha remitido al de Guerra el informe evacuado por el ingeniero señor Carlos Hermann relativo a la construcción de nuevas cuadras en el cuartel del Regimiento Buin.

**Reparación de edificios.**—El Ministerio ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que confeccione el presupuesto necesario para reparar los edificios ocupados por la Escuela Profesional y Agrícola de Temuco.

**Visita de inspección.**—El inspector general de caminos, señor Ernesto Ríos Talavera, acompañado del señor Alejandro Torres Pinto, practicó una visita de inspección a los trabajos de reparaciones que se ejecutan en los caminos de la comuna de Ñuñoa.

Oficina de Seguros
Jenerales
Alberto Ried S.
Galería Alessandri No. 9
Casilla 545
2285-1-b

# Cuestiones locales

**Decretos de pago.**—Se han expedido por la Alcaldía los sigueintes:

A don Guillermo Tagle Alamos, $ 4,385.57, por asfalto en las calles de Lautaro, Molina y Blanco Encalada.

A don Luis Carlos Garfias, $ 10 mil 290, por 44 animales mulares y 3 potrones para la Policía de Aseo.

A don Ch. Bravo, $ 110, por confección de 11 talonarios de recibos para el cobro de la contribución de haberes.

**Sesión municipal.**—Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad por falta de número. Es posible que mañana Jueves se logre formar quorum, pues se ha avisado con tiempo a los regidores que se encuentran fuera de Santiago.

**Pago de expropiaciones.**—Los siguientes pagos han sido decretados por la Alcaldía, con cargo a los fondos del empréstito por seis millones de pesos, por terrenos entregados a la vía pública:

José de la C. Pulgar, $ 219.40.
Jesús Verbal, $ 1,900.
Pascual Jara, $ 25,453.35.
Concepción Puelma de S., $ 968.20
Carlos Heittmann, $ 1,467.60.
Gregorio de la Fuente, $ 282.30.
Miguel Letelier, $ 3,604.
Ignacio Zuazagoytía, $ 6,570.24.
Luis Mujica, $ 4,038.30
José Nel, $ 382.72.
Julio Garrido, $ 5,130.
Luz Oliveira, $ 1,227.60.

Con cargo al mismo empréstito se han mandado pagar las siguientes cantidades por cuentas atrasadas:

Muzard y. de E., $ 6,419.50.
Sucesión Gabler y Coester, $ 600.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Enero 29

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v | Londres | Paris |
|---|---|---|
| 90 | 13 13/16<br>£ $ 17.37.56 | 1.55 1/2<br>1 fr. $ 0.64.30 |
| 60 | 13 3/4<br>1 £ $ 17.45.54 | 1.54 3/4<br>1 fr. $ 0.64.62 |
| 30 | 13 11/16<br>1 £ $ 17.53.42 | 1.54<br>1 fr. $ 0.64.93 |
| 8 | 13 5/8<br>1 £ $ 17.61.47 | 1.53 1/4<br>1 fr. $ 0.65.25 |

N. York—1 dolar $ 3.70
1 Nacional Argentino 1.65 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v | v. |
|---|---|---|
| Londres... | 13 13/16 | 13 5/8 |
| Paris...... | 155 1/4 | 155 |
| Madrid.... | 109 1/4 | 107 3/4 |
| New York | | 3.70 |

Una peseta al cambio de 109 1/4 vale $ 0.91.53 y al cambio de 107 3/4 vale $ 0.92.80

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.**

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento, tanto en acciones como en bonos fué de poca importancia. El valor efectivo de las operaciones alcanzó a $ 818,900 y 196,200 en ambos capítulos respectivamente.

Se vendieron 2,800 acciones de Llallagua, 650 Curanilahue y 500 Viña, en los demás valores se hizo poca cosa.

### Tendencia

Nuevamente, desmejoró el mercado de acciones produciéndose de preferencia desbajas en los precios de los papeles de especulación.

Los bonos estuvieron más firmes que los días anteriores.

### Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 184 1|2 a 184; Español, de 146 1|2 a 146, Santiago, de 133 a 132.

Mineras: Llallagua, de 221 a 218 3|4; Gatico, de 25 3|8 a 24 3|4; Máfil, de 107 a 106.

Salitreras: Antofagasta, de 140 1|2 a 139 1|2.

### Acciones que subieron

Bancos: Italiano, de 3 1|2 a 4.

Mineras: Curanilahue, de 158 a 164; Caylloma, de 10 a 10 1|4.

Industriales: Gas, de 100 1|2 a 101 1|2; Viña, de 80 a 80 3|4; Cervecerías Unidas, de 280 a 288.

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

### Bancos

Chile: Bajaron. Ventas de 3 acciones a 184 y 23 a 184, quedó vendedor a este precio.

Nacional: Transacciones de 104 a 45 y 11 quedaron pedidos así y ofertas de venta a 46.

Español: Bajaron. Se colocaron 27 acciones a 146, quedó vendedor por 100 a este precio.

Santiago: Bajaron. Propusieron vender 45 y 50 a 132.

Hipotecario: Pedido de 20 acciones a 512.

Garantizador: Demanda de 10 acciones a 120 y vendedor de 30 a 125.

Francés: Comprador de 100 acciones a 39.

Italiano: Subieron. Pedidos por 200 acciones a 4.

### Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Ocurrió algo semejante al día precedente, es decir se vendieron las primeras acciones a 225 a Febrero 14, bajando luego después, quedando flojas el resto del día, terminando la segunda rueda; vendedor a 221 1|4 y demanda a 221 para esa fecha.

Hubo las siguientes operaciones: 200 a 220; 700 a 228 1|2; 100 a 222 1|4, 300 a 222, 100 a 221 3|4, 500 a 221 1|2 y 500 a 221.

En la tarde se vendieron a 220 3|4 para Febrero 14, quedando vendedores a 221.

Gatico: Bajaron. Operación por 100 acciones a 25 1|4 para Enero 31. A última hora hubo ventas a 25 para Febrero 14.

Caylloma: Después de venderse 200 a 10 y 150 a 10 1|4 para Enero 31, quedaron pedidos a 10 1|4. Cerró el mercado con pedidos a 10 1|4 para Enero 31.

Colquirí: Ofrecieron vender 100 a 4 1|2 para Febrero 14.

Oploca: Hubo interesado en vender 100 a 82.

Curanilahue: Subieron. Se operaron 50 a 160 al contado; 800 a 162 y 800 a 165 para Febrero 14.

Pintados: Propusieron vender a 6.

Totoral: Vendedor a 9 y comprador a 8 3|4 por 100 acciones.

Máfil: Bajaron. Ofrecieron vender a 106.

### Sociedades Salitreras

Antofagasta: Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 140 1|2 para Enero 31. En la tarde se vendieron a 140 para Febrero 14.

Lastenia: Pedidos a 22.

### Sociedades ganaderas

Fuego: Ofrecieron vender 50 a 88 y 100 a 88 1|2.

Chile y Argentina: Demanda por 500 acciones a 7 3|4.

### Sociedades industriales

Gas: Subieron. Colocáronse 25 a 100 y 1|2, 100 a 101 y 66 a 101 1|2.

Electricidad industrial: Hubo interesado en vender 100 a 95.

Viña: Subieron. Transacción de 500 a 80 5|8 para Enero 31, y pedidos a 81 1|4 para Febrero 14 y vendedor a 82 para Enero 31.

Penco: Solicitaron comprar 100 a 124.

Telégrafo Comercial: Comprador por 100 acciones a 33.

San Bernardo: Pidieron a 100.

Malvoa: Vendedor por 100 acciones a 15.

### Compañías de Seguros

La Mapocho: Operación de 50 acciones a 110 y comprador así.

### Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Se vendieron 2,000 a 94 3|4, 113,000 a 95 y 500 a 95 1|4, quedó demanda a 95.

Caja 8%: Ofrecieron vender 1,000 a 96.

Caja 7-1%: Operación de 9,000 a 89 1|2 y comprador así.

Caja 7-2%: Venta de 1,000 a 89 1|2.

Caja 7-1-2%: Colocaron 9,700 a 89 1|2.

Caja 6-1%: Solicitaron comprar 20,000 a 81 3|4.

Hipotecario 8-1%: Transacción de 14,000 a 94 1|4, quedaron pedidos así.

Hipotecario 7%: Después de venderse 8,000 a 88 1|2, hubo demanda así.

Garantizador: Subieron. Se transaron 21,000 a 87 y 7,000 a 86 7|8, quedó demanda a este precio y vendedor a 87.

Garantizador 7%: Ofrecieron vender 2,000 a 85.

Municipalidad P. de Diciembre: Venta de 16,000 a 82 y comprador así.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

### Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.43 P. M.

200 Gatico, En. 31, 25 1|2
200 Gatico, Fbro. 14, 25.68.
500 Llallagua, Fbro. 14, 224 1|2
500 Llallagua, Fbro. 14, 223 3|4
1100 Llallagua, Fbro. 14, 223 1|2
3700 Gatico, En. 31, 25 1|2
3700 Gatico, Fbro. 14, 25.67
500 Gatico, Fbro. 14, 25 1|4
600 Llallagua, Fbro. 14, 223 1|2
1000 Hip. Valp. 8%, 90
12 Banco Español, 145
600 Viña, En. 31, 80 1|2
600 Viña, Fbro. 14, 80.95
500 Llallagua, Fbro. 14, 222
900 Gatico, Fbro. 14, 25
200 Llallagua, En. 31, 221 1|2
200 Llallagua, Fbro. 14, 223
400 Caylloma, 10 1|4
600 Gatico, Fbro. 14, 25 1|4
100 Cervecerías Unidas, 283.

Oro.—Vendedores: 58.40. Compradores: 58.20.

Letras.—Vendedores: 13 27|32. Compradores: 13 7|8.

### Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.10 P. M.

100 Viña, Fbro. 14, 82
100 Caylloma, En. 31, 10 1|2
1000 Llallagua, Fbro. 14, 221 1|2
100 Llallagua, En. 31, 219 1|2
500 Viña, Fbro. 14, 81 3|4
100 Viña, En. 31, 81 1|4
2600 Llallagua, Fbro. 14, 220 1|2
200 Llallagua, En. 31, 219 3|4
400 Viña, Fbro. 14, 81 1|2
300 Llallagua, En. 31, 219 1|2
800 Gatico, En. 31, 25
300 Llallagua, En. 31, 219 3|4
200 Llallagua, Fbro. 14, 220 3|4
400 Llallagua, Fbro. 14, 221

Oro.—Vendedores: 59. Compradores: 58.50.

Letras.—Vendedores: 13 27|32. Compradores: 13 7|8.

## Acciones y Bonos

### COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

| ACCIONES DE BANCOS | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 184 |
| Banco Español de Chile | 100 | 146 |
| Banco Nacional | 20 | 45½ |
| Banco Santiago | 100 | 132 |
| Banco Popular | 100 | 121 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 8 |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 512½ |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 124 |
| Banco Francés | | 41 |
| Banco Italiano | 20 | 4 |
| Banco Curicó | | 125 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 88 |
| Chile Argentina | 1 | 8 |
| Nuble y Rupanco | $ 20 | 39½ |
| Gente Grande | £ 1 | 85 |
| Laguna Blanca | 1 | 85 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 4 |
| Aysen | £ 1 | 75 |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua | £ 1 | 218¾ |
| Oploca | 1 | 80 |
| Totoral | $ 10 | 8¾ |
| Gatico | £ 1 | 24¾ |
| Oruro | $ 20 | 19 |
| Curanilahue | 100 | 164 |
| Lota y Coronel | £ 10 | 585 |
| Monte Blanco | „ 1 | 3¼ |
| Colquirí | $ 5 | 4½ |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 0.90 |
| S. José de Oruro. serie B. | 1 | 0.80 |
| Caylloma | sh 5 | 10¼ |
| Las Vacas | $ 10 | 7¾ |
| Pintados | 38 | 6 |
| Victoria de Lebu | 10 | 8 |
| San Bartolo | 20 | 8 |
| Antequera | £ 1 | 1¼ |
| Poderosa de Collahuasi | „ 5 | 36 |
| Carbonífera Máfil | $ 50 | 106 |
| Disputada | $ 25 | 11¾ |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta | $ 25 | 139½ |
| Loa | £ 1 | 42⅛ |
| El Boquete | 5 | 65 |
| Agua Santa | 5 | 180 |
| Lastenia | 1 | 22¾ |
| La Unión | $ 20 | 10¼ |
| Castilla | 20 | 15 |
| Perseverancia | 20 | 15 |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de Santiago | $ 50 | 101½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 90 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1 |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 92 |
| Electricidad Industrial | 50 | 95 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 80¾ |
| Azucarera de Penco | 1 | 124 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10½ |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 200 |
| Maderas Malvoa | 20 | 13 |
| Chilena de Tabacos | 20 | 48½ |
| Cervecerías Unidas | 100 | 233 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 64 |
| Cemento el Melón | £ 1 | 78 |
| Fábricas Unidas Catres | $ 100 | 73¼ |
| Transportes Unidos | | 46 |
| Mercado de la Vega | 100 | 10 |
| Manufacturera de Tejidos | | 150 |
| Feria Izquierdo | 100 | 98 |
| COMPAÑIAS DE SEGUROS | | |
| La Germania | $ 25 | 26 |
| La Nacional | 25 | 60½ |
| La América | 25 | 57 |
| La Americana | 60 | 198 |
| La Comercial | 60 | 124 |
| La Española | 10 | 180 |
| La Unión Chilena | 50 | 580 |
| La Italia | 100 | 205 |
| La Internacional | 25 | 90 |
| La Central | 25 | 43 |
| La Francesa | 50 | 114 |
| La Nueva España | 75 | 115 |
| La Alemana | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 50 |
| La Alianza Chilena | 25 | 43 |
| La Franco Chilena | 20 | 31 |
| La Santiago | 50 | 190 |
| La Mapocho | 50 | 110 |
| La Araucanía | 25 | 26 |
| La Iberia | 62½ | 70 |
| SOCIEDADES PETROLIFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.50 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 2 | 0.35 |
| Pacífico Liberadas | | 2 |
| Patagonia Consolidada | | 0.40 |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 73,500 |
| Club Hípico | 500 | 8,200 |
| Hipódromo Chile | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 778 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 106 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 35 |
| Telégrafo Nacional | 20 | 16 |
| Tattersall | 100 | 140 |
| BONOS | | |
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | | 82 |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | | 89½ |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | | 89½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | | 89½ |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 95 |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | | 95 |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | | 92 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | | 84½ |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | | 87 |
| Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.) | | 90 |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.) | | 88 |
| Hip. 7-2 ma. 30 sept.) | | 88½ |
| Hip. 8-2 ma. 31 sept.) | | 94¾ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | | 94½ |
| Hip. V, 8 1 (30 ju. y 31 diciem.) | | 90¼ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril. | | 87 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | | 88 |
| Caja £ 5% | | 92 |
| Municipalidad (Privilegia) Dibre. | | 82 |

### COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio, dió los siguientes precios:

£ 297 al contado y £ 294; hubo baja de £ 1.10 al contado y 10 chelines a plazo.

### SALITRE

No ha habido variaciones.

### BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco: Vendedor trigo oregón, nueva cosecha a $ 18.30 en Providencia, sin saco.

Comprador a $ 18, sin saco en Providencia.

Trigo candeal: Comprador candeal fino a $ 19.

Frejoles: Transacción, 500 caballeros, nueva cosecha a $ 60 en Rosario, con anticipo de 80%.

Transacción, 200 caballeros, nueva cosecha a $ 60 de Teno al norte, con anticipo de 80%.

Transacción, 200 triguitos y milagros, nueva cosecha a $ 60 en Rengo, con anticipo de 30%.

Comprador pallares, nueva cosecha, a $ 60.

Comprador bayos, nueva cosecha a $ 48.

Comprador burritos, nueva cosecha a $ 48, sin saco.

Comprador milagros a $ 60 y vendedor a $ 60, sin saco.

Comprador caballeros, nueva cosecha, a $ 60 y vendedor a $ 61.

Cebada: Vendedor, chevalier, vieja a $ 18.

Comprador forrajera, nueva cosecha a $ 8.60 y vendedor a $ 9.

Papas: Comprador amarillas a $ 14, con saco, entrega Abril y Mayo.

Lentejas: Comprador a $ 82, en Santiago.

Arvejas: Comprador petit-pois sana a $ 43, de Curicó al norte.

Guindas: Vendedor a $ 82 en Chillán.

Maíz: Vendedor maíz colorado a $ 27, en Santiago.

Pasto: Comprador de segundo corte, fardo de embarque, a $ 5.80 de Nos al norte.

Vendedor de primer corte a $ 5, en fdo. embarque.

Sacos: Transacción 14 fardos de 2 1|2 libras a $ 1.35 oro con 8%. Quedó vendedor al mismo precio.

### Operaciones registradas

Trigo candeal: Transacción, 1,800 sacos a $ 14.50 en Pillalelbun, sin saco.

Trigo candeal: Transacción 1,000 sacos, granado, degenerado a $ 18.65, en Providencia.

Pasto: Transacción 6,000 quintales, segundo corte, fdo. embarque, a $ 5.80 en Nos.

Santiago, 29 de Enero de 1918.

EL SECRETARIO.

### VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

**Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad**

Acelgas, $ 0.50 a $ 0.80 docena de atados.

Arvejas, de $ 7 a $ 11 el saco.

Alcachofas, de $ 3 a $ 6, el ciento.

Apio ensalada, de $ 1 a $ 1.20 atado de 12 matas.

Ajos, de $ 3 a $ 12 el mil.

Ají verde, de $ 1.40 a $ 2 el saco harinero.

Berros, de $ 0.10 a $ 0.15 docena de atados.

Betarragas de $ 10 a $ 18 el mil.

Cebollas cabezas, de $ 12 a $ 18 el mil.

Ciruelas, de $ 6 a $ 8 el cajón.

Coliflor, de $ 6 a $ 8 el ciento.

Choclos, de $ 30 a $ 45 el mil.

Calabazas, de $ 6 a $ 12 el ciento.

Duraznos, de $ 10 a $ 12 el cajón.

Espárragos, de $ 3 a $ 6 docena de atados.

Lechugas, de $ 15 a $ 20 el mil.

Limones, de $ 120 a $ 150 el mil.

Melones, de $ 20 a $ 45 el ciento.

Manzanas, de $ 10 a $ 12 el cajón.

Nabos, de $ 6 a $ 9 el mil.

Orégano, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.

Porrones, de $ 7 a $ 9 el mil.

Pimentón, de $ 20 a $ 25 el mil.

Papas cazuela, de $ 16 a $ 19 el saco retobado.

Papas amarillas, de $ 16 a $ 20 el saco retobado.

Porotitos verdes, de $ 10 a $ 12 el saco.

Perejil, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.

Pepinos ensalada, de $ 8 a $ 12 el mil.

Peras, de $ 6 a $ 8 el cajón.

Porotos granados, de $ 12 a $ 15 el saco.

Quesos de toda leche, de $ 6 a $ 8 la docena.

Repollos, de $ 8 a $ 12 el ciento.

Rabanitos franceses, de $ 1.80 a $ 2 el mil.

Sandías, de $ 20 a $ 45 el ciento.

Tomates, de $ 8 a $ 15 el mil.

Tunas, de $ 4 a $ 5 el cajón.

Yerbabuena, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.

Zanahorias, de $ 0.40 a $ 0.60 el ciento.

Zapallos tiernos, de $ 15 a $ 25 el ciento.

Zapallos del año, de $ 100 a $ 180 el ciento.

Zapallos italianos, de $ 2 a $ 3.50 el ciento.

Santiago, 29 de Enero de 1918.

E. HARTARD.
Agente comisionista y martillero en la Vega.

### PRECIOS CORRIENTES

**De la feria de animales, Avenida Beauchef Núm. 997**

Terneros de pie, desde 34 a 56.

Terneros de pie gordos, desde 78 a 100.

Terneros de pie y año, desde 75 a 96.

Terneros de 1 año, desde 100 a 112.

Terneros de 1 año, mestizos, desde 110 a 130.

Vaquillas de 1 1|2 años, desde 130 a 150.

Vaquillas, de 2 años, desde 122 a 130.

Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 156 a 170.

Novillos de 1 1|2 años, desde 105 a 150.

Novillos de 1 1|2 años, mestizos, desde 151 a 170.

Novillos de 2 años, mestizos, desde 185 a 200.

Vaquillas de 3 años, desde 250 a 386.

Novillos de 3 años, desde 175 a 190.

Novillos de 3 años, mestizos, desde 221 a 240.

Novillos, desde 200 a 225.

Novillos a media gordura, desde 230 a 260.

Novillos gordos, desde 175 a 300.

Novillos mestizos, gordos, desde 330 a 352.

Vacas flacas, desde 150 a 180.

Vacas, desde 185 a 200.

Vacas a media gordura, desde 228 a 254.

Vacas gordas, desde 260 a 280.

Vacas mestizas, gordas, desde 300 a 330.

Vacas preñadas, desde 250 a 300.

Vacas paridas, flacas, desde 174 a 200.

Vacas paridas, desde 201 a 248.

Vacas paridas, a media gordura, desde 250 a 296.

Vacas paridas, mestizas, desde 300 a 350.

Torunos mestizos, gordos, desde 400 a 435.

Bueyes flacos, desde 156 a 200.

Bueyes, desde 229 a 281.

Bueyes a media gordura, desde 300 a 350.

Bueyes gordos, desde 367 a 400.

Bueyes de trabajo, desde 410 a 484.

Bueyes mestizos, de trabajo, desde 316 a 380.

Potrillos de año, desde 46 a 48.

Potrancas de 2 años, desde 59 a 72.

Potrancas de 3 años, desde 80 a 100.

Potrones de 2 años, desde 70 a 100.

Potrones de 3 años, desde 125 a 150.

Yeguas, desde 45 a 70.

Caballos, de 48 a 74.

Caballos charqueros, desde 27 a 37.

Vacas al peso, desde 0.62 1|2 a 0.67.

Novillos al peso, desde 0.62 a 0.65 1|2.

Bueyes al peso, desde 0.64 a 0.65.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 29 de Enero de 1918.

**Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 28 de Enero de 1918**

Producción hasta Domingo 27, 27,268 quintales.

Despacho de las minas, desde 23,454 quintales.

Existencia en bodega, en Catavi, 6,068 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 60.40 metros.

Santiago, 29 de Enero de 1918.

### MATADERO PUBLICO

Enero 30 de 1918

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados.. | 320 | 667 | 28 |
| En vara... | 14 | 0 | 0 |
| Suma...... | 334 | 667 | 28 |
| Retirados vivos..... | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados. | 334 | 667 | 28 |

Terneros 23.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 29 de 1918

| | | kilo |
|---|---|---|
| Carne. buey 1.ª clase $ | 98 a | 1.00 |
| Id. 2.ª | 92 | 96 |
| Id. 3.ª | 80 | 90 |
| Carne, novillo 1.ª clase | 96 | 98 |
| Id. 2.ª | 90 | 95 |
| Id. 3.ª | 10 | 85 |
| Carne, vaca 1.ª clase | 98 | 1,00 |
| Id. 2.ª | 92 | 96 |
| Id. 3.ª | 80 | 90 |
| Carne, cordero 1.ª clase | | 1.36 |
| Id. 2.ª | 1.10 | 1.25 |
| Id 3.ª | 80 | 1,00 |
| Carne, cerdo 1.ª clase | 1.30 | |
| Id. 2.ª | 1.15 | 1.20 |
| Id. 3.ª | 1.00 | 1.10 |
| Grasa en rama | 90 | 1.06 |
| Sebo de ovejuno | 60 | 70 |
| Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo | | 1.00 |
| id id id de menos de 40 kilos | | |
| Cuero de vacuno hembra | | 1.00 |
| Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena | | |

---

# Consejo de Estado

## La sesión de ayer

El consejo de Estado celebró sesión ayer, presidido por el Presidente de la República y con la asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Fóster R., Pérez S., Rivera, Rodríguez, Villalobos y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional.

El que autoriza girar contra las Tesorerías Fiscales por la suma de $ 250.047.90, para atender al pago de los gastos insolutos de los servicios del Cuerpo de Carabineros durante el año 1917; y

El que autoriza girar contra las Tesorería Fiscales por $ 4.548.190 para atender al pago de los gastos insolutos de los servicios de la policía de seguridad durante 1917, mientras se promulga la ley de presupuestos de 1918.

Prestó, también, su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso, los siguientes proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 1.000,000, en la terminación del edificio que ocupa actualmente el Internado Barros Arana.

El que autoriza la inversión de $ 1.150.000, en la construcción de un edificio destinado al Instituto de Farmacia y Química, y de un tercer piso en el edificio que ocupa la Escuela Dentral.

El que autoriza la inversión de $ 150.000 en la terminación y ensanche del local que ocupa la Escuela Normal de Preceptoras de Angol.

El que aumenta las plazas de Ministros de Cortes de Apelaciones de la República.

El que autoriza la emisión de $ 3.000.000, en bonos para la ejecución de las obras de embalse del río La Laguna, en la provincia de Coquimbo.

Prestó, asimismo, su acuerdo para que se incluyan entre los asuntos de la convocatoria al Congreso, los siguientes proyectos:

El del diputado don Ramón Briones Luco, relativo al fuero militar de los carabineros; y

El que concede jubilación a los carteros de la República.

El Consejo, formó enseguida las siguientes ternas:

Para juez de Arica: Cuevas don Pedro, Iglesias don Horacio y Ramírez Witker don Julio.

Para promotor fiscal de Quinchao: López S. don Agustín, Santana G. don Luis A., y Vistoso A., don Antonio.

Para juez suplente del 4.o juzgado del crimen de Santiago: Fuenzalida don Alejandro, Láiz don Arturo y López don José Luis.

Para juez suplente de Maipo: Marín Vicuña don Carlos, Moreno Echavarría don Rafael y Pérez Lavín don Francisco.

Para juez suplente de San Bernardo: del Campo Hurtado don Rafael, Reyes Ovalle don Arturo y Zapata don Teófilo.

Para juez suplente de Lautaro: Cruz Ferrada don Domingo, Marín Vicuña don Carlos y Vivanco don Vicente.

Para juez suplente del primer juzgado de Curicó: Cabrera don Efraín, Gaete don Ramón y Reyes Ovalle don Arturo.

Para juez suplente de Castro: Cabezas don Luis, Canales G. don Rafael y Santana G. don Luis A.

Para juez suplente de Rancagua: Bastídas don Salustio, Caro don Pedro Pablo y Cuadra Hesse don Luis.

Para canónigo tesorero de la Iglesia Catedral, de Santiago: prebendados señores Cristóbal Villalobos, Daniel Fuenzalida y Roberto Tapia.

No tomó parte en la votación el consejero señor Villalobos, y se dejó constancia de que no se incluían en la terna a los prebendados señores Gilberto Fuenzalida y Carlos Silva Cotapos, por haber sido propuestos para ocupar los Obispados de Concepción y Serena, respectivamente.

Prestó por último su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas: La Moderna Araucana, Sociedad de Socorros Mutuos de Carretoneros El Progreso, de Osorno; y para que se apruebe la reforma introducida en los estatutos de la Liga Contra el Alcoholismo, de Linares.

Denegó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica al Club Sportivo, de Viña del Mar.

En calle VIÑA DEL MAR
Próximo a Vicuña Mackenna
VENDO cómodo Chalet
En $ 42,000
Tiene deuda a largo plazo.
Tratar con
ENRIQUE LILLO
BANDERA 92 - Teléf. 2122

GRATIS
Un precioso Anillo de vaina de Oro Macizo, montado con diamantes y rubíes asimilativos.
NO QUEREMOS DINERO
Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud. veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de Rosas Amarillas. Entonces podrá Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y luego de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia absolutamente gratis, el anillo mencionado.
El objeto de hacer tan maravillosa oferta, es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosamente a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El riesgo es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.
NACIONAL SUPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO.
23-b

# Ejército y Armada

**Las maniobras de la IV División.—Se inician en los campos vecinos a Victoria.**—Las maniobras de la IV División Militar en los campos vecinos a Victoria, son iniciadas sin otro contratiempo que el de la lluvia caída.

Más o menos 2,500 hombres se concentran en ese punto, los cuales han venido llegando desde los pueblos de su guarnición día tras días; la última unidad que ha arribado es el Grupo de Artillería "General Sotomayor", N.o 3, que partió de Lautaro el Sábado en la tarde; pernoctó en Perquenco y en las primeras horas de la mañana de ayer hizo su entrada en Victoria para tomar parte, horas después, en el desfile que se efectuó ante el jefe de la División, general señor Manuel Moore.

La ciudad, de Victoria ofrece, con este motivo, un aspecto y animación extraordinarios; a toda hora del día recorren las calles, oficiales y soldados venidos de los diferentes campamentos, los que fueron situados en las cercanías del camino de Traiguén, siguiendo el orden de las armas a que pertenecen las diferentes unidades.

En la mañana del Domingo tuvo lugar, en la plaza de Balmaceda, una misa de campaña, a la que concurrieron todos los jefes y las tropas y un público numeroso que ocupaba el centro del paseo y las calles adyacentes.

Durante la ceremonia, el capellán de Ejército, presbítero señor Dierich, pronunció una hermosa alocución patriótica.

En seguida se efectuó un magnífico desfile ante el general señor Manuel Moore, quien se situó en la Escuela Anexa a la Normal, en compañía del gobernador del departamento, señor Desiderio González; del juez letrado, señor Alfredo Santa Cruz; del primer alcalde, señor Manuel Huerta; del Estado Mayor y Comando de la División.

Desfilaron primero los regimientos de infantería Tucapel número 11; Caupolicán número 14; Llanquihue número 15 y Chiloé número 16, en columnas de pelotones; después el regimiento de artillería Miraflores número 4 y el Grupo de Artillería "General Sotomayor" número 4, en columnas por piezas; a continuación, el regimiento de Caballería Húsares número 9, en columna de pelotones, y, por último, el Batallón de Tren número 4, también en columnas de pelotones.

Cuando se terminó el desfile, las tropas a pesar de la lluvia intermitente caída a medio día, continuaron su marcha hacia el campamento con el objeto de reposar en las horas de la tarde y de desarrollar en el día de mañana los ejercicios y maniobras establecidos en el programa general.

La tropa se encuentra en excelentes condiciones de sanidad, no obstante haber sufrido las inclemencias del tiempo y largas marchas desde sus cuarteles de guarnición al campamento de maniobras.

**Ecos de las grandes maniobras brasileras. — Impresiones del adicto militar de Chile.** — Con estos títulos, "A Epoca" de Río Janeiro, publica el retrato de nuestro adicto militar en el Brasil, capitán don Alejandro Salinas, y su juicio sobre las maniobras militares del ejército brasilero.

Dice el artículo que traducimos:

"Finalizamos hoy nuestra enquête sobre las impresiones de los adictos militares extranjeros, respecto de las últimas grandes maniobras del ejército, con la valiosa opinión del atachée militar de la Legación de Chile, el capitán señor Alejandro Salinas.

Lo que nos dice el capitán Salinas:

—Muy satisfactoria es la idea que me he formado del Ejército brasileño, nos dice, pues pude comprobar el espléndido resultado de instrucción que alcanzan las tropas. Las diferentes armas rivalizaron entre sí en su afán de sobresalir.

La infantería, arma a la cual pertenezco, fué objeto de mis observaciones más minuciosas, pudiendo ahí observar muchas cosas interesantes.

En el ejercicio final, por ejemplo, fué desenvuelto un plan muy ingenioso; partía la tropa de su posición de base, ramificándose en columna y poco a poco; a medida que la posición enemiga se acortaba, las unidades se separaban con rapidez para perderse entre las sinuosidades del terreno.

Las primeras líneas de tiradores son empleadas mientras las reservas esperan el momento oportuno para ser utilizadas por sus jefes; las comunicaciones con señaleros y las exploraciones con patrullas de flanco, demostraron una acción especial en los comandos superiores de infantería.

Las líneas de tiradores eran dirigidas por sus oficiales de un modo eficiente, ocultándose en la marcha en todos los accidentes del terreno a fin de disminuir los efectos de la artillería contraria, aproximándose así hasta una distancia aprovechable para el tiro de la infantería, abriendo el fuego y dividiéndose para atender a los diversos objetivos que tenían encomendados.

Durante todos estos movimientos, era admirable ver a los reclutas maniobrando, que con tres meses de instrucción, se esforzaban por desenvolver, sus ejercicios en las mejores condiciones posibles, a fin de competir con los viejos soldados de los batallones.

Las artillerías, y especialmente los obuceros del coronel Leite de Castro, según tuve ocasión de verlos en el combate, me dejaron convencido de que son igualmente unidades muy bien instruídas, ejecutando con rapidez asombrosa su entrada en las posiciones enemigas.

La artillería de campaña no reconocía obstáculos, prestando en los combates que presencié, un magnífico apoyo con sus fuegos, a la infantería.

La caballería, siempre audaz, no perdía ocasión para descubrir los movimientos del enemigo, enviando patrullas que regresaban con observaciones preciosas para las resoluciones de sus respectivos comandantes de destacamentos.

En todos los ejercicios, tanto de caballería como de infantería, quedaron bien de manifiesto las magníficas cualidades del ganado, dadas las condiciones del clima tropical del Brasil.

Sentí mucho no haber podido visitar los trabajos ejecutados por los ingenieros, por habérseme manifestado por el respectivo comandante, que el agua había inundado el reducto que constituía una de las principales obras; no puedo, pues dar una opinión al respecto, pero me consta, por las informaciones que poseo, que los ingenieros trabajan con actividad y eficiencia dignas de elogios".

Después de analizar cada una de las armas separadamente, se expresó nuestro entrevistdo de un modo muy gentil sobre la preparación táctica de los señores jefes y oficiales que saben encarar cualquier situación difícil para resolverla inmediatamente, como sobre el espíritu militar y el vigor de los soldados y agradeció vivamente las delicadas atenciones de que fuera objeto, durante su permanencia en el campamento.

**Destinaciones.** — Se decretaron las siguientes destinaciones.

El mayor don Ricardo Carvajal Aguirre, del Estado Mayor General, en Santiago, al regimiento Esmeralda, en Antofagasta.

El mayor don Juan P. Negrete Durand, de ese regimiento, al Estado Mayor General en Santiago.

**Ascenso.** — Fué ascendido a contador 2.o el contador tercero don Gregorio Landoff Bender.

**Doble empleo.** — Se ha decretado que el archivero del Ministerio de Guerra, sin perjuicio de su cargo, continúe atendiendo el servicio de la oficina Confidencial en el departamento central.

**Sub-Secretaría de Guerra.** — Se dió curso a un decreto que dispone que en lo sucesivo, el jefe de sección más antiguo debe reemplazar al subsecretario en caso de ausencia de éste, por calquier causa, derogándose un decreto anterior que designaba a un determinado jefe para estos reemplazos.

**Para transporte.** — Se autorizó a la Administración de la Caja de las Oficinas Superiores del Ejército, para invertir hasta 22,000 pesos en atender al gasto de transporte de forraje para el ganado del Ejército.

**Comandancia de Armas.** — Se derogó la disposición que designaba al capitán Larrañaga, para desempeñar interinamente la secretaría de la Comandancia General de Armas y en su reemplazo, en el mismo carácter, se designó al capitán don Gonzalo Gómez González.

**Cuerpo de Inválidos.** — Para la revista y pago al Cuerpo de Inválidos, que se fijó en los dos primeros días de Febrero, se ha nombrado interventor al capitán don Gonzalo Gómez González, en reemplazo del mayor Concha, que antes se había designado.

**Licencias.** — Por motivos de salud se concedieron las siguientes licencias:

Dos meses al mayor don Manuel B. Troncoso, del regimiento Caupolicán, y un mes, al mayor don Emiliano León Cruzat, y capitán don Víctor M. León Ilabaca.

**Destinaciones.** — El mayor don Daniel Camus Camus, ha sido destinado al departamento General de Guerra, dejando el Llanquihue número 15.

—El mayor don Luis Vargas Sánchez, pasará al Llanquihue número 15, dejando el Yungay número 3.

—El teniente don Gonzalo Valdivieso, pasará como ayudante de la Comandancia de Armas de Limache, dejando el Maipo número 2.

—El capitán don Maximiliano Olivares ha sido destinado al Llanquihue número 15, dejando al Pudeto número 12.

—El teniente don Jorge de la Fuente pasará como agregado a la Dirección del Material de Guerra, dejando el Escala número 2.

—El capitán don Ricardo Dávila Budge, ha sido destinado al Ferrocarrileros, dejando el Zapadores número 3.

—El capitán don Arturo Gómez Quiroz, ha sido destinado al Valdivia número 8, dejando el Chiloé número 16.

—El teniente don Ramón Román Mellafe, ha sido destinado al Ferrocarrileros, dejando el Zapadores número 4.

—El teniente don Rodolfo Concha Reyes ha sido destinado al Zapadores número 3, dejando el Ferrocarrileros.

—El capitán don Pedro Medina Neira, pasará como ayudante del Consejo Consultivo Militar, dejando de ser ayudante de la Inspección de Depósitos de Armamentos.

—El teniente don Guillermo Aldana, continuará como agregado en el Pudeto número 2, hasta el 1.o de Abril próximo, fecha en que se incorporará a la unidad a que pertenece.

—El capitán don Luis Depassier, nombrado alumno de la Academia de Guerra, seguirá prestando sus servicios en la Escuela de Aeronáutica Militar, hasta el 1.o de Marzo próximo.

**Ayudante de Carabineros.** — Se ha puesto a disposición del Ministerio del Interior, al capitán don Guillermo Silva Semir, para que sea nombrado ayudante del Comando del Cuerpo de Carabineros, dejando el Granaderos General Bulnes número 1.

**Escalafón de Caballería.** — No se ha dado lugar al pase al escalafón de caballería del teniente primero de infantería, don Humberto Benedetti, del Maipo, número 2.

**Permiso para casarse.** — Se ha concedido al capitán don Ramón Vergara Montero, el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Delia Herrera Vargas.

# DEPORTES

### FOOTBALL

**Iris Sporting Club.**— Los registros de esta institución están abiertos en Villa Iris, Avenida de Septiembre 71, Ñuñoa.

**Nuevo Centro Deportivo.**— Varios jóvenes del barrio San Francisco han echado las bases de un centro deportivo, en el que se cultivarán todos los deportes, especialmente el box.

Los jóvenes de más de 15 años que deseen pertenecer a este centro, pueden pasar a firmar los registros, todos los días, de 7 a 8 P. M., en San Francisco 880.

**Valta F. C.**—Se avisa a todos los socios que están abiertas las inscripciones para el paseo que se efectuará a Llo-Lleo, el Domingo 3 de Febrero.

**Iris Sporting Club II F. C. c. Noticiero F. C.**—Se ha concertado una partida amistosa entre estos dos equipos, la cual se llevará a efecto el Domingo 3 del próximo mes en la cancha que posee el primero de los nombrados, (Polígono de Coraceros), a las 4 de la tarde.

**Róbinson Cruzoe F. C.**—Se acordó reunirse con el Zenteno Infantil con el nombre de Zenteno Infantil II.

**Zenteno F. C.**—Se pone en conocimiento de los señores socios que pueden pasar a firmar los nuevos registros a casa del señor Francisco Jiménez, donde también pueden cancelar la cuota de la fiesta, que es de $ 3, de 8 a 10 P. M.

Los señores que deseen pertenecer a este club pueden pedir solicitudes de admisión al nuevo secretario señor Carlos Jiménez, casilla 10-D.

### CITACIONES

Citan a sesión:

**Britania F. C.**—Junta general para el Jueves 31 del pte., a las 8.30 P. M. en la Avenida La Paz 236.

**Zenteno F. C.**—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en casa del señor Jiménez, Pasaje Cochrane, casita N.o 1, Gálvez entre Coquimbo y Aconcagua.

**Volta F. C.**—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Sama 1236.

**Noticiero F. C.**— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Av. Rosario 1112.

**Unión Chilena Intimidad Infantil F. C.**—Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M. en Chacabuco 81, casita 2.

**Tricolor Royal F. C.** —Junta de directorio para mañana a las 8 1|2 P. M., en Andes 3122.

**Manuel Acevedo F. C.**—Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 726.
8 P. M.

**Comercio Unido Infantil F. C.**—Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Bezanilla 1470.

### DESAFIOS

**Señor capitán del Borgoño Infantil II.**—Mi equipo desea jugar un amistoso con el que Ud. dirige, el Domingo 3, a las 4 1|2 P. M., en nuestra cancha.—El capitán del Róbinson Cruzoe Infantil.

**Señores capitanes del Alianza I. y II.**—Nuestros equipos I y II desean jugar un amistoso con los que Uds. dirigen, para el Domingo próximo; hora y cancha que ustedes designen.—Los capitanes del Washington Infantil I y II.

### SCOUTISMO

**Boy-Scouts de Chile.—Brigada "Instituto Nacional".**—Se cita a todos los scouts de esta brigada y especialmente a los que deseen tomar parte en la excursión que se hará en el mes de Febrero a Valdivia, en el Instituto de Educación Física el Domingo 3 de Febrero, a las 10 A. M.

Se encarece la asistencia porque se tomarán importantes acuerdos respecto a la excursión y los scouts de otras brigadas que deseen tomar parte en esta excursión deben concurrir a esta reunión.

### ATLETISMO

**Instituto Nacional F. C.**—El vice-presidente de esta institución ruega a todos los socios que se interesen por la formación de una sección atlética del club, asistan a una reunión que se efectuará el Viernes próximo, en los salones de "El Mercurio", con el objeto de echar las bases de su fundación.

**Centro Sportivo Diego Portales.**—Se avisa a todos los socios que deseen ingresar a una sección box que abrirá el centro, concurran a una reunión que se efectuará el Martes, en los salones de "El Diario Ilustrado".

### EXCURSIONISMO

**Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos".**—Cítase a junta general para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M. Se ruega la mayor asistencia, pues se tratará de una próxima excursión y de otros asuntos que requieren su pronto despacho.

—Los tesoreros atienden a todos los socios que deseen dar cuenta de las listas de la rifa a beneficio del nuevo estandarte social, rifa que como hemos anunciado, se efectuará el 3 del próximo mes de Febrero. También atienden a los socios que deseen pagar mensualidades pendientes.

TÉ SUPERIOR
KANDEGAMA
El mejor té actualmente en plaza.
En latas de 5 libras, o sea 4.60 kilos.
$ 25 LA LATA
Juan Bersano
PLAZA ARGENTINA
1062-31-a

MEDIO MILLON DE
PULGADAS
listas para entrega
inmediata en 1", 1½", 2",
3" y 4 x 10.

RAULI TONELERO

Barraca Mapocho
MAPOCHO 1645
Casa Larios El Sol
DELICIAS 2843
Barraca El Siglo
MOLINA 77
G. LARIOS y Cia.

**Centro Recreativo "El Roto Chileno".**—Este centro reunido el Lunes pasado en junta general, acordó lo siguiente:

1.o Cambiar el nombre de la institución en la forma siguiente: "Centro de Sports y Recreo El 20 de Enero".

2.o Tomar una fotografía de los socios y directores el Sábado próximo a las 8 de la noche.

3.o Comisionar al presidente para que se encargue de traer precios y muestras de insignias.

4.o Borrar de los registros al señor J. Ramón Espejo por inasistente.

**Cuerpo de Excursionistas "Los Halcones".**—Se cita a junta general extraordinaria, para el Jueves 31 del presente, a las 8.30 de la noche, en la secretaría, Andes 3028.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora por tratarse de la eleccinó del nuevo directorio. Además, se tomarán diversos acuerdos para la celebración del 2.o aniversario, que tendrá lugar el 16 de Febrero. Para este acto han ofrecido su concurso distinguidos aficionados y se comisionó al señor Francisco Jiménez, pafa formar y organizar la velada. El programa se avisará oportunamente.

### CICLISMO

**Club Ciclista Ibérico.— Memoria del año 1917.**— En la junta general en que se eligió nuevo directorio de esta institución, su presidente reelegido, don Esteban Valiente, leyó la memoria de la labor desarrollada, y cuyo tenor damos a continuación.

Señores consocios: cumpliendo con lo que dispone el art. 23, inciso 16 de neustros estatutos, tengo el honor de daros cuenta de la labor realizada por este directorio que tengo el alto honor de presidir.

Durante este lapso de tiempo, este Directorio ha celebrado 24 sesiones, reinando en todas la más franca y cordial armonía, aprobándose todo aquello que más podría beneficiar a nuestra querida institución. En este período se han producido las vacantes de los señores secretario y sub-secretario, por renuncia, y han sido elegidos para desempeñar estos cargos los señores Laureano Martínez y Severino Larios.

Durante el año en curso se aceptaron 92 socios, se reincorporaron 22 y se dieron de baja, por diversas razones, a 53. . . .

Nuestras relaciones con las sociedades hermanas y congéneres con las cuales mantenemos tratado de amistad, han seguido muy cordiales, estrechándose más los lazos de amistad que nos unían con el Club Español de Valparaíso. Como recordarán nuestros consocios, en la excursión que se hizo de Santiago a Valparaíso el 6 de Abril de 1917, salieron a recibirnos el directorio y socios del Español a Casablanca, escoltándonos hasta Valparaíso.

En el puerto fuimos objeto de grandes manifestaciones por parte del Español. También le cupo actuar en estos actos al Ibérico de Viña del Mar, por el que igualmente el club que presido siente gran afecto.

Debemos referirnos al C. C. Ibérico de Rancagua, del cual conservamos gratísimos recuerdos por el recibimiento que nos hizo en la excursión que efectuamos a ese pueblo el día 2 de Septiembre. Nos hacemos un deber en recomendar a nuestros sucesores que no omitan sacrificios cuando tengamos el gusto de tenerlos en la capital, para corresponder a sus generosas atenciones.

Nuestro club, como todos lo saben, tenía una secretaría casi provisoria en el Centro Español y merced al esfuerzo de ese prestigioso directorio, y en especial al de su digno presidente, don Cecilio Molleda, hoy contamos con una secretaría particular. Lleguen nuestros más sinceros agradecimientos hasta el Directorio y socios del Centro Español.

Por indicación del señor Manuel Prado, se acordó que cuando se verifique algún torneo de motocicletas, los motoristas que en él tomen parte lo hagan uniformados, acordándose el corte de género que para este uniforme presentó dicho señor. Muy agradecidos quedamos del señor Prado por la ayuda desinteresada que ha prestado en repetidas ocasiones a nuestro club.

Durante el año en curso hemos efectuado tres torneos en Velódromo: uno a beneficio de la 10.a Compañía de Bomberos, Bomba España, que produjo $ 3,116.30, suma que se entregó a la Compañía; el segundo en honor de nuestro Excmo. Ministro, señor García de Jove; y el tercero en honor del noveno aniversario, siendo concurridos todos ellos con la asistencia de los señores presidentes de las instituciones españolas y ciclistas.

También hemos llevado a cabo la excursión reglamentaria anual, habiéndose verificado en la Villa Asturias, con unas carreras de ida y vuelta a Apoquindo y un almuerzo. Excursiones se realizaron casi Domingo a Domingo y algunas de ellas con premios.

Durante este período se han verificado algunas mejoras, como ser una magnífica carpa, la cual era de imprescindible necesidad para nuestros corredores y la colocación de una plancha en nuestra secretaría.

La 10.a Compañía de Bomberos, en junta general acordó, por unanimidad, en prueba de agradecimiento y simpatía a nuestro club, bautizar el Gallo automóvil, que en breve se pondrá en servicio, con el mismo nombre de nuestra institución, o sea, "Ibérico".

Con el acuerdo antedicho, todos los socios estamos altamente agradecidos de la 10.a Compañía, puesto que dicho gallo llevará la insignia que ostenta nuestro club. Nuestros más sinceros agradecimientos para la oficialidad y voluntarios de la Bomba España.

Hoy terminamos la misión que nos propusimos llevar a cabo y al entregar estos honrosos cargos sentimos grandemente no poder haber hecho más, como nosotros lo deseábamos de todo corazón.

Ahora os corresponde elegir las personas que nos han de substituir.

Réstame daros las más expresivas gracias por la confiana que en mi humilde persona depositasteis al elegirme presidente de esta institución, que es orgullo de nuestra colonia y de renombre a nuestra querida patria".

## SOCIABILIDAD OBRERA

**Unión de los Tipógrafos.**— Cítase para hoy Miércoles, a las 9 de la noche, a los miembros del directorio para finiquitar los últimos asuntos de la actual administración y citar a junta general ordinaria para elegir el nuevo cuerpo directivo que ha de regir los destinos de la institución durante el presente año.

Se nombrará la comisión receptora de sufragios que tendrá a su cargo la votación, para cuyo efecto el señor tesorero ha preparado la nómina de socios con derecho a voz y voto.

—Rogamos a los socios estar atentos a la citación de junta general, a fin de que sea lo más numerosa posible para que el resultado de la votación interprete el sentir de todos los asociados de la corporación.

**Sociedad de S. M. J. M. Dávila B.**—Esta sociedad celebrará junta general hoy Miércoles 30, a las 8 1|2 P. M., en su local, Agustinas 730.

Com oel objeto de la convocatoria es de la má alta importancia para la institución, se recomienda encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora. El señor presidente honorario presidirá el acto y desea la concurrencia de todos los asociados.

**Sociedad de Artesanos La Unión.**—En conformidad a un acuerdo tomado por el directorio de esta institución en la sesión celebrada el Lunes 28 del actual, cítase a todos los socios a una junta general extraordinaria para el Lunes 4 de Febrero, a las 8 1|2 P. M., en el local social, Riquelme 859, a fin de tratar: la renuncia presentada por el señor presidente don Arturo Blanco, nombrarle su reemplazante; imponer a la junta de la comisión nombrada para reformar la Memoria anual; y darle curso a varios otros asuntos internos, pendientes para su discusión.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

**Sociedad Cortadores de Carne El Adelanto.**—Esta institución está citada a junta general ordinaria para hoy Miércoles 30, en su salón social, Chiloé 2022. Entre los asuntos que se tratarán figuran en especial el nombramiento de las nuevas comisiones.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

**Centro Social y de Sports "Ernesto Riquelme".**—Sesión de directorio celebrada el Viernes 25 bajo la presidencia de don Osvaldo Valenzuela S., y con asistencia de los señores Leiva, vice-presidente; González, secretario; Mella, pro-secretario; León, tesorero; Chiquini, Carrasco y Aguila, directores.

Acta.—Fué leída y aprobada la anterior.

Acuerdos.—Enviar una comisión a la transmisión del mando de la Gran Federación Obrera, quedando compuesta de los señores Valenzuela y González.

Enviar las siguientes notas: una al señor comandante del regimiento Buin, otra a la Federación Obrera y otra a las sociedades amigas con el nuevo directorio y mandar circulares a las demás sociedades y centros sportivos aptando relaciones de amistad.

Seguir sesionando los días Viernes a la hora de costumbre y rogarle al ex-director Rafael Córdova C. entregue los útiles que tiene en su poder, antes que el Centro tome medidas enérgicas.

Se cita a sesión de directorio para hoy Miércoles 30, a las 8 1|2 P. M., en punto, y el Viernes a sesión ordinaria a la misma hora, en nuestra secretaría.

Se sesionará con el número que asista.

**Cociedad S. M. Figueroa Alcorta.**—Se pone en conocimiento de los directores que en sesión de comité se acordó sesionar el 31 del actual, a las 8.30 P. M. Se recomienda la asistencia.

Corresponde en dicha sesión nombrar las comisiones.

**En la Sociedad La Fraternal.—La comida de antenoche.**—Con mucha animación y alegría se verifioó antenoche la tercera reunión semanal de la serie que ha organizado la Sociedad La Fraternal de Joyeros, Relojeros y Grabadores.

La comida fué servida por el restaurant La Boheme y en torno de una mesa bien adornada con frescas flores naturales tomaron colocación todos los directores de La Fraternal y numerosos asociados.

Un cuarteto de cuerdas tocó durante la comida el siguiente programa:

Souza, Bandera Victoriosa, marcha militar.
Puccini, Vida Bohemia, poutporrf.
Mella, Te veo negrito..., tango argentino.
Rengifo, Lluvia de flores, vals.
Contrucci, Los aviadores, marcha.

A los postres el presidente de la Fraternal, señor Valderrama, en un corto y expresivo brindis, dejó constancia de su satisfacción por el éxito creciente de estas reuniones que tendían a estrechar los lazos de compañerismo bien entendido entre todos los miembros del gremio.

Invitados especialmente, brindaron también los señores don Vicente Adrián, segundo alcalde y don Zenón Torrealba, diputado por Santiago.

**Sociedad Igualdad y Trabajo.**— Esta institución hace un llamado a las familias del barrio para que secunden una noble idea de confraternidad social, cual es dar un beneficio, a favor de un alumno del centro dramático, que se encuentra gravemente enfermo ó imposibilitado para el trabajo.

**Unión de Estucadores y Albañiles.** — Los operarios de la Caja Hipotecaria, Estucadores, Albañiles y Ayudantes, en Resistencia, han pasado una nota en la cual pedían un 30% al contratista señor Arturo Russo porque sus salarios no están en armonía con la comodidad y con los gastos que cada uno tiene que hacer.

En la nota los operarios le daban de plazo para que contestara el Lunes 28, antes de las 7 de la mañana, como este señor no ha contestado desde el Viernes que fué puesta la solicitud en manos del señor Russo, los operarios acordaron hacer el paro y están dispuestos de permanecer solidarios hasta que se ceda en sus justas peticiones.

**Centro Artístico Juvenil Mariano Casanova.**—Conforme a los acuerdos tomados en la sesión del Miércoles 23, se citó para el Domingo 27 para nombrar el nuevo directorio, siendo nombrados los siguientes señores:

Presidente, señor Enrique Zapata.
Vice-presidente, señor Oscar Jerez.
Secretario, señor Enrique Martínez.
Pro-secretario, señor Cipriano Araya.
Tesorero, señor Pedro Meza.
Pro-tesorero, señor Roberto Alvarado.
Utilero, señor Máximo Román.

A los señores socios se les cita para hoy Miércoles, a las 8.30.

Se ruega la asistencia.

**Resistencia de Pintores.**—Como estaba anunciado, el Domingo pasado en sesión general y con asistencia de 150 socios se aprobó el pliego de condiciones en que se pide a los señores contratistas las 8 horas de trabajo y salario mínimo de 6 pesos diarios y el pago los Sábados a las 4 de la tarde.

La comisión encargada de desempeñar este cometido la componen los siguientes socios: Carlos Castro, Julio Venegas, Carlos Huilcos, Héctor Alarcón, Isidro Luengo y H. Vidal.

Esta comisión está citada para hoy Miércoles, a las 8 1|2 de la noche.

Local: Gálvez 586.

**Unión Federal Chilena.**— Para esta noche, a las 7 se cita a todos los delegados que forman la Unión Federal Chilena al local de los Estucadores, Teatro Chile, calle Victoria frente a Juan Vicuña.

Como primer punto de la tabla está la ayuda que deben prestar los gremios de Santiago y provincias, caso que los industriales zapateros cierren sus fábricas y provoquen la huelga general de esos compañeros.

Después de terminado este punto se entrará a tratar de la tabla anterior.

**Academia Coreográfica Estrella del Mar.**—Hoy Miércoles, a las 9 1|4 P. M. habrá clase instructiva como de costumbre en la que el cuerpo de profesores dará término a la instrucción de los bailes modernos, tox-trot, tango y boston.

Cítase para mañana Jueves a sesión de directorio. Se ruega encarecidamente la asistencia y la puntualidad en la hora por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Hora, 9 1|2 P. M.

### CENTROS FILARMONICOS

**Centro Filarmónico Luis Uribe.**— Las clases instructivas que se hacían los Miércoles empezarán desde esta semana los días Jueves.

Se cita a sesión de directorio para el Viernes 1.o a la hora de costumbre.

**Centro Familiar Luz y Progreso.** — Hoy Miércoles esta institución efectuará clase instructiva de 9 a 12 P. M.

Invita a sus socias que serán obsequiadas en números para la rifa que se efectuará próximamente.

Se ruega a los señores socios morosos se sirvan cancelar sus cuotas cuanto antes posible, con el objeto de seguir adelante los trabajos de arreglo del salón para que estos queden totalmente terminados para la gran fiesta de presentación oficial del Sábado 9 de Febrero. Queden por hacerse los trabajos de encerado del las señoritas.
piso, pintura y u nsaloncito especial para

**Centro Recreativo El Ideal.**—Cítase a junta general a todos los socios por tener que tratar asuntos de gran importancia por la existencia del centro.

Mañana Jueves, clase instructiva extraordinaria en la enseñanza de danzas nuevas, dirigida por el presidente señor Figueroa.

**Centro Dramático Yungay.**—Se cita a junta general para hoy Miércoles 30, a las 8 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia que solucionar, se recomienda la asistencia de los directores, igualmente a los aspirantes a socios.

Este centro está organizado para el Sábado 9 de Febrero próximo, una gran velada literaria musical y baile social en honor de sus relaciones.

**Centro Familiar La Alegría.**— Se previene a las instituciones amigas para evitar equivocaciones, que con motivo del próximo traslado a nuestro nuevo local, varios socios disidentes quedarán en el local antiguo y formarán otro Centro; por lo tanto, la única institución denominada "Centro Familiar La Alegría" es el que se encontrará en el local nuevo, es decir, Victoria esquina Cuevas.

## Crónica policial

**El fraude de las Patagonias.** — Hemos informado ya que para poder trabajar con mayor atención en el proceso de las Patagonias se hace indispensable conocer los antecedentes que haya acumulado el juez de Punta Arenas en el sumario que le correspondió instruir en aquella localidad.

No sólo por esta razón, sino basándose además en la larga incomunicación en que se encuentran los reos venidos del sur, el juez señor de la Barra ha pedido a su colega de Punta Arenas le envíe por exhorto telegráfico aún cuando más no sean los antecedentes relacionados con dos o tres puntos de capital importancia.

Esto, como es natural, sin perjuicio de que se mande el expedientes completo que, como es de suponer, será de necesidad conocer en el transcurso de la substanciación definitiva de este bullado proceso.

**El proceso Zamorano.**— Informamos anteriormente que, con motivo de la petición de excarcelación bajo fianza pedida al juez señor Villagra por la reo Ana Ibarra, el proceso se envió en vista al Promotor Fiscal, a fin de que conociera de dicha presentación.

El proceso ha vuelto ya al juzgado. El señor Promotor Fiscal, informando sobre esta consulta, opina que no debe concedérsele la excarcelación a la reo en referencia.

**Proceso Rabudos.**— La acción judicial en este proceso, que por tanto tiempo ha preocupado intensamente la atención del público en general, parece ya tocar a su fin.

Durante el tiempo que ha demorado la substanciación del proceso se ha podido ya acumular todos los antecedentes necesarios e indispensables para conocer lo que ha ocurrido de verdad sobre el particular y, en consecuencia, para establecer las responsabilidades de los que han intervenido en este asunto.

Encontrándose en esta situación el proceso, el Ministro señor Santa Cruz ha empezado a tomarle confesión con cargo al señor Agustín Gómez García.

Recibió esta confesión durante el día de ayer desde las 9 A. M. a las 12 M.

Como el proceso consta de seis volúmenes con 500 hojas cada uno, se calcula que durará esta confesión por lo menos diez días.

**Ingreso de reos.** — Han ingresado a las diversas secciones policiales 167 individuos, de los cuales 82 lo fueron por ebriedad, 21 por vagancia, 22 por rateros y los restantes por diferentes otros delitos.

**Por un pequeño.** — Hace poco más de un año Berta Lucero Solar fué madre de un robusto pequeñín. Algunas razones, es posible que poderosas, la indujeron a deshacerse de su hijo, para lo cual pensó en mandarlo criar.

Cuando el pequeño tenía 45 días, lo entregó efectivamente a Mariana Orellana Concha. La Orellana le cuidó un tiempo, y, en seguida, desapareció, llevándose el chico.

La madre del pequeño, cuyo paradero aún no se conoce, se ha presentado en contra de la guardadora de su hijo.

La acusada fué puesta a disposición del juzgado.

**Abandonos de hogar.** — Los partes policiales dan cuenta de varios abandonos de hogar.

Juan Salvo Retamales, Pedregal 248, fué detenido y puesto a disposición del juzgado, por acusarlo Fidelisa Pérez, de haber inducido a su hija, Adela Bravo, de 18 años, de edad, a abandonar el hogar de su padres.

—Virginia Canales, de 16 años de edad, abandonó también el hogar de su madre, Madrid 1636, sin que nadie se diera cuenta de sus propósitos.

Según exposición de la madre de la joven, ésta se ha escapado inducida por un tal Francisco Rojas.

Se cree se hayan ido fuera de Santiago.

Y lo curioso es que no sólo se escapan las jóvenes.

Celinda Moreno, se ha presentado a la Comisaría también denunciando que el niño Enrique Bravo, que estaba bajo su responsabilidad, y en su propia casa, se ha fugado inesperadamente.

Bravo cuenta con 14 años de edad.

**En un restaurant.** — La policía sorprendió jugando en una máquina ruleta, denominada "Ta-Wal", a un grupo numeroso de clientes, en el restaurant de Francisco Gajo Grau, situado en San Diego esquina de Coquimbo.

La nueva red para aprisionar las monedas de los clientes fué puesta a disposición del juzgado con una pequeña suma de dinero.

**Sin trajes y sin género.** — En esas condiciones ha quedado la señorita Antonia Morales Pérez, pues según ha denunciado a la policía, hace a la fecha unos tres meses, entregó a su modista tres cortes de géneros y otros adornos con los cuales se le confeccionarían trajes y sombrero.

La denunciante ha manifestado que la modista, llamada Sabina Cerda, San Pablo 1363, se niega ahora no sólo a confeccionarle la ropa, sino aún a devolverle sus géneros.

De este hecho se dió cuenta al juzgado.

**Robo de especies.** — Como a las 11 de la noche penetraron ladrones al domicilio de la señorita María Navarro Olivos, Ecuador 2404.

Los ladrones, aprovechándose de un descuido de los moradores de la casa, lograron hurtarle numerosas especies, cuyo valor asciende a $ 500.

La policía busca a los ladrones.

## SOLICITAN OCUPACION

### SECCION GRATUITA

**JOVEN** práctico mecánica y abarrotes excelentes informes, aquí o Valparaíso, Gorbea 2368, casa 2, C. Arias. 3-b

**OFRECESE** mozo para almacén u oficinas, Tomás Gutiérrez, Telégrafo del Estado. 3-b

**TAPICERO** atiendo órdenes, García Reyes 34, aquí o fuéra. 3-b

**CHAUFFEUR** competente, recomendaciones ofrécese, D. S. A., San Pablo No. 2284. 3-b

**CHAUFFEUR** competente recomendado ofrécese, W., San Pablo 1878-17. 3-b

**PERSONA** con ocupación militar ofrécese mayordomo citées u otros, Gálvez 971, M. M. R. 3-b

**EMPLEADO** botica competente, ofrécese, aquí o provincias, Correo 2, Santiago, R. U. 3-b

**SOLICITA** ocupación en campo, administrador, mayordomo, sin pretensiones, Toro Mazotte 8, Santiago. 3-b

**JOVEN** 18 años, recomendado, cualquiera ocupación de escritorio o casa de comercio. 2-b

**JOVEN** recomendado ofrécese, oficina, escribe máquina, buena letra y ortografía, J. T., Bascuñán Guerrero 2286. 2-b

**JOVEN** sin vicios como empleado oficina cobrador casa comercial, recomendaciones y fianza, A. Dinamarca, Correo No. 6. 2-b

**JOVEN** 20 años sin vicios, entendido almacén, recomendaciones, A. D. S., Independencia 556. 2-b

**ADMINISTRADOR** fundos, larga práctica, casado, recomendado, prefiero Santiago o vecindad, M. J., San Francisco 1275. 2 b

**CHAUFFEUR** recomendado, aquí o campo, varias marcas, B. Guerrero 1193, E. M. 2-b

**OFRECESE** matrimonio; él, bar o restaurant; ella, costuras y piezas, Compañía 3145, J. J. C. 2-b

**SEÑORITA** honorable desea ocuparse como intitutriz o acompañar familia al campo, dirigirse correo 3, Laura M. S. 2-b

**DIBUJANTE:** señorita desea ocupación, oficina técnica o industrial, L. M. S. C. correo 3. 2-b

**SEÑORA** desea ocupación decente, acompañar familia, mayordoma cité o puesto leche, Amalia Concha, Nataniel 641. 2-b

**SEÑORA** viuda, del sur, recomendaciones solicita cualquier ocupación decente. Dirigirse a C. S., correo No. 5. 2-b

**SE** ofrcee cocinera con niñita 8 años, sabe cocina extranjera, Purísima 357, Solar, pieza 15.

**JOVEN** competente abarrotes para aquí o fuera, buenos informes, E. R., Carmen 1045. 31-a

**MOZO** para aseo de oficinas, recomendaciones, Serrano 62. 31-a

**ESPAÑOL** ofrécese, ayudante chauffeur a Castro, Cité Modelo 548, casita 44. 31-a

**JOVEN** recomendado, cualesquier ocupación oficinista o casa comercio, casilla 8-D, Carlos Jorquera. 31-a

**ESTUDIANTE** ofrece preparar exámenes, J. Homero, Correo 2. 31-a

**JOVEN** diplomado dibujo para cualquier ocupación en el ramo, Juárez 746. L. G. 31-a

**SE** ofrece joven para cobrador, Correo 5, I. A. H. 31-a

**MAESTRO** competente en carpintería, albañilería y pintura, P. N. V., Fresia 2952. 30-a

**SEÑORITA** honorable y recomendada desea ocupación decente no exige buen sueldo, Correo Central, S. R. 30-a

**TRABAJADOR** competente, almacén o bodega, casa particular al teléfono 43, Santa Elena. 30-a

**COCINERA** con niña, todo servicio, arregla ropa caballero, Purísima 357, E. Solar, pieza No. 15. 30-a

**CHAUFFEUR** particular para Overlad, aquí o fuera, recomendaciones, Correo No. 2, Juan Contreras. 30-a

**JOVEN** casado estudios Instituto Agrícola, como administrador fundo u otra, Correo 3, M. A. H. 30-a

**SEÑORA** con niño para vendedora panadería o para cocina, B. M., General Velásquez 122. 30-a

**CHAUFFEUR** para campo, dirigirse a C. Olea, Nataniel 721. 30-a

**SE** ofrece chofer mecánico a particulares, Mapocho 1755. 30-a

**JOVEN** práctico fotografía ofrécese Marcoleta 458-6, F. S. 30-a

**CHAUFFEUR** Hudson Chandler, recomendaciones, Bulnes 660, Nicanor Palacios. 30-a

**FURRIEL** u ordenanza de infantería ofrécese, certificados y licencia, dirigirse E. R. B., Ibáñez 360. 30-a

## BOMBAS

**8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— LA** Unión es Fuerza.—Cítase a la 1.a y 2.a sección a academia para el Jueves 31, a las 9 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—Los tenientes.

**11.a COMPAGNIA POMPIERI.—POM**pa Italia.—Convoco la compagnia a riunione generale straordinaria per Venerdi primo Febbraio venturo alle ore 21; ordine del giorno; continuazione discussione ordine del giorno anteriore; riforma regolamento generale, practiche varie.—Il segretario.

## ECONOMICOS

**AUTOMOVIL EN PERFECTO ES**tado vendo, República 166. Verlo de 1 a 3 P. M. 809-3-b

**FAMILIA SIN PENSIONISTAS** ofrece pieza, pensión a muy bajo precio. Serrano 205. 0812-31-a

**CACHIMBALL VENDO DE OCA**sión verse con Lúcas Colosia. Banco Español de Chile. 0811-31-a

**SE ARRIENDAN TRES CASITAS** recién refaccionadas en 12 de Febrero 42. Tratar: en Delicias 2467. 0814-61b

**ASPIRANTES ESCUELAS DE** artes. Preparo para el próximo concurso. Martínez de Rozas 3359. 0812-31a

**POR NECESIDAD URGENTE** regalo Lavandería en $ 800. Atención fácil, negocio claro. Antecedentes: Rosas 1034. 815-30-a

**AUTOMOVIL HUDSON POCO** uso perfecto estado. Vendo Emporio Casimires. Bandera esq. Rosas. 816-1.o-b

**CASA NECESITO: RIO JANEIRO** Independencia, Mapocho, Olivos, hasta 200 pesos mensuales. — Ruiz. Juárez 764. 819-31-a

**MUSICAS PARA PIANO, OFRE**cemos a 10, 20 y 40 centavos pieza. San Diego 250. 827-30-a

**CHAUFFEUR QUE ENTIENDA** el manejo del automóvil "Buick", se necesita para ocupación fija en la hacienda "Santa Helena", cerca de Angol y Collipulli. Prefiérese persona que pueda ser útil en el campo para desempeñar otro empleo cuando no se use el auto, sea como llavero, cochero, etc. Dirigirse a don Pedro Mátus, Collipulli, indicando referencias o certificados de competencia. 2287-3-b

**NECESITO BICELADORES Y** plateadores de espejos.—Sto. Domingo 1047. 31-a

**MATEMATICA, PROFESOR MU**cha práctica hace pasos y prepara rápidamente exámenes humanidades y bachillerato. Dirección: Cienfuegos 262, de 12 a 3 P. M. 829-1.o-b

**COMPRO CASA VALOR 45 MIL** pesos tenga deuda pagada con dos propiedades saneadas sin agente. —Agustinas 1177. 830-30-a

**POR TENER QUE AUSENTAR**me, vendo instalación, enseres y derecho a llave de la cantina del Centro Unión y Progreso, San Diego al llegar a la Avenida Matta. Espléndida situación y excelente oportunidad para persona activa. Tratar diariamente de 2 a 6 de la tarde. 831-1o.-b

**LA MUNDIAL ACETILENO.** — Fábrica de Baños, Calentadores, Lavaplatos, Artículos de hojalatería en general. Chacabuco 11. 30-a

**COMODA CASITA $ 60, CINCO** piezas, cerquita Matta. Tratar: Santa Rosa 1165. 0833-30-a

**MOZO Y COCINERA RECOMEN**dados, necesito. Prefiero matrimonio sólo. San Martín 67. 30-a

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

## COMERCIO

**FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS.** Placas marca Imperial, 18|24, $ 12; 13|18, $ 6; 12|16½, $ 5; 9|12, $ 3.40 docena. Fotografía Pérez Cruchaga. 798-3-b

**COMPRO ALHAJAS CON BRI**llantes grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

**COMPRO ORO DE MINAS, LA**vaderos, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

**COMPRO MONEDAS Y CUAL**quier objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

**BODEGA HACIENDA ACULEO** se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1020, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

## COMPRA-VENTAS

**DEPOSITO DE FIERRO PARA** agua de un metro y medio cúbico más o menos compro, Alfredo Ferrán, Galería Alessandri número 16. Teléfono Inglés número 274. 0792-31-a

**AUTO DODGE, PERFECTO ES**tado, por ausentarse dueño, véndese $ 4,500. Jofré 101. 800-30-a

**2 FUDRES DE 60 ARROBAS Y 3** cubas de 100 arrobas venden. Casilla 6583. 802-31-a

**COMPRO DENTADURAS Y DIEN**tes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 0805-31-a

**PAQUETERIA POCO CAPITAL,** buena situación, se vende. Facilidades pago. San Diego 428. 31-a

**SE VENDE UN PIANO PARA ES**tudio. Castro 446. 0794-31-a

## OCUPACIONES

**MUCHACHO RECOMENDADO** necesitamos para mensajero, Casa Castagneto, Delicias esquina San Martín. 0790-30-a

**BUENA COCINERA NECESITO** sola o con una hija sirva comedor. Tratar: de 1 a 7 P. M. Avenida Viel 1865. 0791-30-a

**EMPLEADA FORMAL PARA** cuidar una guagua se necesita. Monjitas 308. 0803-31-a

**NECESITO NIÑA PARA EL SER**vicio. Compañía 1755. 771-1.o-b

**PILOTERO ARMADOR PARA** clavar pilotes, necesítase. Nataniel 469. 0765-30-a

## ARRENDAMIENTOS

**ESQUINA CON CASA, SAN PA**blo esquina Sotomayor, arriendo. 30-a

**DESEO ARRENDAR CASA CEN**tral de 16 habitaciones, fuera dependencias. Canon hasta $ 800. Dirigirse indicando detalles: Casilla 404. 788-31-a

## INSTRUCCION

**ESTUDIANTES PEDAGOGICO.** historia, ciencias, matemáticas, necesítanse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 30-a

**TRIBUNAL DE CUENTAS. CON**tador graduado. Instituto Superior Comercio y empleado del Tribunal da clases contabilidad fiscal y comercial. Casilla 3305. 789-30-a

**INSTITUTO DE INSTRUCCION** práctica, Bandera 75.— Proporcionaré empleo $ 250 mensuales, persona sepa algo dactilografía, taquigrafía, inglés. Enséñase: contabilidades, taquigrafía, dactilografía (Underwood). Idiomas $ 15 mensuales. Habiendo vacantes; prepáranse alumnos escuelas: Agrícola, Artes y Oficios, Normal, Carabineros. 0750-31-a

**INSTITUTO MODERNO. CO**chrane 130. Curso de vacaciones. Pídanse informes de su profesorado. Preparatorias y humanidades. 2144-1-b

**PROFESORES DE ESTADO PRE**paran exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Diríjirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

**EXAMENES REPETICION, EXA**menes ingreso prepáranse, para escuelas Ingeniería, Agricultura, Subingenieros; Instituto Agrícola, Superior Comercio; Escuela Militar, Naval. Bandera 287, esquina Huérfanos. 5-b

**LA ELECTROANESTESIA, RE**medio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 1.o B.

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre, autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos. Ahumada 35.— Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

## PROPIEDADES

**SE VENDE CASA DE CAL Y LA**drillos recién construída a una cuadra del nuevo templo de San Antonio. Verla: Carmen 1744. Tratar: Tarapacá 728. 0768-31-a

**SE VENDE UNA CASA HABITA**ción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

## VARIOS

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI**cas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M., próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de 1918. —El secretario general. 2281-10-b

**BUENA GRATIFICACION SE** dará en Carmen 332 a quien de noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

**MUNICIPALIDAD DE SANTIA**go. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico de la Avenida Portales, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta oficina.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el 4 de Febrero próximo, a las 4 y media P. M. — Santiago, 17 de Enero de 1918. — El Tesorero Municipal. 2239-1-b

**MUNICIPALIDAD DE SANTIA**go. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación subterránea de la instalación de alumbrado eléctrico de la Plaza Brasil, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y esta Oficina. —Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 4 de Febrero, a las 4 y media P. M. —Santiago, 17 de Enero de 1918. —El Tesorero Municipal. 2240-1-b

## JUDICIALES

**EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR** escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.—Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-3-b

**POSESION EFECTIVA.—A DOÑA BLAN**dina Briceño v. de Berguño se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Berguño S. (La Palma 2364) por auto fecha 25 del actual, del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. 0810-31-a

**EL SEÑOR HENRY HEIDE, DE MAN**hattan, Nueva York, ha transferido a la sociedad anónima Henry Heide, Incorporated, del mismo domicilio, las marcas de fábrica para confitería "H. H." y "Heid's, resgistrados bajo números 15,017 y 15,018. 0763-5-b

**PARA LOS EFECTOS LEGALES SE** avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne" ha sido traspasada por los señores Kollmann y Riveros de San Fernando, a los señores Williamson, Balfour y Cía. según escritura pública de 11 de Diciembre de 1917, ante el notario señor Luis Cousiño Talavera. 0705-30-a

**PEDIMENTO SAN NICOLAS.—No. 49.** —Fs. 21 vta.—En Santiago de Chile, el nueve de Enero de mil novecientos dieciocho, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Ceferino Galindo, minero, domiciliado en Rungue, Manuel Landauro C., comerciante, domiciliado en Santiago calle Prado número mil ochocientos ochenta y cuatro y Aurelio Landaure T., constructor, domiciliado también en Santiago, calle Prado número mil ochocientos ochenta y cuatro, a Usía decimos que hemos descubierto una veta de minerales de plata y cobre en el fundo de Rungue de propiedad de don José Estrivel, subdelegación veintitrés de Caleu, con dos picados que no constituyen pozos de ordenanza en cerro conocido. Dicha mina está situada en la sierra del Chivato, su rumbo corre al parecer de Oriente a Poniente y sus principales demarcaciones son: al Norte, da vista a la Estación de Rungue; al Sur, da vista a la altura del mismo cerro de su ubicación; al Oriente, da vista a los llanos de Caleu; y al Poniente, da vista a un portezuelo con vista a los Ferrocarriles del Estado. Por tanto, a Usía suplicamos nos conceda una pertenencia minera de cinco hectáreas la que denominaremos la San Nicolás y se sirva ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley.—Aurelio Landauro T.—Presentado hoy veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete, a las diez ante meridiano.—Alfonso.—Santiago, veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.— En veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano notifiqué a don Ceferino Galindo y no firmó.—H. Rodríguez.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Entre líneas—la—vale.

Concuerda con su matriz.—Santiago, nueve de Enero de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.

LO MEJOR Y MAS BARATO

CASA GUIDUGLLI
21 DE MAYO Y MAPOCHO

| | |
|---|---|
| AZUCAR granulada, kilo............ | $ 0.70 |
| ARROZ sublime, kilo ............ | 0.90 |
| ARROZ Chiclayo, „ ............ | 0.90 |
| ARROZ Carolino, „ ............ | 0.80 |
| HARINA 1.a, kilo............ | 0.30 |
| FIDEOS de sémola, kilo............ | 0.60 |
| CAFE Guayaquil, kilo............ | 1.60 |
| GALLETAS frescas, kilo............ | 0.90 |
| DULCE de durazno, lata............ | 0.40 |
| SALMON colorado, „ ............ | 1.10 |
| ACEITE, latas de 1 litro, lata............ | 2.40 |
| AGUA mineral Vichy, Btl............ | 0.25 |
| JUGO de uva, Btl............ | 0.90 |
| CHOCOLATE, el 100 a............ | 3.50 |

y el
Delicioso TE U. K.

1014-31-a